



**Informe de Seguimiento  
a la implementación  
de la Agenda 2030  
en Venezuela**

---

**La Tormenta Perfecta**  
Julio 2020



Asociación Civil Sinergia  
Fundada en 1996

**Presidente**

Deborah Van Berkel

**Vicepresidente**

Diana Vegas

**Tesorero**

Manuel Gómez

**Redacción**

Vanessa Cartaya

Deborah Van Berkel

Soliria Menegatti (ODS 5, 13, 15, 17)

Carem Santana (ODS 5, 13, 15, 17)

**Correcciones**

Deborah Van Berkel

Ilvia Rojas

Carem Santana

Jeanette Moreno

**Contribuciones**

Asociación de Planificación Familiar - PLAFAM

Centro de Desarrollo Humano, Universidad Valle del Momboy

Fundación Aguaclara

Fundación Tierra Viva

Fundación Vivienda Popular

Instituto Prensa y Sociedad Venezuela - IPYS Venezuela

**Diseño y diagramación**

Victor Pérez

<b>Organizaciones que suscriben este documento</b>	<b>4</b>
<b>Siglas - acrónimos</b>	<b>5</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>6</b>
<b>Introducción</b>	<b>8</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>10</b>
La conformación de la Agenda 2030	10
El Proceso de conformación y seguimiento internacional de la Agenda 2030	10
Estructura institucional para el seguimiento	11
Los ODS en Venezuela y el papel de Sinergia	11
El camino recorrido en Venezuela en el seguimiento de la Agenda 2030	12
<b>Contexto</b>	<b>13</b>
<b>La Emergencia Humanitaria Compleja y los ODS</b>	<b>16</b>
<b>Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela. Comparación 2016 - 2019/20</b>	<b>17</b>
<b>La Emergencia humanitaria compleja</b>	<b>28</b>
La necesidad de asistencia humanitaria y las barreras al acceso	28
Nivel de restricciones al acceso a la ayuda humanitaria	29
La EHC nos cambió el futuro	30
Una nueva demografía: Implicaciones	30
La migración que se fue... y la que regresa	31
El COVID-19 en un entorno de crisis humanitaria	33
<b>La Agenda 2030 en Venezuela: Cuenta regresiva a cinco años de la fecha de partida</b>	<b>38</b>
Objetivos de Desarrollo Sostenible Venezuela 2020	38
<b>Parte I: La sobrevivencia</b>	<b>39</b>
<b>Parte II: Desarrollo</b>	<b>61</b>
<b>Parte III: Ambiente</b>	<b>86</b>
<b>Parte IV: Paz, gobernabilidad, instituciones y alianzas</b>	<b>91</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>102</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>104</b>
<b>Para seguir profundizando</b>	<b>107</b>

## Organizaciones que suscriben este documento

AC El Paragüero

AC Red Venezolana de Organizaciones para el Desarrollo Social - REDSOC

Acceso a la Justicia

Acción Solidaria

Asociación Civil de Planificación Familiar - PLAFAM

Asociación Civil Vida y Luz - ASOVILUZ

Asociación Venezolana de Mujeres - AVM

Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana - AVESOC

Asociación Venezolana para la Hemofilia - AVH

Banco del Libro

Caleidoscopio Humano

Caracas Ciudad Plural

Centro de Desarrollo Integral del Estado Sucre - CEDISUC

Civilis Derechos Humanos

Control Ciudadano para la Seguridad y Defensa de la Fuerza Armada Nacional

Cooperación Internacional e Integración para el Desarrollo y el Esfuerzo Regional - CIIDER

Convite.AC

EXCUBITUS Derechos Humanos en Educación

Fundación Aguaclara

Fundación de Lucha contra el Cáncer de Mama - FUNCAMAMA

Fundación Reflejos de Venezuela

Fundación Tierra Blanca

Grupo Social Cesap

Instituto Prensa y Sociedad de Venezuela - IPYS VENEZUELA

Instituto Venezolano de Estudios Políticos y Sociales - INVESP

Observatorio Venezolano de Prisiones

Opción Venezuela

Organización Nacional de Trasplante de Venezuela - ONTV

Organización Stop VIH

Prepara Familia

Proadopción

Programa Venezolano de Educación - Acción en Derechos Humanos - PROVEA

Proyecto RedDes

Red por los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes - REDHNNA

Senos Ayuda. AC

Sociedad Hominis Iura - SOHI

Transparencia Venezuela

Una Ventana a la libertad

Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana - AVESSOC

Uniandes.AC

**Siglas - acrónimos**

ACNUDH	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
AI	Amnistía Internacional
AG	Agenda Global
AMO	Arco Minero del Orinoco
AN	Asamblea Nacional
ANC	Asamblea Nacional Constituyente
BCV	Banco Central de Venezuela
CAVIDEA	Cámara Venezolana de la Industria de Alimentos
CECODAP	Centros Comunitarios de Aprendizaje
CEDICE	Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad
CENDA	Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CEPAZ	Centro de Justicia y Paz
CODEVIDA	Coalición de Organizaciones por el Derecho a la Salud y la Vida
DDHH	Derechos Humanos
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENH	Encuesta Nacional de Hospitales
FENASOPADRES	Federación Nacional de Sociedades de Padres y Representantes
FPAN	Foro Político de Alto Nivel
GIC	Grupo Internacional de Contacto
HRW	Human Rights Watch
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PLAFAM	Asociación Civil de Planificación Familiar
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PNV	Presentación Nacional Voluntaria
PROVEA	Programa Venezolano de Educación - Acción en Derechos Humanos
RAISG	Red Amazónica de Información Socio-Ambiental Georreferenciada
REDHNNNA	Red por los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes
REDSOC	Red Venezolana de Organizaciones de Desarrollo Social
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Adquirida

## Resumen Ejecutivo

Este año 2020 se cumple los primeros cinco años de la Agenda 2030. La ocasión era propicia para volver la mirada atrás, al 2016, para analizar cuánto hemos avanzado en todo este tiempo. Este documento es una especie de radiografía que nos muestra el antes y el ahora del desarrollo sostenible en Venezuela.

Ideal hubiese sido haber encontrado cifras o datos publicado por el Estado, pero lamentablemente no sucedió. El Estado venezolano no rinde cuentas a los ciudadanos. El Instituto Nacional de Estadística no lleva, o al menos no están disponibles al público, los indicadores de desarrollo de los objetivos de la Agenda. El Estado tampoco presenta su propio Informe ante el FPAN que permita contrastar indicadores. De modo que los datos que mostrados en este documento provienen de los informes presentados por los organismos multilaterales, la academia, universidades y las organizaciones de la sociedad civil que hacen labores de investigación y contraloría.

Bajo el marco central de NO DEJAR A NADIE ATRÁS, este reporte organiza el recorrido en cuatro grandes bloques, que aluden a los problemas más relevantes de nuestra realidad actual. SOBREVIVENCIA (ODS 1,2,3,6 y 7); DESARROLLO (ODS 4,5,8 y 9); AMBIENTE (ODS 13 y 15); PAZ E INSTITUCIONES (ODS 16 y 17). En vista de las agudas repercusiones del no cumplimiento del Objetivo 11 en la sobrevivencia de la población lo hemos considerado una parte importante del bloque SOBREVIVENCIA, integrando bajo este paragua, los Objetivos 6, Agua Potable y Saneamiento y 7, Disponibilidad de energía.

En 2016, Venezuela no figuraba en el panorama internacional como un país en crisis. Este silencio se transforma progresivamente en evidencia y preocupación creciente a través de los reportes de la sociedad civil, pero, sobre todo, al hacerse visible la masiva presencia de sus protagonistas en los países vecinos y el mundo. Hoy, a mediados de 2020 con más de 5 millones de desplazados forzosos se ha despertado el interés sobre el “fenómeno Venezuela”. Hoy, gracias al trabajo de las OSC el mundo sabe que Venezuela vive una emergencia humanitaria compleja.

En esta EHC están afectados TODOS Y CADA UNO DE LOS 17 ODS: a juzgar por los resultados el cumplimiento de la Agenda 2030 no está entre las prioridades del gobierno de Venezuela en la actualidad. Debemos también agregar que desde que comenzaron las sanciones, inicialmente contra individuos a partir de 2014 y más tarde en el 2018 y 2019 contra empresas que negociaban con el Estado y a empresas del propio Estado, el gobierno ha conseguido una buena coartada para alegar que no cuenta con los recursos para atender los problemas sociales y económicos que afectan al país.

La cotidianidad ya afectada en todos los órdenes, se encontró de pronto con otro elemento, una pandemia (COVID-19) que acentuó las desigualdades y concretó la tormenta perfecta. La crisis se agrava sin tocar fondo. Se trata de un cambio cualitativo que nos evidencia que estamos en otro país, que hay que reinventar el futuro porque las herramientas que conocemos ya no existen y los efectos del desmantelamiento de la institucionalidad democrática, así como la manifestación de graves y masivas violaciones a los derechos, hacen que sea imposible atender la situación sin la intervención coordinada de agentes del ámbito internacional.

Las cifras nos colocan en los últimos lugares de todas las clasificaciones de crecimiento. La revisión de cada uno de los objetivos nos muestra que ya no compartimos con los otros países latinoamericanos nuestro lugar en el mundo.

El futuro hipotecado se demuestra en muchos planos, entre ellos, una migración del 10% de la población que dejó una nueva estructura demográfica que no es reversible. Somos un país con más viejos y mucha menos gente que pueda contribuir a mantenerlos. (ENCOVI 2019-2020). Entre los que se fueron iba la gente formada, cuyo talento hoy necesitamos más que nunca para reconstruir el país.

Los que se quedaron no podrán disfrutar de una educación que les permita superar la pobreza. La escuela ya no ofrece oportunidades y los jóvenes deben trabajar para el sustento familiar.

Una población empobrecida: 79,3% de los venezolanos no tiene para cubrir la canasta básica. Una pobreza por ingresos que llegó a 96% y un salario de 0,72USD\$ promedio diario. Un sistema de salud deteriorado: con infraestructuras en mal estado, sin agua, con un déficit de 64% en la cantidad de camas disponibles por habitantes, sin medicamentos y con un personal de salud mermado por la migración.

Se destruyó también la industria petrolera, manufacturera y la producción agrícola, de manera que ya no es posible alimentar la población sin recurrir a las importaciones.

En esta circunstancia catastrófica, sólo es posible hablar de desarrollo sostenible si logramos un “cambio de modelo de desarrollo alineado con la Agenda 2030, con una transición energética, conectividad digital, integración regional productiva, una economía del cuidado fortalecida y soluciones basadas en la naturaleza, siempre teniendo en mente a nuestra agenda histórica, transformadora, con visión de futuro” (Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Julio 2020).

Si bien es cierto que la actual pugnacidad entre la coalición que actualmente detenta el poder y la oposición representada en el parlamento venezolano genera un clima de inestabilidad e incertidumbre política, un cambio de modelo comienza por un **acuerdo por la gente**, se hace más que perentoria la concreción de alianzas efectivas y el involucramiento de multiplicidad de actores dentro y fuera del país a partir del cual sea posible construir una mirada comprehensiva de la problemática nacional para ir generando iniciativas que, desde un enfoque basado en derechos, faciliten el aporte de soluciones para retomar el camino del desarrollo sostenible que definitivamente hemos abandonado.

Por ello, aunque ahora estemos dentro de la tormenta perfecta y luzca contradictorio construir narrativas de desarrollo ante el panorama desalentador que la EHC y la COVID-19 dibuja para el país y su gente, solo mediante la articulación de esfuerzos multisectoriales y transnacionales alrededor de objetivos tangibles de bienestar, será posible superar los grandes obstáculos que el presente impone y encarar los retos que el futuro representa.

## Introducción

*Mariano Picón Salas gritaba para convencerse de que estaba en el siglo XX,  
pero 85 años más tarde sin alimentos, sin gasolina, abrumado por una diáspora inmisericorde,  
con ciudades que agonizan porque no encontraron al día que tenía que haber nacido en el momento indicado;  
desesperado, en medio de la Noche y en ausencia de la luz cuyo cuerpo permanece bajo tierra,  
grito para convencerme de que estoy en el siglo XXI como único sobreviviente civil de un país devorado por la Muerte.*

Rodolfo Izaguirre, 2020

A partir de este año, por increíble que parezca **Venezuela no es más un país petrolero, no recibirá ingresos por ese concepto o serán insignificantes, luego de representar hasta el 90% de las divisas percibidas por el fisco. Se trata de una transformación cualitativa, un salto al vacío**, que cierra un largo ciclo de 100 años y nos lleva de regreso a la Venezuela de principios del siglo pasado.

La caída estrepitosa de los precios debido a la COVID-19 llega cuando ya el país no está en capacidad de exportar petróleo y ni siquiera suplir el mercado interno de gasolina. Habiéndose destruido igualmente la agricultura y la industria manufacturera, además del complejo de industria pesada de Guayana, no queda más que vivir de la riqueza mineral, disponiendo del suelo, el patrimonio que representa para toda la humanidad la selva amazónica.

Debido a la avalancha de migrantes, “Venezuela” se convirtió en amenaza internacional, en el ojo del huracán en las disputas entre grandes potencias. Ya no solo América Latina clama por una solución; desde posiciones encontradas participan en el debate sobre nuestro destino China, Rusia, USA y la Unión Europea y hasta países tan ajenos en el pasado como Irán o Turquía.

Aunque las precarias condiciones y el deterioro general comenzaron desde hace muchos años fue finalmente a partir de 2019 reconocido y generalizado el calificativo de “emergencia humanitaria compleja” (EHC) definición que desde 2014 empleaban las organizaciones de derechos humanos para caracterizar nuestra crisis y difundirla hacia el exterior. La “**espiral descendente que parece no tener fin**” ([OHCHR, 2018](#)) siguió avanzando hacia el abismo, de manera que ya antes de que la COVID-19 hiciera su aparición, las perspectivas para 2020 se acercaban a una “catástrofe humanitaria”.

**¿Por qué un reporte desde una red de la sociedad civil?** En un país donde la censura y bloqueo de medios de comunicación es una práctica reiterada y donde se persigue y reprime a periodistas, médicos, maestros y defensores de derechos humanos que informan sobre las carencias cotidianas y las condiciones de sus centros de trabajo y hasta se prohíbe reportar como causas de muerte la desnutrición o el coronavirus, es indispensable que voces independientes tomen el testigo

Aparte de los datos difundidos por los entes internacionales que tienen herramientas propias, la data que se utiliza para referirse a la situación del país, ha venido siendo aportada progresivamente por informes de las OSC, incluyendo la academia y las organizaciones defensoras de DDHH, que producen información alternativa muy valiosa en torno a los derechos que consagra la constitución aprobada en 1999. Este papel contralor



y de difusión abrió la brecha para que la caótica realidad nacional se conociera fuera de las fronteras, hasta que la migración masiva se convirtió en la más convincente evidencia de que algo muy grave ocurría en el país. Gracias a estos esfuerzos, hoy se puede documentar la realidad con mayor precisión a lo que en 2016, cuando comenzó el seguimiento de la Agenda 2030.

La Agenda 2030 es un instrumento muy apropiado para este fin, pues además de su reconocimiento mundial, ya que surgió de un pacto entre 196 naciones para seguir avanzando hacia un mundo mejor, incorpora una amplia gama de objetivos económicos, políticos, sociales y ambientales y asigna singular importancia a asegurar la gobernabilidad ampliamente entendida y a incorporar a todos los agentes promoviendo alianzas.

El año 2020 marca un hito: cinco años de camino recorrido. La intención de este documento es revisar qué indica la información disponible sobre el nivel de cumplimiento de los ODS en los convulsionados años transcurridos desde 2016 hasta hoy. Nuestro principal interés es develar cuánto de lo que ha pasado en estos años compromete el futuro de las próximas generaciones, como base para reflexionar sobre caminos alternativos.

La evaluación abordará la situación en el momento de iniciarse la agenda (1° de enero de 2016), la realidad actual y los principales baches en la ruta. Se trata de un documento sintético sobre la base de la información más confiable y reciente, seleccionando los ODS que más afectan el presente y comprometen el futuro.

Luego de esta introducción, se presentan los antecedentes a nivel internacional y nacional, y los principales rasgos de la Agenda 2030. En la segunda sección se aborda el contexto en el marco del cual se analiza esta evolución. La tercera sección dedica especial atención a las crisis transversales que sintetizan cómo la Agenda 2030 para el Estado Venezolano no es una prioridad: la migración y el impacto de la COVID-19. La cuarta sección explora datos claves sobre cada uno de los objetivos abordados. Finalmente se discuten las principales conclusiones y sus implicaciones, así como un conjunto de ideas acerca de cómo abordar este incierto futuro, partiendo de los escenarios que dibuje la conjunción de la crisis en la que ya estamos inmersos con los efectos, todavía desconocidos pero previsibles, de la actual pandemia.

Para conseguir los objetivos de la Agenda 2030 es necesario construir una ciudadanía activa, participativa y conocedora de sus derechos. Una característica básica del esfuerzo este año es que se logre la más amplia participación que las circunstancias permitan, con el fin de dar mayor fuerza al mensaje y difundir la labor de todas las organizaciones de la red Sinergia. A tal fin se realizará una versión borrador a ser presentada en un taller, en el cual se solicitará el apoyo de las OSC socias en la suscripción del contenido, el aporte de nuevos insumos y una breve descripción de en qué objetivos y de qué manera trabaja cada organización, de manera de incluir esta información como parte del informe.

Este informe deja claro muchos aspectos entre los cuales se destaca que el incumplimiento, por parte de Venezuela, de los compromisos establecidos en la Agenda 2030 es parte de la crisis económica, política y social que actualmente vivimos los venezolanos por la inadecuada gestión del Estado. Asimismo, reconoce la importancia de asumir y entender los ODS desde una perspectiva integral y que para hablar de Desarrollo Sostenible debemos considerar el equilibrio de la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Al ver el contexto país muy bien descrito en estas páginas pareciera que por el camino que va, Venezuela no cumplirá con los compromisos de la Agenda 2030 pero a pesar de ello en la actualidad diversas organizaciones mantienen su labor adaptándose cada día a la realidad económica, política y social del país centrándose en

trabajar con las personas y comunidades más vulnerables, buscando impactar positivamente sobre su calidad de vida. Y es desde allí desde donde la Fundación Vivienda Popular continúa promoviendo y desarrollando acciones a través de sus Programas de Cátedra y la campaña de concientización sobre el cumplimiento de los ODS, a través de @fvpods.

Es importante internalizar que los esfuerzos para abordar cualquiera de los ODS requieren de la acción colectiva a todos los niveles. También necesitamos un cambio de gobierno hacia uno transparente y democrático que defienda los derechos y el bienestar de todos los venezolanos y que establezca definitivamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de las políticas públicas del país. Pero lo anterior poco valdrá de no contar con una sociedad que entienda la importancia de su rol en este proceso y participe activamente en la puesta en marcha de proyectos o iniciativas transformadoras que garanticen una mejor calidad de vida y el bienestar de esta generación y de las generaciones futuras.

## Antecedentes

Desde SINERGIA<sup>1</sup> hemos realizado un seguimiento continuo a las agendas de desarrollo internacional desde que se convino la Agenda de Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y este empeño ha continuado desde que en septiembre del 2015 se aprobó en la Asamblea General de Naciones Unidas la adopción de la nueva Agenda como hoja de ruta del desarrollo mundial hasta el año 2030.

### La conformación de la Agenda 2030

Desde que concluyó el proceso de evaluación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2010, se inició un intenso proceso de evaluación y reflexión que incluyó varios hitos importantes resumidos en el siguiente gráfico (referencias a los documentos en la última sección). Los ODS en Venezuela y el papel de Sinergia.

### El Proceso de conformación y seguimiento internacional de la Agenda 2030

2012 ▼	NNUU. Documento “El futuro que queremos” Creación Foro Político de Alto Nivel	Hasta ahora se han celebrado 4 foros mundiales, cada uno priorizando diferentes objetivos.
Dic 2014 ▼	Asamblea General de la NNUU: “El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo al planeta”. Informe Síntesis.	
Sept 2015 ▼	193 países adoptan la Agenda 2030, 17 ODS - 169 metas	

<sup>1</sup> SINERGIA, asociación Venezolana de Organizaciones de la Sociedad Civil es una red que promueve la libertad de pensamiento y asociación, la convivencia democrática dentro de una pluralidad de intereses, la participación ciudadana activa y responsable en los asuntos públicos y el compromiso ético con el ejercicio de los derechos humanos.

1° ene 2016 ▼	Comienza la cuenta regresiva hacia el 2030
2017-2019 ▼	Foros Políticos Mundiales de Alto Nivel. New York. Foros de Países de América Latina y El Caribe sobre los ODS
2020	Cinco años de la Agenda 2030. Foro Político de Alto Nivel 2020. New York. Evaluación de los avances

En América Latina y el Caribe, bajos los auspicios de CEPAL, existe un mecanismo de seguimiento que celebra cada año foros e informes de seguimiento.

En 2019 se generó un informe de seguimiento que abarca los años transcurridos desde el inicio de la Agenda (4 años).

Fuentes referenciadas e la sección “Para seguir profundizando”

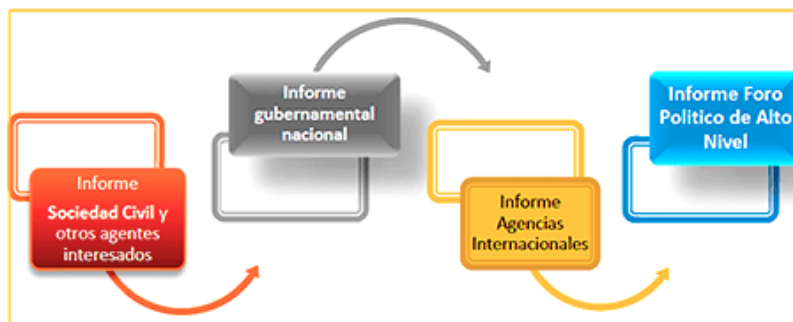
### Estructura institucional para el seguimiento



El “deber ser” del ciclo anual incluye la consulta y presentación de avances por parte de la SCO, uno de los nueve grupos que deben participar activamente en el logro de los objetivos.

La mayor responsabilidad por el seguimiento la tienen los gobiernos. Pero, todas las instancias del Sistema de Naciones Unidas y los “grupos mayores” deben contribuir con insumos para el monitoreo. El compromiso de los gobiernos a nivel nacional y local, los parlamentos nacionales, el sector privado empresarial, la academia, la comunidad científica, la sociedad civil y las organizaciones internacionales es crucial para el logro de los ODS.

#### SECUENCIA DE REPORTES A NIVEL NACIONAL QUE ALIMENTAN EL REPORTE DEL FPAN



### Los ODS en Venezuela y el papel de Sinergia

Desde el año 2012, cuando SINERGIA presentó el Informe final sobre el desenvolvimiento de las Metas del Milenio en Venezuela (Sinergia, 2012), la red ha trabajado sin descanso para incorporarse al movimiento mundial alrededor de los objetivos, reunir a cada vez más actores en la difusión de esta Agenda y en ejercer

presión sobre el Estado para que rinda cuentas al país como un todo y no solo a sus seguidores acerca del cumplimiento de los compromisos que adquirió al adherirse a la Declaración de septiembre de 2015.

Los principales hitos de ese recorrido se describen ampliamente en los documentos que se han presentado en foros internacionales y nacionales y que invitamos al lector a consultar para conocer en detalle los aportes de la SCO independiente (ver sección “Para seguir profundizando”).

De la discusión en talleres surgió como agenda prioritaria para Venezuela un conjunto de 10 objetivos. Y se ofreció, para que sirviera de base a la elaboración del Reporte presentado en 2018, una Guía de Seguimiento para uso de la sociedad civil, que a la vez que sirvió para difundir el marco de desarrollo de los objetivos de desarrollo sostenible presentaba lineamientos para el seguimiento desde la sociedad civil.

### El camino recorrido en Venezuela en el seguimiento de la Agenda 2030

<b>2012</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe final Las metas del milenio.</li> </ul>
<b>2012 2015</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en las campañas “Más allá del 2015” y “Un millón de Voces, en el Mundo que queremos”. Venezuela uno de los 39 países que participó en la consulta que concluyó en documento “Demandas de la Sociedad Civil para la Agenda posterior al 2015”.</li> </ul>
<b>2016</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación voluntaria Gobierno Venezuela.</li> <li>Primer informe OSC: Informe alterno ante el FPAN Transparencia Venezuela, Sinergia y otras.</li> </ul>
<b>2017</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consultas nacionales.</li> <li>Documento “Transformando nuestro mundo para el 2030. Propuesta para el seguimiento de la sociedad civil”.</li> </ul>
<b>2018</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de Seguimiento Ciudadano.</li> <li>Taller de Presentación y discusión.</li> </ul>
<b>2019</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller de Consulta del Informe 2019 Junio 25.</li> <li>Informe Los ODS en Venezuela “Reporte de un país en Riesgo”.</li> </ul>

Las OSC venezolanas han participado en consultas y formado parte de redes internacionales dedicadas a evaluar el desempeño pasado y formular propuestas para el nuevo marco 2015-2030.

Como guía para las actividades del proyecto se redactó el documento “Transformando nuestro mundo para el año 2030. Propuesta de monitoreo desde la sociedad civil venezolana” El Informe de Avance presentado en julio de 2018 (describe en detalle el camino recorrido por SINERGIA).

En 2018 se presentó en la reunión del FPAN el primer reporte producido desde SINERGIA.

Este año, los objetivos a evaluar han sido ampliados para incluir críticas a nuevas realidades imposibles de obviar: la crisis de los servicios públicos y en especial la energía que afectan el funcionamiento de los centros urbanos.

## Contexto

*El socialismo del siglo XXI nos envió en una máquina del tiempo al pasado remoto.  
A la era cuando la penicilina no se había inventado, la electricidad y el gas doméstico todavía no existían,  
tampoco los automóviles a motor y la tracción animal era el único instrumento de transporte público conocido.*

Tulio Hernández (Frontera Viva, 3 mayo 2020)

El Informe Preliminar de la CIDH, luego de su fallida visita a Venezuela, sintetiza el panorama actual:

“...crisis humanitaria compleja, grave y multidimensional; (...) entre sus principales características están la incidencia convergente de factores económicos, sociales, institucionales, como: la contracción de la economía con hiperinflación; la interrupción frecuente de servicios públicos como la electricidad, el agua potable, el alcantarillado y el gas; el deterioro acelerado de los servicios de salud; una grave crisis de inseguridad alimentaria; la escasez de medicinas, en especial para enfermedades crónicas; la inseguridad; la inestabilidad y persecución política; (...)” [CIDH, Informe Preliminar de la Visita realizada desde Colombia, 8 mayo 2020.](#)

El “como vaya viniendo vamos viendo” ha sido desde hace años nuestra manera de enfrentar una cotidianidad que siempre logra sorprendernos. Pero, en las últimas semanas varios hechos han cambiado profundamente el panorama que enfrenta Venezuela para este año y los venideros haciendo el futuro aún más incierto de lo que ya era al enfrentarnos a un nuevo país.

Y no nos referimos sólo a la COVID-19, suficiente razón para un cambio planetario – “civilizatorio”, según CEPAL<sup>2</sup>. La pandemia profundiza la ya frágil situación de los venezolanos, en medio de una “cuarentena” que inició antes de ser decretada y cuyas raíces son muy profundas. Como ya es costumbre, seguimos siendo “casos únicos”, esta vez en cómo se está manifestando la pandemia en el país.

La naturaleza de los problemas que afectan a la gran mayoría no ha variado sustancialmente desde 2016. Pero se han agravado considerablemente todas sus manifestaciones al punto de que ya se han producido cambios cualitativos: **somos otro país, más pequeño, más pobre, más primitivo y obligado a reinventarse como sociedad y como economía porque el actual modelo no es viable** ([Stolk y Osio, 2020](#)). El nuevo estado es más pequeño y ha concentrado sus recursos y energías en mantener el control del país.

La polarización que marcó el inicio de estos 20 años se ha profundizado, convirtiéndose no solo en un fenómeno político sino en un “apartheid” social que está transformando el país en un archipiélago con múltiples fracturas, tanto al interior de los dos bloques políticos como entre “el interior y la Gran Caracas”, “los que tienen acceso a divisas y los que viven -o malviven- en moneda nacional”, “los militares privilegiados, los “enchufados”<sup>3</sup> y los demás, militares o civiles”, los poseedores del “carnet de la Patria y los que no”, entre otras fracturas a diversos niveles.

2 Según declaró en un foro reciente “La pandemia del coronavirus (COVID-19) nos ofrece una encrucijada civilizatoria: o regresamos a la globalización concentradora, autoritaria, con el mismo diseño institucional, o construimos un futuro diferente”, (Alicia Barcenas, Secretaria Ejecutiva CEPAL.)

3 “Enchufados se denomina en el lenguaje popular a empresarios y otros civiles o militares que participan de la renta mediante negocios ilícitos con el gobierno.

Los últimos reportes nos hablan de un país dividido en feudos dominados por diversas bandas o grupos delincuentes y donde el Estado está prácticamente ausente a menos que se trate de un área estratégica para la cúpula en el poder, en ese caso gobernada arbitrariamente por un “Protector” que sustituye las funciones de las gobernaciones [FUNDAREDES](#) 2020, [Insight Crime](#) 2019, [Pantoulas](#), 2020. Para enfatizar aún más esta sensación de aislamiento que invade la ciudadanía, están fuertemente restringidas las comunicaciones, sea aéreas, terrestres o digitales, por fallas en la infraestructura o por el terror infundido por la censura y la represión.

La magnitud de las violaciones a los derechos humanos es tal que ha causado intervenciones inéditas por parte del Consejo de Derechos Humanos, la Oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de la ONU -quien visitó el país-, la OEA y la CIDH, cuya misión tuvo que ser gestionada desde Colombia debido a la negativa del gobierno de permitir su ingreso. También la OIT visitó el país y presentó un informe<sup>4</sup>.

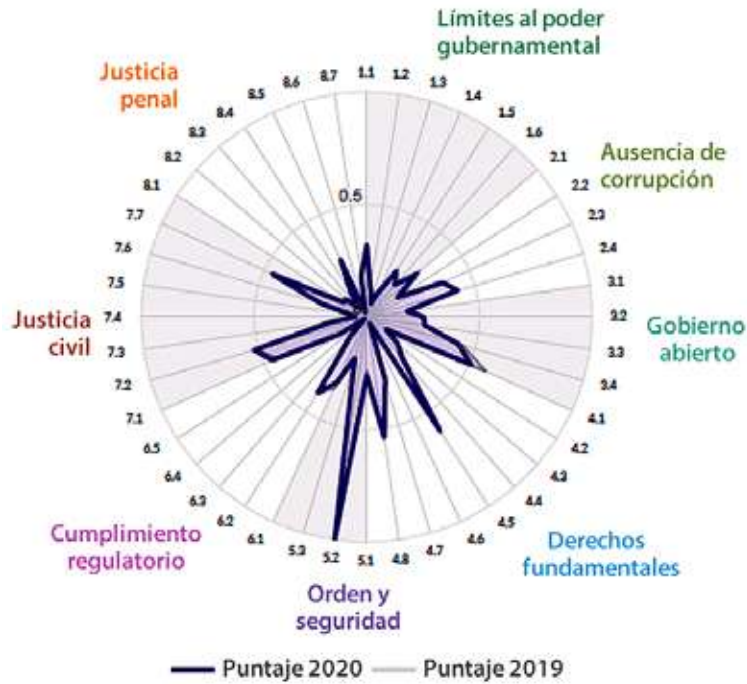
La evolución de estos tres planos será presentada al analizar los respectivos ODS. Con el fin de prevenir al lector con respecto a la cruda realidad, se resume lo más relevante en la actualidad. Venezuela se encuentra en un torbellino de insólitos acontecimientos que hoy se manifiestan en la desestructuración de las instituciones del Estado, incapacitándolas para prestar los mínimos servicios y para contribuir a su sobrevivencia, en medio de una economía caótica que luego de cuatro años de hiperinflación y caída del PIB se completa con [la más baja producción petrolera en casi 80 años](#)<sup>5</sup> para paralizar el país por falta de gasolina, impidiendo el movimiento de bienes, servicios y población, y amenazando una situación catastrófica de hambruna. El último taladro operativo se detuvo en julio ([Martínez, Ibsen, 2020](#)).

### Índice de Estado de Derecho 2020 World Justice Project

Venezuela, RB			
<i>Los puntajes van de 0 a 1, donde 1 indica la mayor adherencia al Estado de Derecho.</i>			
Puntaje general	Baking regional	Baking ingreso	Baking gobal
0,27	30/30	42/42	128/128

4 Para referencias a estos informes ver el capítulo “Para seguir profundizando”

5 [Con un pico de producción de 3,7 millones de barriles diarios \(bd\) en 1970](#), la industria petrolera venezolana ha involucionado a sus niveles más bajos desde 1943, cuando su oferta promedió 491.463 bd según cifras oficiales.



Prueba irrefutable de la situación de derechos humanos en el país, son los resultados del Índice de Estado de derecho (World Justice Project, 2020)

Ocupamos el último escalón tanto a nivel regional como mundial en un índice que comprende 8 dimensiones.

En el ámbito político Venezuela ya es abiertamente denominada nacional e internacionalmente como un “régimen autoritario”, superado solo por Cuba ([The Economist Democracy Index](#) 2019).

Cuando ya los venezolanos creían haber llegado al fondo del abismo, luego de la cuestionada y poco creíble re-elección del Presidente, durante el primer semestre de 2020 han sucedido inesperados acontecimientos que, con la aparición de la COVID-19 han terminado por conformar “**la tormenta perfecta**” en perjuicio de los más vulnerables. De esta manera, como otro rasgo único de este bizarro escenario:

En junio de 2020 Venezuela cuenta con tres parlamentos, dos Tribunales Supremos de Justicia, dos monedas en circulación de manera paralela... y vivimos en dos países diametralmente opuestos, según el vocero que escuchemos.

En junio de 2020 Venezuela cuenta con **tres parlamentos, dos Tribunales Supremos de Justicia, dos monedas en circulación de manera paralela... y vivimos en dos países diametralmente opuestos, según el vocero que escuchemos.**

## La Emergencia Humanitaria Compleja y los ODS

*“El gobierno debe explicar inmediatamente cómo piensa apoyar a la gente, muchos de los cuales se encuentran al borde de la supervivencia”.*

[ACNUDH](#). Relatores Especiales sobre extrema pobreza y los derechos humanos, el derecho al agua potable y saneamiento y el derecho a la educación, Ginebra, 6 de mayo de 2020

No es posible hablar de la aspiración al desarrollo de Venezuela sin referirse a esta emergencia. En esta EHC están afectados TODOS Y CADA UNO DE LOS 17 ODS: a juzgar por los resultados *el cumplimiento de la Agenda 2030 no está entre las prioridades del gobierno de Venezuela en la actualidad*. Debemos también agregar que desde que comenzaron las sanciones, inicialmente contra individuos a partir de 2014 y más tarde en el 2018 y 2019 contra empresas que negociaban con el Estado y a empresas del propio Estado, el gobierno ha conseguido una buena coartada para alegar que no cuenta con los recursos para atender los problemas sociales y económicos que afectan al país.

En 2016, año base de la Agenda 2030, Venezuela no figuraba en el panorama internacional como país en crisis. Este silencio se transforma progresivamente en evidencia y preocupación creciente a través de los reportes de la sociedad civil, pero, sobre todo, al hacerse visible la masiva presencia de sus protagonistas en los países vecinos y el mundo. Hoy, a mediados de 2020 con más de 5 millones de desplazados forzosos se ha despertado el interés sobre el “fenómeno Venezuela”.

Los principales índices mundiales sitúan al país en 2020 en la [lista corta](#) de países que requieren asistencia urgente. Es el único país no africano en aguda situación de emergencia, en el cual coinciden:

- Una de las [10 mayores crisis alimentarias](#) del mundo.
- Uno de los países con mayores [restricciones](#) para el ingreso de ayuda humanitaria (ACAPS, 2020).
- El último lugar en varios índices de situación del Estado de Derecho ([World Justice Project 2020](#), [Democracy Index 2019](#), [Fragile States Index](#), 2020).
- El país más corrupto de América Latina ([Índice de Percepción de la Corrupción](#), 2019).
- El [puesto 180 entre 195 países](#) en cuanto a capacidad del sistema de salud para enfrentar la pandemia lo ostenta Venezuela.

### Una mirada global, para empezar

Esta VISIÓN PANORÁMICA tiene como fin invitar al lector a reflexionar acerca de cómo fue posible que un país que en la década de los setenta prometía un futuro brillante haya terminado en la situación que se escribe en las siguientes líneas, retrocediendo en TODOS LOS ODS.



El cuadro siguiente presenta los datos más destacados con respecto a cada indicador con el fin de que el lector conozca de manera panorámica lo que dice la información que está disponible en diversos ámbitos.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible en Venezuela Comparación 2016 - 2019/20

ODS	En 2016	En 2019 / 2020
<b>Continuidad y contraste</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La crisis no comenzó en 2016: ese año es el 3° de caída del PIB. Pero es un punto de inflexión.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comienza el disparo de la inflación.</li> <li>– Salto en la pobreza por ingresos (51% en 2015 versus 83% en 2016).</li> <li>– Agudización de la escasez de alimentos y medicamentos.</li> </ul> </li> <li>• 2016 Es también un punto de inflexión en cuanto a ruptura del hilo constitucional:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Centralización de los Poderes Judicial y Ciudadano (Consejo Electoral, Fiscalía y Defensoría) bajo el Poder Ejecutivo.</li> <li>– Elecciones poco transparentes y cuestionadas.</li> </ul> </li> </ul>	<p>En el año 2019 esta misma situación ha empeorado notoriamente en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 70% de caída del PIB entre 2013-2019.</li> <li>– 0,72 USD\$ ingreso promedio diario.</li> <li>– 79,3% de los venezolanos no tiene como cubrir la canasta básica.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En 2019-2020 la pobreza por ingresos llegó a 96%; la pobreza por consumo 68%; la pobreza reciente 54%; 41% pobreza crónica. (ENCOVI 2019-2020).</li> <li>• La hiperinflación: 9.685% (BCV) 7.374,4 (AN).</li> <li>• La dolarización.</li> <li>• El descalabro de los servicios públicos.</li> <li>• El incremento de la violencia y la represión.</li> <li>• Cambios cualitativos y sustanciales en cuanto a:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>– El tamaño de la economía</li> <li>– Dependencia de la minería en lugar del petróleo como fuente de divisas.</li> </ul> </li> <li>• Violación de Derechos Humanos en todos los ámbitos: la vida, la alimentación, la salud, y a las libertades fundamentales de expresión, asociación y participación.</li> <li>• Los primeros seis meses de 2020 indican que el país se encamina hacia una agudización mayor de la EHC ya existente desde 2016.</li> </ul>

## De la línea de base (2016) al primer semestre de 2020

### 1 FIN DE LA POBREZA



### FIN DE LA POBREZA

- De 56% en 2014, la pobreza por ingresos salta a 82% y 51 % pobres extremos (ENCOVI 2016). Finalmente toca techo en 2019-2020 al alcanzar a 96.2% de los ciudadanos, de los cuales 79.3%, son pobres extremos.
- El 65% de hogares están en situación de pobreza multidimensional (ENCOVI, 2019-2020). En 2016 afectaba a 46,1% .
- En 2020 Venezuela pasa a ser más pobre que Haití: la pobreza, con un ingreso promedio diario de US\$ 0,72/día, menor que el límite de US\$ 1,9/día, es el país más pobre de América Latina. (ENCOVI, 2019-2020).
- Entre 2012 y 2017 Venezuela cae 16 puestos en el IDH con respecto a la situación de cinco años atrás. Solo Siria, Libia y Yemen, tres países con prolongados conflictos, han perdido más puestos. (Perfil Venezuela HDI).
- Sistema de protección social no ataca los problemas estructurales: conjunto de programas descoordinados y de carácter asistencialista sin continuidad. La Caja Clap, sin ningún contenido proteico, se ha convertido en el programa alimentario más importante del gobierno con un subsidio implícito de 10.3\$. Los hogares beneficiados subieron a 92% en 2019. En cuanto a periodicidad: 5% de los pobres extremos no recibe la Caja CLAP. 39% dice recibirla al menos 1 vez al mes, 15% cada dos meses, 46% sin periodicidad conocida. (ENCOVI 2019-2020).
- Para los hogares en pobreza extrema las transferencias no laborales procedentes del gobierno alcanzan el 45% de los ingresos. En total las transferencias no laborales representan 25,35% del ingreso familiar del venezolano. El valor de estas transferencias oscila entre 1\$ y 5\$ (ENCOVI 2019-2020).
- Las remesas provenientes de los migrantes se redujeron entre 9% y 5% como efecto de la COVID-19.
- Pensionados/Jubilados han incrementado su número desde 2,6 millones en 2016 a 4,9 millones en 2019 (PROVEA, 2020), pero no gozan de un mecanismo de protección. No tienen acceso a la salud ni medicamentos. Monto de las pensiones equivalentes al SM. A partir de mayo 2020 el gobierno comenzó a pagar un bono de “Guerra Económica” (BANCA Y NEGOCIOS, 2020), -1.7\$ mayo/2,3\$ julio -discrecional- que funciona solo para los inscritos en el Sistema Patria.

**2 HAMBRE CERO**



**HAMBRE CERO**

- Venezuela en el 4° lugar de las 10 peores crisis alimentarias a nivel mundial con 9,3 millones de personas, y en el 6° lugar en proporción de la población afectada por crisis (32%).
- En 2019 el 7.9% de la población en Venezuela (2.3 millones) está en inseguridad alimentaria severa. Un 24.4% adicional (7 millones) está en inseguridad alimentaria moderada. Una de cada tres personas en Venezuela (32.3%) está en inseguridad alimentaria y necesita asistencia (PMA, 2020).
- Los venezolanos en 2019 sólo tenían acceso al 42% de las calorías y el 35% de las proteínas que estaban disponibles para ellos cuando Maduro llegó al poder en 2013 ([Wilson Center, 2020](#)).
- 73% presentó pérdida de peso (8,7Kg. promedio) Aproximadamente 9,6 millones de personas ingieren dos o menos comidas al día (32,5%) (ENCOVI, 2017).
- Según ENCOVI 2019-2020 8% de los niños menores de 5 años califican como desnutridos por su peso y 30% lo hacen por su talla.
- Los pobres tienen una alimentación basada en carbohidratos y el promedio nacional basado en Kcal nos coloca al límite de la pobreza biológica.
- Más de la mitad de la tierra utilizada el año pasado para cultivar no será replantada, según FEDEAGRO, por falta de combustible, pesticidas y créditos, lo que coloca a Venezuela frente a un riesgo de hambruna (DIARIO DEL HUILA, 2020). Debido a la posibilidad de una situación de hambruna el CRISIS GROUP incluyó a Venezuela en su lista de observación en mayo 2020 junto a otros 4 países.

**3 SALUD Y BIENESTAR**



**SALUD Y BIENESTAR**

- En estos cinco años 2016-2020 hemos observado el derrumbe de la red de atención hospitalaria:
  - Fallas graves de infraestructura. En comparación con el estándar mínimo mundial de 2,3 camas por 1.000 habitantes, Venezuela presenta un déficit de 64% en la cantidad de camas con un total de 26 mil disponibles.
  - Desabastecimiento de insumos y medicamentos. Índice escasez de medicamentos diciembre 2019 entre 67% y 88% (CONVITE, 2020).
  - Crisis de servicios públicos como electricidad y agua que afectan funcionamiento.
  - Escasez aguda de personal médico y de enfermería debido a salarios ínfimos y deficientes condiciones de trabajo, y a la migración.

- En 2016, las tasas de mortalidad infantil volvieron a los niveles del decenio de 1990 (21,1 muertes por cada 1.000 nacidos vivos), un retroceso de 25 años. ENCOVI 2019-2020 estimó una tasa de mortalidad infantil de 26 fallecidos por 1.000 nacidos vivos. Valor que implica un enorme retroceso: volvimos a las tasas prevalecientes en la década de los ochenta.
- Según el Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2019 (FAO.org), Venezuela es el cuarto país de la región con mayor tasa de mortalidad neonatal, con 19,8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Estas altas tasas se relacionan frecuentemente con infecciones intrahospitalarias, la falta de control prenatal de las madres o la malnutrición.
- La tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años es aún mayor: de acuerdo con los datos más recientes, supera las 30 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.
- La Federación Médica Venezolana estimó la tasa de mortalidad materna para 2019 en 112,2 por cada 100.000 nacidos vivos, siendo las tres principales causas hemorragias Postparto, sepsis e hipertensión, todas predecibles y tratables con la atención adecuada.
- Un aumento de la mortalidad general en los hospitales del país, donde a diario mueren al menos cinco personas por causas asociadas con la crisis de salud, entre ellas, la falta de insumos.
- Pérdida 3,5 años en la esperanza de vida al nacer (ENCOVI 2019-2020).
- En 2020 la pandemia COVID-19 puede conducir al colapso y a niveles de mortalidad y morbilidad difíciles de predecir.

**4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**



**EDUCACIÓN DE CALIDAD**

- El 87% NNA entre 3 y 17 años asiste a la escuela (6 millones 921 mil); 13% no asiste (942 mil). 60% nunca deja de asistir; 40% falta algunas veces por: agua (23%), apagones (17%), transporte (7%), falta comida hogar (16%), falta docente (18%). (ENCOVI 2019-2020).
- Cae a la mitad (25%) la cobertura educativa entre la población de 18 a 24 años.
- Según ENCOVI 2019-2020 “han crecido los riesgos de exclusión educativa entre quienes no pueden mantener una asistencia regular a clases (40%) y/o registran un severo rezago escolar (18% en el grupo de 12 a 17 años).
- Los más pobres no logran acumular el capital educativo mínimo para superar la pobreza o reducir el riesgo de permanecer en ella. (ENCOVI 2019-2020)
- Retiro significativo de maestros y profesores sometidos a salarios y condiciones de trabajo intolerables.
- Según la FVM entre el 78 y 80% de los planteles están en deterioro.
- Incremento de la violencia y la inseguridad desde 2016 en los espacios escolares. Inseguridad y violencia que se caracteriza por robos, hurtos y actos vandálicos que incluyen sustracción de equipos y materiales en general y suministros y equipos del PAE.

- Se han extendido las redes de microtráfico de drogas y de organizaciones criminales que reclutan estudiantes, involucrándolos en sus actividades, dentro y fuera de las escuelas, y en muchos casos incidiendo en el abandono de los estudios de niños y jóvenes.
- La crisis de las universidades nacionales, cuyo presupuesto permanece congelado desde hace 7 años en presencia de hiperinflación ha provocado un éxodo significativo de profesores y alumnos y la virtual paralización de los centros educativos.
- Disminuye la participación de la educación privada en todos los grupos de edad por la pérdida de la capacidad de pago de las familias (ENCOVI 2019-2020).
- Desde 2016 el Programa de Alimentación Escolar (PAE) para niños de 3 a 17 años no llegaba al 60% de los planteles. En 2019-2020 el programa funciona irregularmente: 28% recibe alimentos todos los días; 65% solo algunos días, 7% casi nunca. 74% solo recibe almuerzo, 10% solo desayuno, 4% solo merienda. (ENCOVI 2019-2020)
- La situación de cuarentena de la COVID-19 profundizará las desigualdades educativas, aumentando el rezago entre quienes no tienen acceso a las nuevas tecnologías y adolecen en el hogar de un clima educativo apropiado.

## 5 IGUALDAD DE GÉNERO



### IGUALDAD DE GÉNERO

- **Los derechos de las mujeres observaron un retroceso.** La feminización de la pobreza, asociado a las desigualdades en cuanto a ingreso, calidad de empleo, violencia hacia las mujeres, embarazos no deseados, aumento de la mortalidad materna e infantil, enfermedades asociadas a la salud femenina, trabajo informal, desnutrición, escasez de anticonceptivos.
- La venezolana vive como en el siglo XIX. Su autonomía reproductiva está vulnerada, mermó su capacidad para decidir cuántos hijos tener y cuándo. No hay disponibilidad ni variedad de métodos anticonceptivos a bajo costos y de calidad.
- Fallas en la salud preventiva a las mujeres porque los centros de salud presentan graves condiciones de precariedad: escasez de insumos básicos y médicos quirúrgicos, desabastecimiento en medicinas y de disminución del personal médico y de enfermería, paralización de equipos de diagnóstico y tratamiento, aunado a la escasez de agua y fallas de electricidad.
- No se prestan atención a mujeres con lesiones y mortalidad materna asociada a inadecuados controles prenatales y abortos inseguros causados por enfermedades catastróficas relacionadas con la mujer (cáncer mamas, cuello uterino, hipertensión).
- Discriminación y tolerancia de la violencia a población adolescente, LGBTI (especialmente a población Trans) y a personas que viven con VIH, lo cual causa vulnerabilidad a su salud sexual y reproductiva, y en general al ejercicio de sus derechos humanos.

- El Estado ha disminuido su capacidad para atender a mujeres víctimas de violencia de género, especialmente la violencia sexual en contextos de crisis. Las organizaciones privadas han asumido la atención y orientación psicosocial y legal de casos de violencia.
- La migración ha sido particularmente negativa para las mujeres, quienes se han visto sometidas a la trata de personas.
- Las indígenas en el territorio del Arco Minero del Orinoco, tienen que brindar favores sexuales para poder alimentarse, o son víctimas de los mineros sin amparo, protección legal o justicia.
- La ENCOVI 2019-2020 reporta un crecimiento de la jefatura de hogar ejercida por mujeres, una menor participación laboral (solo 36% participa) y menor participación entre las más pobres.

## 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



### AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

- Venezuela ocupa el noveno lugar entre los países con mayores reservas de agua dulce en el mundo, sin embargo desde 2016 se observa una alta escasez de agua potable segura y electricidad continua por deterioro de cuencas, hídricas, infraestructura insuficiente e inadecuada y severos problemas de contaminación y minería (Provea, Informe Anual 2016).
- Las últimas mediciones (OVSP, 2020; PMA, 2020) indican una grave situación de abandono y deterioro de la infraestructura de captación y plantas de tratamientos del agua, así como toda la red de distribución.
- La crisis que afecta en la actualidad a Caracas es debida al abandono de las instalaciones del Sistema Tuy: “Se dejaron perder la mayoría de las instalaciones de los cuatro embalses, la toma del río Tuy, las 86 estaciones de bombeo y los sistemas interconectados para pasar el líquido de una red a otra del Sistema Tuy. “Los tres embalses de seguridad dentro de la ciudad, que son La Mariposa, La Pereza y Macarao, están absolutamente secos”.
- Según las últimas mediciones del Observatorio Venezolano de Servicios Públicos (junio, 2020) la escasez de agua sigue siendo un serio problema para la población que se ve obligada a recurrir a soluciones no convencionales que no garantizan la seguridad y la salud. El 86% de los venezolanos reportó problemas con el suministro de agua, incluyendo un 11% que no tiene, según una encuesta realizada por el OVSP en abril. 93,8% de los hogares almacena agua potable. De ese grupo, un 38,6% señaló que mantiene reservas para más de 5 días ante la deficiencia del servicio.
- La falta de agua tiene graves consecuencias en el sector salud, especialmente durante la pandemia que nos azota en el 2020.

**7 ENERGÍA ASEQUIBLE  
Y NO CONTAMINANTE**



**ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

- La producción petrolera cayó en junio a menos de 400.000 barriles diarios según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), un retroceso de niveles de hace más de siete décadas. En 2016 era de 2,021 millones de barriles por día (OPEP).
- Colapso de los servicios de electricidad domiciliaria y alumbrado público por falta de inversión, corrupción y abandono de las labores de mantenimiento.
- Escasez de gasolina a nivel nacional paraliza la movilidad de personas y productos.
- El sistema eléctrico depende en 90% de la Represa del Guri pues están colapsadas las plantas termoelectricas.
- La población sufre cortes prolongados e intempestivos de electricidad además de racionamiento por períodos de hasta 20 horas al día en el occidente (Observatorio Derechos Humanos ULA).
- Luego de los macro apagones ocurridos en 2019 el suministro continúa intermitente por más de 12 horas en los estados occidentales. El caso de Maracaibo es el más grave. (CODHEZ, 2020)
- Las fallas eléctricas producen un conjunto de efectos en cascada en otros servicios públicos que interrumpen la cotidianidad y obligan a las familias a hacer esfuerzos extraordinarios.
- Tiene también fuerte efecto sobre la salud y el desempeño de la economía.
- Abandono de todas las iniciativas de generación de energías sostenibles en particular los parques eólicos construidos con altos costos y sobrepuestos.
- Abandono de los planes de incrementar la generación de energías renovables.

**8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO**



**TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

- Venezuela ya no es un país petrolero. Se consolida el modelo extractivista, pero a través de la minería, al expandirse el AMO como alternativa de generación de recursos ante el debilitamiento de la industria petrolera.
- La caída del ingreso ubicó a la mayoría de los trabajadores venezolanos en situación de pobreza monetaria extrema: inferior al mínimo estipulado por el Banco Mundial de 1,90 dólares diarios
- En el primer semestre de 2020 inicia el 7mo año de contracción económica y 3ro de hiperinflación: la acumulada en 2019 fue 9.585,50% (BCV) / Caída PIB 2019: 43% (AN).

- 64% de transacciones en 2019 se realizaron en dólares u otras divisas. Se extiende la dolarización.
- Empleo decente: (a) 65% ocupados devenga menos de 1 SM (b) 53% sin seguridad laboral (sin contrato); (c) menos de 40% recibe beneficios sociales de ley.
- Debido a la paralización de las construcciones, más de 1 millón 700 mil personas desempleadas.
- Hiperinflación 9.685% (BCV) 7.374,4 (AN). Si bien la inflación desaceleró, con lo que vale un mercado en junio, se podían pagar cuatro y medio mercados hace seis meses.
- Pérdida de casi un millón de personas por año entre 2017-2019 afecta la oferta de fuerza de trabajo
- La COVID-19 con sus restricciones de movilidad tuvo un impacto directo en la pérdida de empleo: 6,9% nivel nacional, 10,2% región capital; 5,5% resto de las regiones. 43% de los hogares del país reportan imposibilidad de trabajar. Las remesas se redujeron del 9% a 5%. (ENCOVI 2019-2020).

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUTURA



**INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUTURA**

- Venezuela ocupa el lugar 139 entre 141 países en el Índice de Competitividad Global. En 2016-2017 ocupaba el lugar 130.
- PDVSA es hoy una empresa casi totalmente destruida, con la menor producción en los últimos 80 años.
- La producción del complejo de empresas metalúrgico de Guayana virtualmente paralizada.
- “La industria de la construcción se encuentra paralizada en un 98%”, según representantes del sector.
- Actualmente están activas unas 2.500 fábricas de las 12.000 que había antes de la llegada de Hugo Chávez al poder.
- La escasez de combustible está afectando el trabajo en los campos de Venezuela (FEDEAGRO, 2020).
- Colapso sistema transporte: (a) METRO: déficit de 26 buses para cubrir 56 rutas. (b) de 40 trenes comprados hace 10 años, hoy hay 19 operativos.
- Fallas extendidas en internet, telefonía fija y móvil.



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



**REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

- Hoy, mucho más que en 2016 el país está cruzado por múltiples desigualdades, además de las desigualdades territoriales y por estratos sociales de larga data. Pero desde el 2019 varios factores nos igualan: el 95% de la población sufre de pobreza por ingresos, la escasez de agua y otros servicios públicos afectan a toda la población no importan su estrato social.
- Desigualdad territorial en el nivel de pobreza multidimensional: desde 29,3% en Gran Caracas a 74,1% en ciudades pequeñas y caseríos (3 veces más privaciones). El riesgo de ser pobre es dos veces superior en los hogares de ciudades pequeñas y zonas rurales versus el área metropolitana de Caracas.
- Los ciudadanos afectados por discriminación en el acceso a beneficios sociales: el Carnet de la Patria y el hambre como mecanismo de control social.
- Un abismo separa a quienes tienen acceso a divisas y quiénes no.

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



**AMBIENTE**

**ACCIÓN POR EL CLIMA**

**VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES**

- El gobierno no ha elaborado un Plan de Mitigación y Adaptación al cambio climático.
- En el 2016 el presidente Nicolás Maduro promulgó un decreto mediante el cual se crea la “Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco” (AMO), abarcando 111.843,70 km<sup>2</sup>, es decir 12,2% de todo el territorio nacional, para la explotación a gran escala de yacimientos minerales de oro, coltán, diamantes, cobre, hierro, bauxita (CERLAS, 2019).
- Este hecho y sus consecuencias en extensión a otras áreas no incluidas en el decreto, como el Parque Nacional Canaima, marca un antes y un después en la historia nacional.
- La degradación, contaminación y deforestación de las cuencas que abastecen los embalses se suma a la crisis eléctrica y profundiza el problema del suministro de agua potable en el país (Caritas, 2020: boletín epidemiológico).
- Existen 59 focos de minería ilegal en el Parque Nacional Canaima (SOSOrinoco, 2020).
- Atropellos y violaciones de derechos humanos, incluyendo masacres a las comunidades indígenas en la región (El Nacional, 2019).
- Alto nivel de contaminación por uso de mercurio en la minería alrededor de ríos como Guainía, Inírida y Atabapo, alcanzan hasta 60 veces el nivel máximo de mercurio en la sangre.

- Más de 1.000 hectáreas de sus ecosistemas, equivalentes a más de 1.300 campos de fútbol, han sido destruidas por la minería. El estudio más reciente (junio, 2020) contabiliza 1.033 hectáreas afectadas por la minería y 21 nuevos focos mineros (InsightCrime, 2020).
- Deforestación por falta de gas doméstico; regreso a principios del siglo XX cuando las personas recogían leña para cocinar (Provea, 2020).
- Grave situación de salud producto de la deforestación y contaminación con mercurio. Altos índices de malaria y reaparición de la fiebre amarilla (El Diario de Caracas, 2019).

**16** PAZ, JUSTICIA  
E INSTITUCIONES  
SÓLIDAS



**PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES**

- Dualidad de poderes: el país cuenta con dos Asambleas Nacionales: una legítima electa para el período 2016-2020, y otra, que tomó el control de la directiva de la Asamblea Nacional de forma ilegal en enero 2020, causando una ruptura y usurpación de poder en la AN legítima. Desde 2017 tenemos una Asamblea Nacional Constituyente que ha solapado funciones a la AN legítima y que hasta la fecha no ha presentado una nueva propuesta de Constitución. Tenemos dos Tribunales Supremos de Justicia, uno que opera en el país y otro en el exilio.
- Un TSJ plegado al Poder Ejecutivo que toma el control de los partidos políticos (AD, PJ, VP), suspendiendo su directiva legítima, designado nueva directiva y “robando sus tarjetas y símbolos” (CNN, 2020).
- Desplazamiento forzoso de más de 5 millones de venezolanos, se ha asesinado más de 400 personas en manifestaciones y, sólo en el año 2019 se asesinó a 23 personas por torturas en el país.
- FUNDAREDES detalló que en total se cometieron 681 ejecuciones extrajudiciales durante todo el año 2019, y 251 en el primer trimestre de 2020; mientras que se registraron 120 desapariciones en el año 2019 y 51 en los tres primeros meses de 2020.
- Venezuela es uno de los países más violentos del mundo. El total de muertes violentas ocurridas en el año 2019 lo posicionan, por tercera vez, como el país más violento de Latinoamérica. De acuerdo con el Observatorio Venezolano de Violencia, en 2019, el país registró un total de 16.506 muertes violentas, una tasa de 60,3 homicidios por cada 100 mil habitantes. De cada 100 delitos se castigan a lo sumo 8 y la impunidad ronda por el 92%.
- Desde 2016 censura y coerción institucional y judicial a medios de comunicación y periodistas. Presión económica y uso de la legislación y de los procedimientos judiciales de manera arbitraria como instrumentos de intimidación y represalia, lo cual genera autocensura e inhibición de la crítica.
- Venezuela figura entre los 5 países más corruptos del mundo según el Índice de Percepción de la corrupción 2019. Según [Transparencia Venezuela](#) la crisis venezolana está estrechamente relacionada con la corrupción y el mal desempeño de las empresas del Estado.

**17** ALIANZAS PARA  
LOGRAR  
LOS OBJETIVOS



## ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- Las alianzas en torno a los ODS no han sido fáciles de lograr en un país tan fragmentado y polarizado.
- Para comenzar, el actual gobierno no reconoce e incluso persigue y acusa la sociedad civil independiente. Para el actual régimen “el pueblo organizado”, a través de las organizaciones del Poder Popular, sustituyen la acción de la sociedad civil.
- Se han logrado alianzas con el sector privado y, la academia y diversos grupos ciudadanos, pero su papel ha sido más orientado a hacer contraloría.
- Los diversos intentos de diálogo a lo largo de estos cinco años, impulsados por el Vaticano, el Grupo de Lima y el gobierno de Noruega han fracasado, y si no hay un acuerdo de base es un gran desafío construir alianzas en torno a la promoción de los ODS.

## La Emergencia humanitaria compleja

El despilfarro y manejo irregular de enormes cantidades de recursos públicos es la causa de la violación sistemática de los derechos humanos de millones de venezolanos y dio origen a la EHC sin precedentes que sufre Venezuela ([Transparencia Venezuela, 2020](#)). A esto se suma la firme decisión de la cúpula gobernante de no abandonar el poder, aún a costa del desmoronamiento institucional y los irreversibles daños que “el proceso” ha generado en la población.

“Un contexto como este supone una desestructuración de las instituciones del Estado, la erosión del estado de derecho, una imposibilidad de proteger la vida y la dignidad de las personas y vacíos que dan pie a una enorme corrupción; el acceso a la salud se deteriora en todo su espectro y genera la posibilidad de epidemias, como con la malaria. La gente no puede acceder a alimentos; todo el sistema educativo, que podría ser un espacio protector, sufre daño; y el cuarto efecto inevitable, que hizo al fin que el mundo humanitario mirara hacia Venezuela, es la migración masiva forzosa” [Feliciano Reyna, entrevista a PRODAVINCI, 2020](#).

La EHC en sus múltiples facetas ha sido ampliamente documentada a pesar de la creciente censura. Además de su huella en las condiciones de vida y violación de derechos, incluyendo ejecuciones extrajudiciales, se presta cada vez más atención al “daño antropológico” que ha implicado para la ciudadanía.

“No solamente los destinos individuales han sido trastocados, sino la propia imagen que los venezolanos tenían de sí mismos, su identidad, los referentes que le daban sentido como país. El chavismo demolió la historia, colocando en su lugar no el “hombre nuevo” sino una gran desolación” ([Rafael Uzcátegui, 2020](#)).

“El mayor daño lo ha hecho en la demolición del alma nacional, de la esperanza ciudadana, de la dignidad de un pueblo. También han sucumbido —en este asalto a la cordura— el sentido común, la bondad, la tolerancia, la compasión y el respeto. El mayor daño ha sido hecho en nuestros corazones, que se han vuelto incrédulos, desconfiados; (...). La destrucción es, pues, mucho mayor de lo que parece a primera vista (...) Estamos cercanos a eso que Hobbes llamaba el “estado de la naturaleza”, es decir, el estado previo al ordenamiento jurídico, a las leyes morales, a las normas de convivencia que hacen de un hombre un ser humano” ([Laureano Márquez, “El mayor daño”, 22 01 2018](#)).

### La necesidad de asistencia humanitaria y las barreras al acceso

El número de venezolanos que requieren ayuda humanitaria varía según la fuente. Para ACAPS, alrededor de 14 millones de personas necesitan atención ([ACAPS, 2020](#)), mientras que OCHA, a quién el gobierno ha impedido realizar un diagnóstico más preciso, estima en 7 millones de personas los necesitados de asistencia, de los cuales 3 millones son niños. Finalmente, para el [Programa Mundial de Alimentos](#) en 2019 una de cada tres personas en Venezuela (32.3%) está en inseguridad alimentaria y necesita asistencia.

- El *acceso a la asistencia humanitaria* ha estado restringido por años al no reconocerse su necesidad por parte del régimen, y debido a la tardía reacción de las agencias de ONU a cargo de prestarla. Sólo a fines de 2018 el gobierno admitió tácitamente la EHC y comenzó a relajar algunas restricciones. La extrema vulnerabilidad se evidencia en la presencia del país en el escenario humanitario mundial junto a los más pobres del África, en conflicto bélico o con situaciones de desplazamiento masivo de sus poblaciones.
- En el [Índice de Severidad de las Crisis Humanitarias](#) desarrollado por ACAPS<sup>6</sup> Venezuela es clasificada como en condiciones de **ALTA SEVERIDAD**, con características de crisis regional, que afecta además a Colombia, Ecuador, Perú, Brasil y Trinidad y Tobago.
- El [Índice de Acceso a la Asistencia Humanitaria](#) de ACAPS califica cuáles aspectos del contexto representan los mayores retos en el país en tres dimensiones: (a) acceso de las personas a la ayuda; (b) grado de acceso de los actores humanitarios a las poblaciones afectadas; (c) seguridad y restricciones físicas. Los países o regiones se clasifican en cinco niveles de intensidad combinando estos aspectos en un índice numérico del 1 (mínima interferencia) al 5 (máxima restricción).

### Nivel de restricciones al acceso a la ayuda humanitaria



Fuente: ACAPS, 2019

En octubre de 2019, de los 26 países con restricciones al acceso a la ayuda humanitaria Venezuela se sitúa entre los países con MUY ALTAS restricciones debido a que:

- En un ambiente polarizado la entrega de ayuda es un punto de honor entre ambos bandos.
  - El gobierno niega la necesidad de ayuda y obstaculiza las operaciones de las organizaciones. Para las nuevas organizaciones los trámites de registro y la obtención de visas es un obstáculo
  - Acceso al territorio muy desigual, con extensas áreas en control de grupos irregulares.
  - La población experimenta fuertes restricciones para el acceso a servicios
  - Acceso afectado por situación volátil de seguridad, inadecuada infraestructura, frecuentes apagones, falta de gasolina y otros recursos.
- En diciembre de 2019 OCHA publicó el [Panorama Humanitario Global 2020](#) en el cual por primera vez se reporta a Venezuela, junto con Haití. Destaca la brecha entre los recursos requeridos y los obtenidos para el país. En noviembre de 2019 sólo se había logrado recaudar, el 24,9% de los recursos solicitados. Precedida por su fama de “país petrolero rico” no ha estado en el radar de los donantes; y ahora el temor al mal uso de los recursos por parte de un gobierno arbitrario y corrupto frena aún más las donaciones. La situación de escasez de recursos y alta demanda post- COVID-19 oscurece el panorama.

6 Índice que clasifica a los países en una escala del 1 (muy bajo) al 5 (muy alto) grado de severidad de la situación, medida a través de tres dimensiones: (a) amplitud del impacto geográfico y humano; (b) condiciones y status de la gente afectada; (c) complejidad en términos de los factores que afectan su mitigación o resolución.

- Venezuela cumplió tres trimestres en la lista de 41 países que necesitan asistencia alimentaria exterior según Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) «Perspectivas de cosechas y situación alimentaria» de [marzo 2020](#): clasificada como en situación de “*falta de acceso generalizada*”: *la mayoría de la población no puede adquirir alimentos en los mercados locales, debido a los ingresos muy bajos, a los precios excepcionalmente altos de los alimentos o a la imposibilidad de circular dentro del país.*

## La EHC nos cambió el futuro

Uno de los cambios más profundos en cuanto al futuro que tendrá que enfrentar la sociedad venezolana en las próximas décadas es la modificación de la estructura demográfica: un proceso asombroso por el corto tiempo en el cual se desató una variación que no se esperaba sino alrededor ¡de 2045! Se resumen en los siguientes:

- La población se estima en **28 millones de habitantes**, 4 millones menos que las proyecciones del INE.
- La migración forzada y masiva afectó el proceso de transición demográfica y ha tenido **fuerte impacto en el volumen y composición de la población.**
- La emigración de población joven se traduce en que el país **envejeció, perdió el bono demográfico** la cantidad de menores de 15 años y mayores de 65 años superan a quienes tienen edad de trabajar.
- El impacto de este cambio es **profundo**, el país no está preparado ni cuenta con recursos para asumir un programa de protección social sostenible en el tiempo.
- Menor población disminuye la presión sobre servicios (educación, salud, vivienda) pero significa un mercado de menor tamaño para la producción de bienes” (Freites, 2020).

## Una nueva demografía: Implicaciones



## La migración que se fue... y la que regresa

El drama de una migración desesperada, en la mayoría de los casos no planeada, sin los documentos requeridos (pasaporte, partidas de nacimiento, etc.) y sin ninguna garantía de acogida en el destino elegido es una de las más terribles manifestaciones de la emergencia humanitaria.

Con sueños rotos y a enfrentar condiciones aún peores que las que dejaron atrás regresa una parte importante de los compatriotas, que enfrentan el desprecio y el maltrato de las autoridades que están en la obligación de respetar su dignidad ([PROVEA, 2020. Informe Especial](#)).

Se ha observado ([Bolívar, 2020](#)) un cambio de perfil. De “una migración forzada predominantemente compuesta por hombres solteros, jóvenes, con pasaporte y buen nivel de instrucción, se pasó a un mayor número de mujeres con niños propios o acompañados, sin pasaporte y con menor nivel de instrucción, lo que indica más precariedad, al tratarse de personas con menores recursos económicos, educativos, legales y de bienestar emocional, que coloca a quienes huyen en una situación de significativa vulnerabilidad”.



**5.095.283** Última actualización 5 de mayo 2020

Número de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo registrados en países de acogida (ACNUR, 2020).



Las investigaciones sobre la situación de los migrantes (OCHA, WFP, académicos) muestran carencias muy importantes especialmente visibles en las últimas oleadas de migrantes. [El Programa Mundial de Alimentos](#) encontró que 30% de los migrantes en Colombia están en condiciones de inseguridad alimentaria severa o moderada, en Ecuador el 38% y el 14% en Perú. En algunas áreas los desplazados viven en las calles y plazas, en refugios sobrepoblados y sobreviven del comercio informal en las calles.

Las estrategias de supervivencia pasan por la prostitución, el trabajo infantil. Muchos de los migrantes tienen apremiantes necesidades de asistencia médica y nutricional que superan las capacidades de respuesta local ([PMA, junio 2019](#))

### Número de Desplazados Forzados por país de origen 2019 (millones de personas)

Una ventaja que justificó el sacrificio de los migrantes es la capacidad para enviar dinero de una parte de ellos. La ENCOVI 2019-2020 reportó que medio millón de familias recibían en ese momento ayudas del exterior. La migración ha dado un grave vuelco con la explosión del coronavirus que ha obligado al retorno de decenas de miles de migrantes. La última información disponible señala que han retornado alrededor de 80.000 personas (OCHA; Flash Update # 4, 20 mayo 2020).



Fuente: STATISTA, Con base en OCHA

La pandemia ha tenido dos graves consecuencias: la virtual paralización del flujo de remesas, que representaba un alivio para al menos 30% de las familias dejadas atrás y el retorno en condiciones de extrema vulnerabilidad y riesgos cuando la situación en los lugares de acogida se hizo insostenible.

Según el Representante de la ONU para los migrantes y refugiados de Venezuela, Eduardo Stein, el acceso a la vivienda y a la alimentación de estas personas ha sido “vulnerado severamente”, y ahora enfrentan serias amenazas e inseguridad, al punto de representar “un riesgo de salud pública para todo el hemisferio” (Entrevista en Café CNN reportado por el Pitazo, mayo 2020).

El maltrato de las autoridades y la policía ha sido denunciado en varias ocasiones: se les acusa de traidores y se les maltrata física y emocionalmente. Los retornados deben cumplir “cuarentena de 14 días en las fronteras en instalaciones denominadas PASI en condiciones muy precarias, con frecuencia sin acceso a servicios básicos y alimentación suficiente.

El 21 de mayo, el Secretario de la Gobernación del Zulia, Lisandro Cabello emitió por twitter una declaración en la que califica de “armas biológicas” a los retornados y en caso de entrar ilegalmente (trochas) propone que sean juzgados por incumplimiento y “pasen la cuarentena en celdas” (prisión).

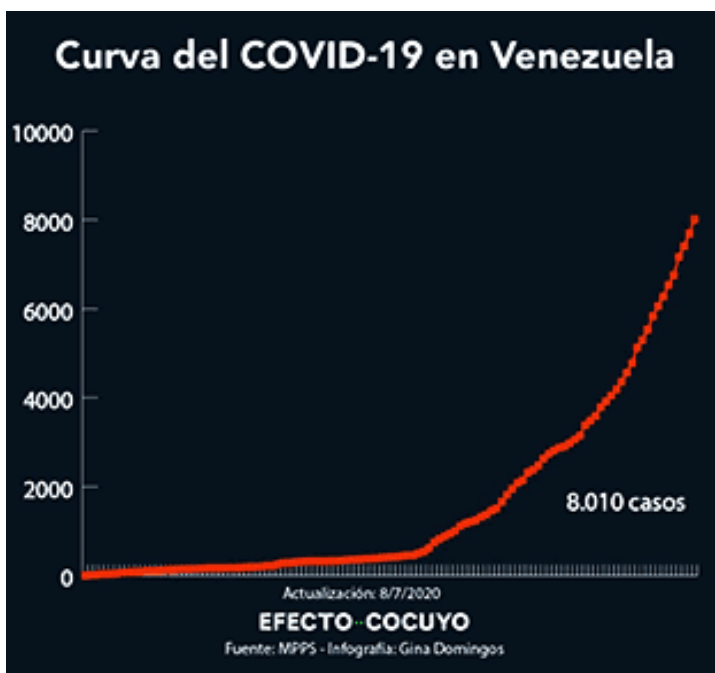


## El COVID-19 en un entorno de crisis humanitaria

El 13 de marzo, se confirmaron dos casos de coronavirus en Venezuela. Ese mismo día, el Gobierno decretó un Estado de Alarma que le permitió tomar medidas extraordinarias para gestionar la situación. Hasta la fecha ha sido prorrogado tres veces, estando vigente hasta el 11 de agosto.

El aislamiento al que se ha sometido al país y la limitada movilidad por la escasez de combustibles y transporte había jugado a favor de la moderación. Pero, en los últimos días juegan en contra dos factores. El flujo de retornados se ha intensificado, muchos de ellos escapando a los controles sanitarios. Y lo más importante, es inviable para una población con tan agudas carencias someterse a una cuarentena estricta.

[La cuarentena venezolana es en la práctica la menos estricta de América Latina](#)



Aunque debido al aislamiento en Venezuela la fase exponencial de la pandemia se inició tarde, no hay duda de que la progresión de casos semanales se ha incrementado muy rápidamente en las últimas dos semanas y según los expertos no se ha llegado al punto más alto.

El gráfico muestra la situación hasta la segunda semana de junio.

*¿Está el país en condiciones de asumir un crecimiento como éste?*

El [Análisis de Riesgo](#) generado por ACAPS concluye que: “*existe un ALTO RIESGO de que las capacidades del país sean sobrepasadas por un incremento moderado en los casos debido al lamentable estado del sistema de salud.* En una escala de 1 a 5 tanto la probabilidad como el impacto se clasifican como ALTAS, siendo la categoría siguiente MUY ALTA.

## Equipamiento de Bioseguridad en establecimientos de salud durante la pandemia



Dos encuestas recientes (abril y mayo) revelan que las mínimas condiciones de bioseguridad no se cumplen en los establecimientos.

Ni en el AMC (gráfico a la izquierda ni en los hospitales del resto del país (Encuesta Nacional COVID 19, 26 04 2020) Existen condiciones mínimas de bioseguridad para atender la pandemia.

Las medidas acerca del confinamiento son erráticas, cambiantes y orientadas por objetivos políticos<sup>7</sup>. En medio de una dramática escasez de recursos por parte del gobierno central, se acaba de ordenar la compra de 49.000 máquinas para automatización del voto en vez de emplearlos en la compra de insumos de urgente necesidad en hospitales donde el personal médico ha sufrido crecientemente el contagio por falta de equipos de protección.

En medio de apagones y escasez de gasolina, unida la cuarentena mantenida por las fuerzas del “orden” la supervivencia diaria en las regiones del interior de Venezuela se hace mucho más compleja (Singer, 2020). Esta combinación somete a la población a un callejón sin salida *si no se instrumenta, como se ha hecho en otros países de la región compensaciones económicas suficientes para sobrevivir.*

### ¿Es la gestión gubernamental adecuada?

La siguiente consideración de [Feliciano Reyna](#) resume lo que a continuación detallamos:

“Las acciones frente al Covid-19 en casi todas partes han sido coordinadas por grupos interdisciplinarios de muy alto nivel, en el que participan los ministros de salud y expertos en pandemias,

7 Por ejemplo, dada la extensión de la pandemia en los municipios que componen la Gran Caracas se había decretado una cuarentena estricta para la semana que comienza el 13 de julio. No obstante, esta decisión fue cambiada intempestivamente durante el fin de semana, cuando “por casualidad” está previsto en el cronograma electoral [la apertura del registro](#) para las ilegales elecciones convocadas para diciembre de 2020.

y que comparten experiencias con colegas de otros países. También forman parte de la respuesta grupos de protección civil. Y la dirección de los equipos es civil, subordinada a la coordinación de ese grupo interdisciplinario, donde por supuesto participan funcionarios de gobierno.

(...) En Venezuela la dirección se le dio a la fuerza armada, a la que se subordinan hasta las policías, y no hay coordinación con expertos. Una vocería de jefatura de estado, claro que es necesaria, (...) Así las personas pueden tener tranquilidad respecto al abastecimiento de alimentos y medicinas o al orden público, por ejemplo. **Pero la presentación de resultados, la información especializada, la dan equipos con herramientas para enfrentar una situación de muchísimo impacto en todos los órdenes de la vida.** (negritas nuestras)

Las principales características de una gestión gubernamental marcada por una visión militar de la pandemia son:



Fuente: Crisis en Venezuela, Infografías.

- Manejo comunicacional sesgado y limitado que incluye bloqueo de medios y sanciones a comunicadores, defensores de derechos humanos y personal de salud que difunda información distinta al guión establecido.
- Centralización extrema y la censura de la gestión de pandemia ha limitado las pruebas, el cumplimiento de los protocolos recomendados para el manejo de casos.

- Limitación y obstáculos a la participación de otros actores, incluyendo las agencias encargadas de la ayuda humanitaria internacional y el sector sanitario privado.
- Limitado apoyo a la población para enfrentar la pandemia comparado con el brindado en otros países de la región<sup>8</sup>.
- En Perú se acordó un bono único de 108 \$ a hogares pobres y en Colombia se distribuyen recursos adicionales del Programa Familias en Acción. ([Transparencia Venezuela, 2020](#)). En Venezuela la ayuda llega a través del Sistema Bonos de la Patria, que junto con el subsidio directo a través de las Caja CLAP no alcanzan a cubrir el 10% de las necesidades alimentarias familiares.

### ¿Cuáles son las afectaciones de la pandemia en la sobrevivencia y la protección de los derechos civiles?

Enfrentar una pandemia de esta magnitud en las condiciones de desinstitucionalización, hambre y colapso del sistema de salud y de la economía nos acerca aún más a la temida catástrofe humanitaria. Si a esto se une que las decisiones acerca de las medidas para afrontarla son tomadas por un gobierno cuyos objetivos son mantenerse en el poder y no responder a las demandas ciudadanas la situación es aún más compleja.

“La destrucción de los venezolanos como sujetos de derecho y de respeto comienza en el lenguaje y termina en el quirófano sin luz ni agua o bajo el cañón de un efectivo enmascarado de las FAES. Cuando ya no fue suficiente dividirnos entre revolucionarios y escuálidos, empezaron a tratarnos como patriotas o como apátridas. Y ahora que los casos de covid-19 empiezan a subir, el número del gobierno ilegítimo del Zulia (...) le subió el volumen al discurso del régimen para culpar a los retornados de la pandemia: los que vienen de Colombia, dijo (...) “secretario de gobierno”, son “armas biológicas”. [Naky Soto, 24 05 2020, El Semanero](#).”

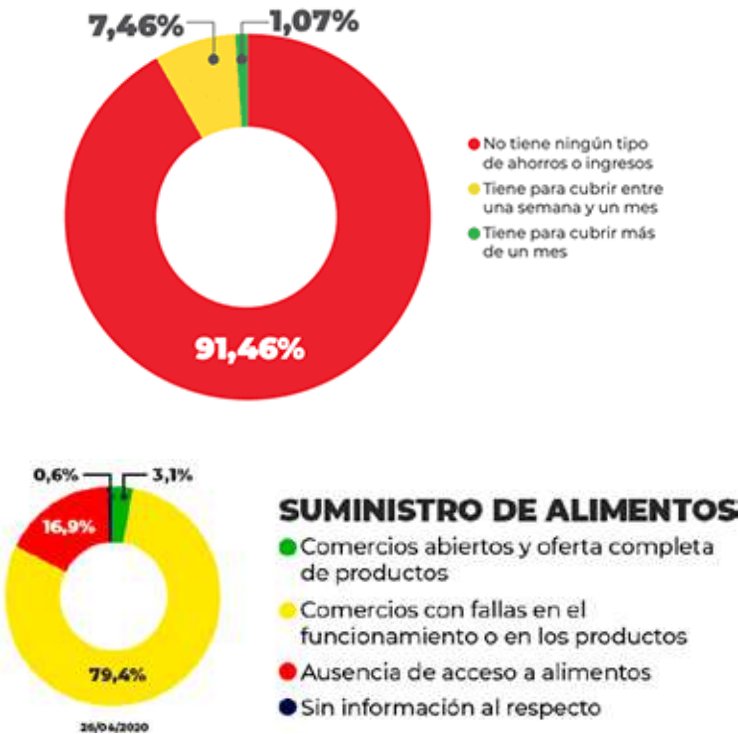
El riesgo de **hambruna** e incremento de la mortalidad por ausencia de ingresos para alimentarse y adquirir medicamentos es cada vez más agudo: la incapacidad de trabajar en un país paralizado por la cuarentena, la abrupta disminución de las remesas que significaban para muchas familias su único ingreso significativo y una política gubernamental que no proporciona ningún alivio se unen a la crisis de servicios y de transporte para colocar a una proporción muy alta de la población al borde del abismo.

Mientras que diversos países han otorgado bonos a su población más vulnerable y los organismos internacionales claman por el diseño inmediato de una renta básica universal ([CEPAL, Bohoslavsky, experto independiente ONU](#)) en Venezuela la política de protección social consiste en un salario mínimo más bono de alimentación cercano a 4 dólares, una pensión equivalente a 2 \$ y una caja de comida que cubre menos del 10% de lo requerido para nutrirse adecuadamente y que se otorga sin considerar criterios de focalización en los más necesitados y de forma irregular.

---

8 Según CEPAL FAO: “La pandemia también ha puesto de manifiesto que solo el Estado tiene la capacidad para facilitar, coordinar e intervenir para asegurar la disponibilidad de alimentos. De ahí la responsabilidad de los gobiernos de evitar que la crisis sanitaria se transforme en una crisis alimentaria” ([CEPAL-FAO, junio 2020](#)).

Según las proyecciones para 2020 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la pandemia conducirá a una disminución de la actividad económica en América Latina, registrándose “[las mayores caídas de Venezuela, con una contracción del 18%, liderará la caída regional](#)”.














La caída de los ingresos familiares será aún peor mientras los efectos de la COVID-19 se sigan manifestando en los países de acogida de los migrantes debido a una caída brusca en la capacidad de éstos de enviar remesas familiares. Se estima que el flujo de divisas se recortará a la mitad, mermando así los ingresos de al menos un tercio de los hogares que recibían estos ingresos. Citando a Ecoanalítica indican que las remesas enviadas a Venezuela (estimadas en 1.548 millones de dólares al finalizar 2020), podrían caer en 56% ([Efecto Cocuyo, 16 de mayo 2020](#)).

# La Agenda 2030 en Venezuela: Cuenta regresiva a cinco años de la fecha de partida

Bajo el marco central de NO DEJAR A NADIE ATRÁS, este reporte organiza el recorrido en cuatro grandes bloques, que aluden a los problemas más relevantes de nuestra realidad actual.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible Venezuela 2020

Sobrevivencia				
<p><b>1</b> FIN DE LA POBREZA</p> 	<p><b>2</b> HAMBRE CERO</p> 	<p><b>3</b> SALUD Y BIENESTAR</p> 	<p><b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> 	<p><b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> 
Desarrollo				
<p><b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> 	<p><b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO</p> 	<p><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> 	<p><b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	
Ambiente				
<p><b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA</p> 		<p><b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> 		
Paz e Instituciones				
<p><b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> 		<p><b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> 		

En vista de las agudas repercusiones del no cumplimiento del Objetivo 11 en la sobrevivencia de la población lo hemos considerado una parte importante del bloque **SOBREVIVENCIA**, integrando bajo este paraguas, los Objetivos 6, Agua Potable y Saneamiento y 7, Disponibilidad de energía.

La información disponible sobre el cumplimiento de los objetivos no responde exactamente a las metas e indicadores establecidos por los entes responsables del seguimiento debido a la ausencia/retraso y escasa confiabilidad de la información oficial y su no cumplimiento del compromiso adquirido con respecto a la adecuación de los indicadores para la medición del progreso en el cumplimiento de los ODS. Una significativa parte de la información que presentamos, respetando el espíritu que inspiró la inclusión de cada objetivo y meta, es cualitativa o parcial.

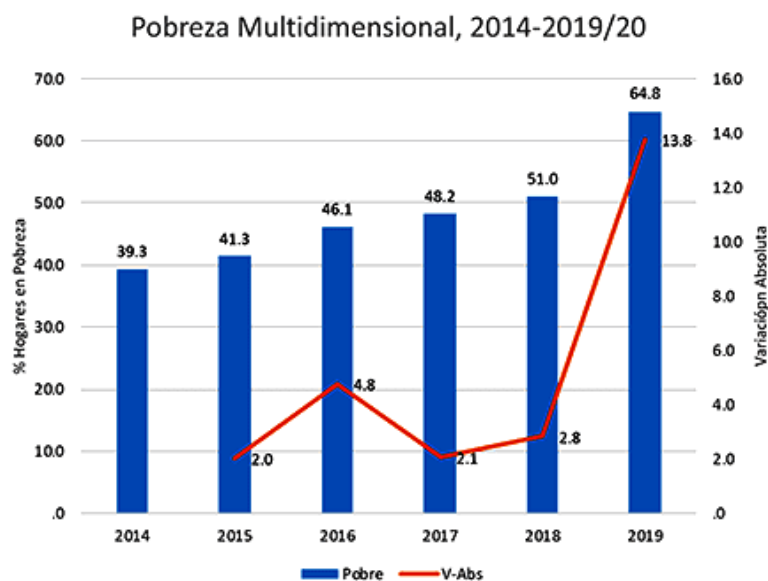
## Parte I: La sobrevivencia



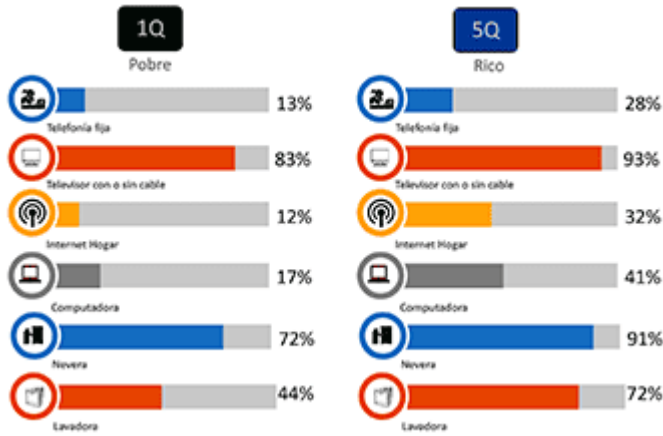
Terminar con la pobreza en todas sus formas y en todas partes

### Calidad de vida y pobreza

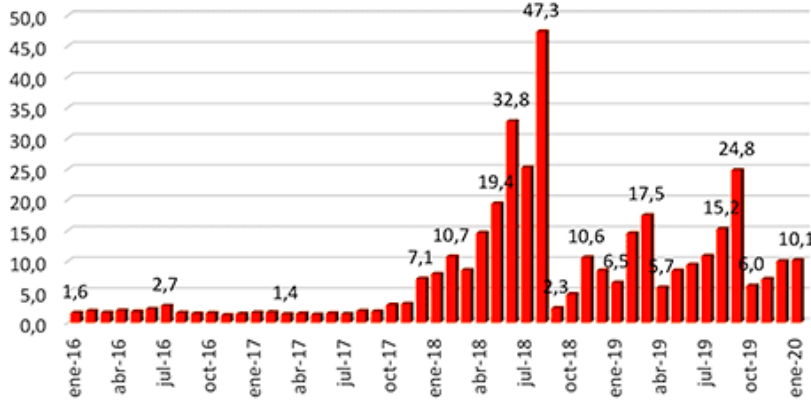
Luego de un ciclo inflacionario como el que ha sufrido el país, la pobreza por ingresos no refleja más que el descenso por igual de la calidad de vida de toda una sociedad.



La ENCOVI 2019-2020 revela un abrupto crecimiento de la pobreza multidimensional que comprende no solo los ingresos sino factores que se modifican en plazos más largos y son más difíciles de revertir. El diferencial entre costo de la CA explica la dificultad para adquirir alimentos, que conduce a que más del 70% de las familias no tenga suficientes ingresos para alimentarse. La pobreza extrema, que afecta a quién no consume 2.200 calorías diarias, abarca un 67% de la población.



**Salarios Mínimos para comprar la Canasta Alimentaria Normativa 01/2016 a 01/2020**



Durante 2019 la caída del ingreso ubicó a la mayoría de los trabajadores venezolanos en situación de pobreza monetaria extrema, toda vez que fue inferior al mínimo estipulado por el Banco Mundial de 1,90 dólares diarios para considerar a una persona en esa condición. El ingreso diario de un trabajador en Venezuela está muy distante del estándar mínimo del Banco Mundial. (Crespo y Rodríguez, PROVEA Informe Especial, 25 mayo 2020)

En mayo de 2020 una familia requiere 138 salarios mínimos para adquirir la Canasta Alimentaria.

El SM vigente equivale a 2,05 \$ cuando la canasta en dólares alcanza a 284\$. Si consideramos el bono de alimentación el salario “integral” se eleva a \$4,10: este bono no lo reciben los jubilados y pensionados.

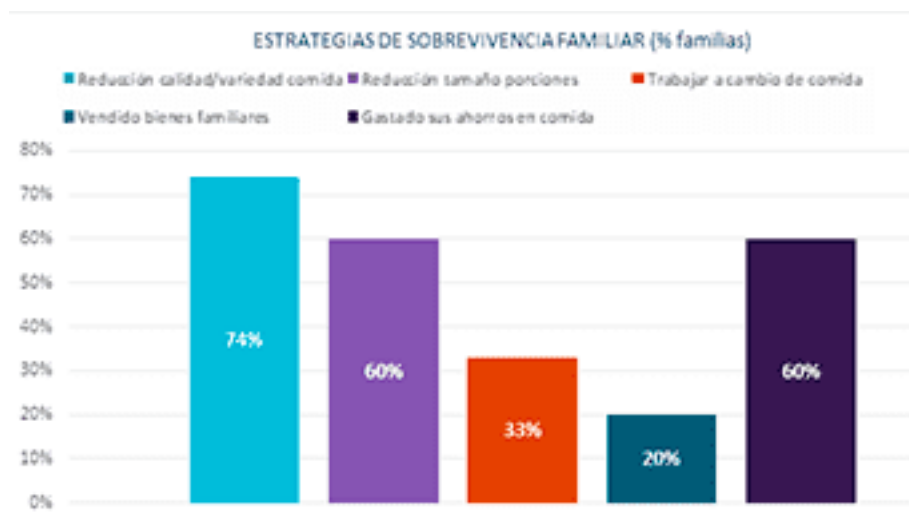
La hiperinflación ha afectado progresivamente la habilidad de las familias para adquirir comida y otras necesidades básicas. Así en septiembre 2019 (PMA, 2020):

- El 59% de los hogares no tiene ingresos suficientes para comprar comida y el 65% no es capaz de comprar artículos esenciales de higiene, ropa y calzado.
- El 51% ha tenido una pérdida parcial de sus ingresos, como una reducción de sus salarios o la pérdida de un trabajo.
- El 37% había experimentado una pérdida total de sus ingresos, como haber perdido su único trabajo o su negocio.
- El 18% de los hogares depende de la exigua asistencia gubernamental y programas de asistencia alimentaria directa.



Fuente: Dicom, dolar paralelo y AN - Infografía:Gina Domingos



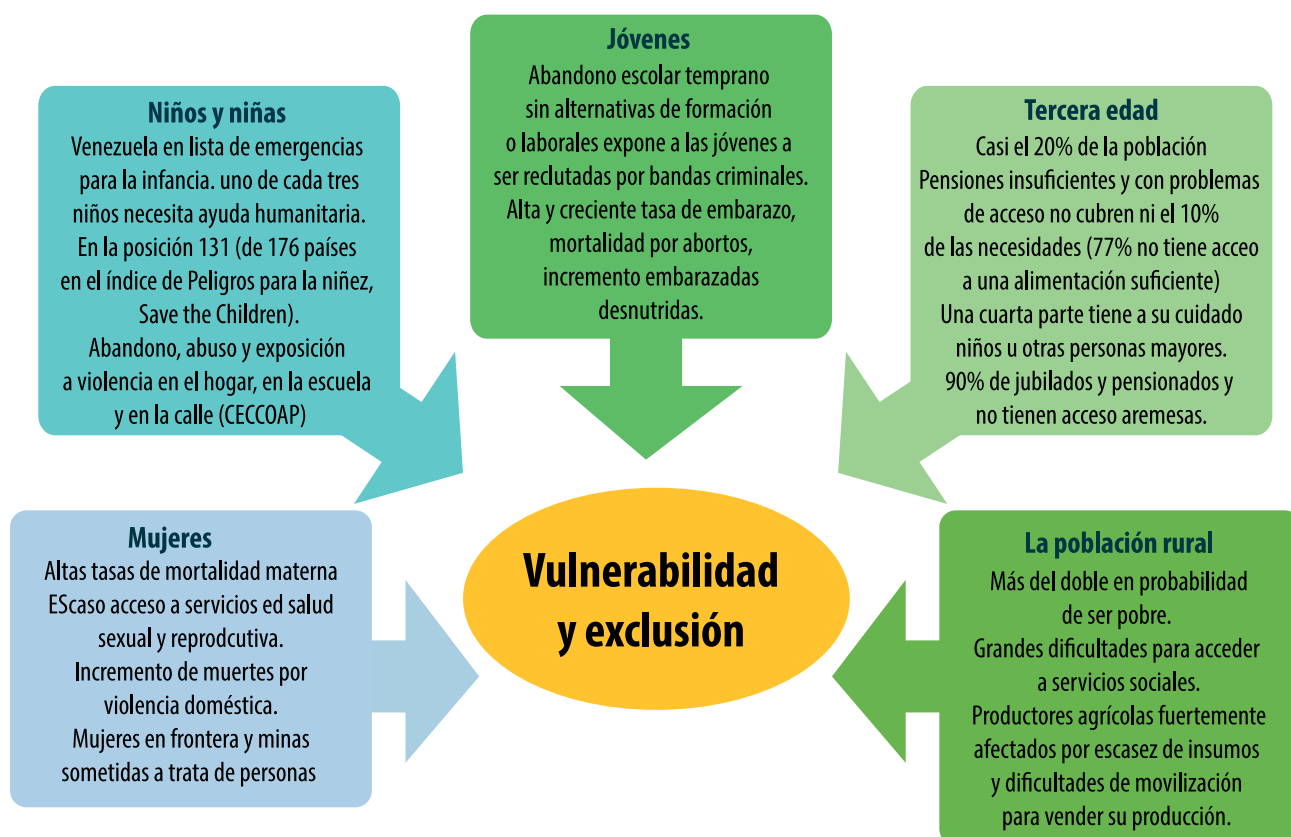


Fuente: Programa Mundial de Alimentos; 2020

El subsidio de alimentos, los ajustes de salario, bonos y pensiones, todos juntos, no alcanzan a cubrir el 10% del costo de una canasta alimentaria

Para poder sobrevivir en esas condiciones las familias recurrían en septiembre 2019, en promedio, a cuatro estrategias simultáneas.

## La vulnerabilidad se agrava en varios grupos



Una de las consecuencias más visibles de la emergencia humanitaria compleja ha sido la ampliación del abanico de grupos vulnerables, sin que haya ninguna respuesta oficial. Los migrantes tienen un lugar destacado en cuanto a vulnerabilidad y exclusión. Pero también los “dejados atrás” han sufrido un recrudecimiento de su situación de pobreza y abandono.

Es también un nuevo grupo en condiciones de alta y creciente vulnerabilidad el conjunto de etnias indígenas a las cuales afecta no solo es la Covid-19, el paludismo, la difteria, el VIH SIDA y otras dolencias. Hay 198 comunidades indígenas en el estado de Bolívar, y como su gente, sobre todo pequeños agricultores, se han visto empujados a dejar su estilo de vida tradicional para entrar al Arco Minero -impulsados en gran medida por el asombroso índice de inflación- la mayor amenaza es la acción de la minería ilegal y el tráfico de oro y diamantes que está causando aún más estragos que cualquier enfermedad. Según un reportaje reciente: “Hombres y mujeres indígenas dejan sus comunidades ancestrales y pequeñas haciendas para llevar a cabo un trabajo agotador y peligroso en las minas por poco dinero”. Condiciones de trabajo muy riesgosas y exposición a la violencia y la contaminación de sus hábitats son el resultado de la actividad minera sobre los pueblos indígenas.

**Los niños, niñas y adolescentes**

En el Índice Global de Peligros de la Niñez Venezuela ocupa el lugar **137** entre 180 países, clasificando como un lugar en el cual **MUCHOS NIÑOS ESTAN ARIESGANDO SU INFANCIA debido la falta de protección**. Entre los factores que contribuyen: la mortalidad en menores de 5 años, la malnutrición crónica, el abandono escolar, el trabajo infantil y la maternidad adolescente.



La migración está afectando a la infancia y juventud venezolana. Muchos niños y jóvenes migran acompañados de sus padres pero también migran solos.

Los niños “dejados atrás”, casi un millón de ellos, quedan con frecuencia a cargo de adultos mayores o incluso terminan en situación de abandono y/o víctimas de violencia doméstica o en las calles.

ACNUR/CECODAP presentan alarmantes datos acerca de lo que ha significado para los niños y jóvenes el desplazamiento.

Fuente infograma: [Crisis en Venezuela](#)

Un significativo cambio en el peso de los adultos mayores en el total de la población, se ha verificado, debido a que la migración se ha concentrado hasta ahora en el grupo en edad de trabajar.

Los adultos mayores, desprotegidos desde siempre, en ausencia de una política de protección social integral, se han convertido en estos últimos años en un grupo que concentra graves afectaciones. Solos o a cargo de nietos y otros miembros de los que migran, no tienen los recursos para afrontar su situación.

La hiperinflación, la escasez de alimentos y medicinas, cuando 70% padecen de diabetes o hipertensión y las medicinas, cuando existen no están al alcance de su bolsillo.



## Los adultos mayores

La [evaluación rápida de necesidades](#) con el fin de apreciar la situación de este grupo de riesgo en un contexto de emergencia humanitaria proporciona información valiosa dirigida a identificar las cuestiones básicas para diseñar una política dirigida a este grupo. Como puede observarse en el cuadro resumen la situación es dramática.

## Las personas mayores en situación de emergencia

Área de atención	Resultados
Situación familiar	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 23% de las personas mayores viven solas.</li> <li>El 35% tiene dependientes -incluidos niños, personas con discapacidad y personas mayores- que dependen de ellos</li> </ul>
Ingresos / dependencia Económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>La pensión es equivalente a US \$ 2 al mes; solo cubren el 1,14% de los costos de los alimentos básicos</li> <li>75% han tenido que pedir prestado desde que comenzó la crisis. El 67% dependen de familiares y amigos para cubrir sus necesidades básicas</li> </ul>
Acceso a alimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 77% no tienen acceso a suficientes alimentos. 3 de cada 5 regularmente se acuestan con hambre.</li> <li>95% de quienes viven solos no pueden acceder a suficientes alimentos. El 64% no pueden permitirse comprar alimentos.</li> </ul>

## Salud

- El 79% de las personas mayores tienen una o más enfermedades no transmisibles y el 45% tienen dos o más.
- El 63% debe tomar medicamentos. A 18% se les agotaron en una semana; el 26% expresaron no tener ningún tipo de medicamento
- El 75% de las personas mayores informan que los servicios de salud no cuentan con medicamentos disponibles.
- El 27% de las personas mayores con múltiples ENT no tienen acceso a los servicios de salud y el 26% no toma ningún medicamento.
- El 30% de las personas mayores no tienen acceso a los servicios de salud, el 64% informa que son demasiado caros.
- El 6% de las personas mayores no tuvieron acceso a los servicios de salud cuando se necesitaron.

La asociación Convite estima que un 20% de la tercera edad es totalmente abandonada debido a la migración de sus familiares. Las instituciones geriátricas públicas está tan destruidas como el resto de los servicios sociales y las pocas instituciones privadas tienen una capacidad limitada.

Cáritas-Venezuela también indica la presencia creciente de adultos mayores en sus jornadas de ollas solidarias. En los programa de donación de medicinas, acuden a la organización hasta profesores universitarios jubilados a quienes no les alcanza para comprar su tratamiento.

## Pobreza Rural

La crisis que atraviesa el sector agrícola, cuya producción viene cayendo desde el año 2009, y una mayor afectación de los servicios que se prestan en los pequeños poblados y áreas rurales ha conducido a un agravamiento de las condiciones de vida en el campo venezolano.



Escasez de insumos para la siembra se han unido a la escasez de gasolina para obligar a los productores agrícolas a utilizar métodos ancestrales para trasladar su producción: “han sacado sus sacos «en bestia», pagando fletes para cargar hasta dos sacos en una mula o un caballo que los traslade a la ciudad” para no perder enteramente las cosechas quedándose sin los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades.

Se reporta que en Valera “Siguen llegando los arreos de mulas y burros con alimento. La gente aun ve esto y le cuesta creer”.

En la Cordillera de los Andes descansa 75% de la producción agrícola del país. La siguiente narración ilustra la crítica situación de los productores:

La mayoría de las familias habita cuatro paredes de barro sostenidas por una armazón de madera, piso de tierra y una ventana para que salga el aire caliente; o pequeñas casas de cemento con techo de zinc y ropa colgando de una cuerda “Los productores de café no solo padecen la merma de sus cultivos a causa de las plagas y la falta de insumos para trabajar. Para aliviar la caída de los ingresos viajan doce horas y atraviesan cruces ilegales para comprar comida y medicinas en Colombia o intercambian café por productos de la dieta diaria”

## La protección y seguridad social

Teóricamente, el sistema de seguridad social cuya columna principal es el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, debería responder por el otorgamiento de pensiones, la atención en salud a través de su red de establecimientos y la provisión de medicamentos en forma gratuita. Los “tratamientos de alto costo” (medicamentos para enfermedades crónicas y/o afecciones como cáncer) son por ley garantizados gratuitamente a la población venezolana. Para la población en general, la red de salud y de protección social también deberían brindar servicios de salud y sitios de abrigo como ancianatos.

Pero en la Venezuela de hoy hay cada vez una mayor distancia entre la normativa, que suele ser muy completa y de avanzada, y la realidad, debido al desmantelamiento de la institucionalidad social.

En sustitución de este ideal el gobierno actual instauró progresivamente una institucionalidad paralela con rasgos populistas, discriminatorios y arbitrarios<sup>9</sup>. Desde el año 2003 la política social del régimen ha consistido en “Misiones Sociales”, que funcionan en forma paralela a los sistemas institucionalizados de servicios sociales, cuyo financiamiento y funcionamiento contribuyeron al desmantelamiento y abandono progresivo de la institucionalidad previa. Es así como se explica el fuerte descalabro sufrido por los sistemas de educación, salud, nutrición y protección social al paralizarse la inversión requerida para su mantenimiento y expansión.

A medida que las prioridades del gobierno se desplazaron y que los recursos comenzaron a reducirse significativamente el conjunto de misiones fue reduciéndose a la entrega de las Cajas de Alimentación (CLAP), las pensiones y jubilaciones y un conjunto de bonos erráticamente distribuidos a través del “carnet de la patria”

La última cifra difundida sobre el número de pensionados indica que 4.900.764 adultos mayores recibían una pensión en 2019. Esto implica, según fuentes oficiales que el 100% de la población elegible recibe pensión. Sin embargo, (...) Convite afirma que solo alrededor de uno de cada cinco de los elegibles lo reciben.

“La investigación realizada por Provea indica que durante 2019 el gobierno de facto otorgó 17 de los llamados bonos de la patria,(...) se distribuyen de manera discrecional no garantizan ninguna seguridad social. No hay duda que logran un leve impacto positivo en familias muy pobres que a veces no tienen ingresos ni siquiera equivalentes a un salario mínimo. Pero la larga historia en casi

<sup>9</sup> Este sistema es presentado en detalle en la serie de estudios sobre la política social del régimen de Transparencia-Venezuela y en las Encuestas de Condiciones de Vida (ENCOVI-2014\_2018), todas reseñadas en la sección “Para seguir profundizando”.

dos décadas de acentuado asistencialismo demuestra que no garantiza una reducción significativa de la pobreza ni les dan a las personas las posibilidades de responder ante una contingencia de salud, desempleo y otras, [Marino Alvarado, La seguridad social insegura, 2020.](#)

<p>El más importante programa para aliviar el hambre de la población es el denominado CAJAS CLAP, distribuidas a través de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción.</p> <p>El programa fue fundado en abril de 2016 y para participar de él es necesario inscribirse en el Programa Patria y obtener el Carnet de la Patria, mecanismo de discriminación y de control político.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5% de los pobres extremos no reciben la caja clap.</li> <li>• 22% de los no pobres o no pobres extremos si reciben la caja clap.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 39% dice recibir al menos 1 caja al mes.</li> <li>• 15% cada dos meses.</li> <li>• 46% sin periodicidad definida.</li> </ul>
--	--	---

Estos paquetes de alimentos no responden a una focalización clara y han consistido, hasta ahora, en alimentos con un aporte nutricional desequilibrado a expensas de carbohidratos y grasas, ultra-procesados, y muchas veces no consistentes con el patrón alimentario local o con las normas internacionales de protección de la alimentación de lactantes y niños pequeños. En una familia de cinco miembros, si se preparan tres comidas con estos alimentos, cada persona consumiría unas 1300 Kcal/día y alcanzaría para alimentarse solo cinco días.

De acuerdo con Transparencia Venezuela (2020) [no existe información que permita verificar cuantas personas reciben estas ayudas o como fueron seleccionadas.](#)



**Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible**

Nada más lejos de la realidad venezolana actual que el enunciado de este objetivo. Se presentan los datos más resaltantes sobre la situación nutricional de las familias y de los grupos más vulnerables, su grado de inseguridad alimentaria y las perspectivas respecto a la producción de alimentos en el país.

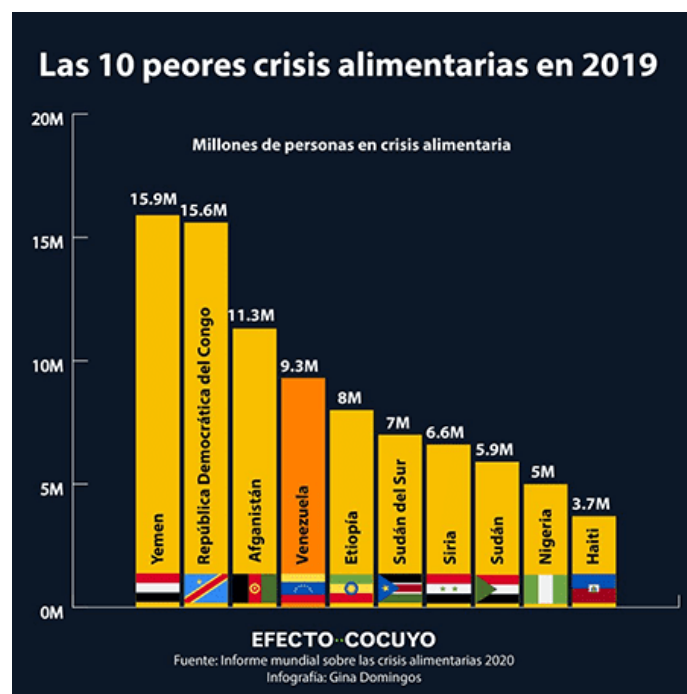
**La inseguridad alimentaria en Venezuela**

- Venezuela es calificada como un país con [alto riesgo](#) en materia de poder adquisitivo de la población, limitaciones en capital fijo para la producción de alimentos, disrupción en la distribución y comercialización de alimentos, y alteración de precios internos de estos. El riesgo es medio-alto en materia de acceso a insumos intermedios para la producción de alimentos, y el riesgo bajo corresponde a mano de obra para la producción de alimentos y la oferta interna de alimentos. Ante este contexto de emergencia, la población más vulnerable queda expuesta a la inseguridad alimentaria, la malnutrición y otras deficiencias que deben ser atendidas por la vía de la protección social.

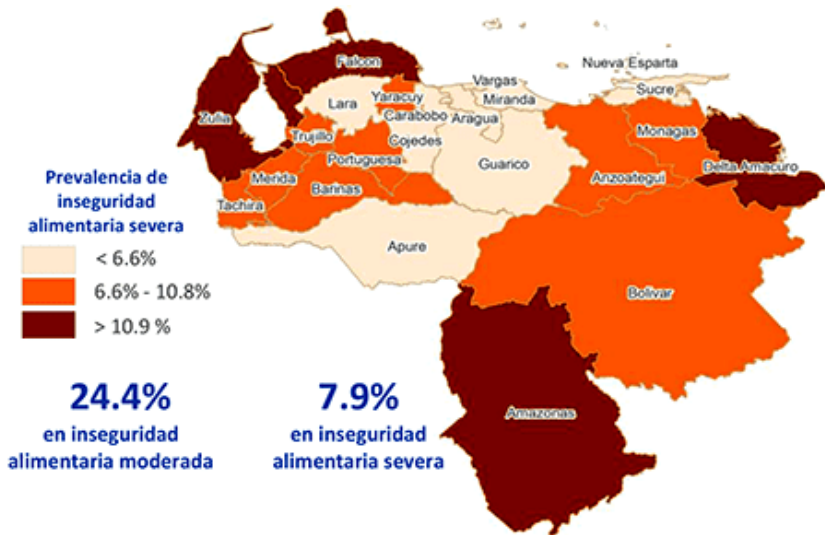
- El [Reporte Mundial sobre las Crisis Alimentarias 2020](#) incluyó a Venezuela como la cuarta peor crisis alimentaria del mundo.

### Las 10 peores crisis alimentarias del mundo

- El país también aparece por primera vez en la publicación trimestral [Perspectivas de cosechas y situación alimentaria, FAO, marzo 2020](#), como uno de los cerca de 50 países que necesitan asistencia alimentaria exterior, junto a Haití en América Latina, 38 países africanos y 6 países asiáticos. Venezuela es incluida en el grupo de países que necesita asistencia alimentaria por sufrir *una falta de acceso generalizada, en los que la mayoría de la población no puede comprar alimentos en los mercados locales, debido a sus ingresos muy bajos, a los precios excepcionalmente altos de los alimentos o a la imposibilidad de circular dentro del país*. [Venezuela no se encontraba](#) entre los países con condiciones críticas en el año 2016.



- El reporte del [Programa Mundial de Alimentos](#) estima que el 7.9% de la población en Venezuela (2.3 millones) está en inseguridad alimentaria severa. Un 24.4% adicional (7 millones) está en inseguridad alimentaria moderada. Se estima que una de cada tres personas en Venezuela (32.3%) está en inseguridad alimentaria y necesita asistencia.
- Debido a la posibilidad de una situación de hambruna el CRISIS GROUP incluyó a Venezuela en su lista de observación en mayo 2020 junto a otros 4 países
- Venezuela está ahora frente a una posibilidad de hambruna. Más de la mitad de la tierra utilizada el año pasado para cultivar vegetales no será replantada, según FEDEAGRO.

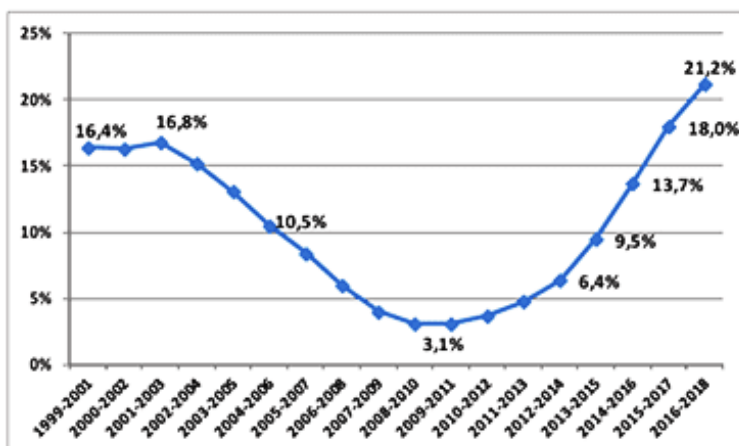


Incluso en los estados con los índices más bajos de inseguridad alimentaria, incluyendo a Lara (18%), Cojedes (19%) y Mérida (23%), se estima que aproximadamente una de cada cinco personas está en inseguridad alimentaria. Once estados presentan índices superiores a la prevalencia nacional de inseguridad alimentaria severa, los índices más altos se encuentran en Delta Amacuro (21%), Amazonas (15%), Falcón (13%), Zulia (11%) y Bolívar (11%).

- Una situación de inseguridad alimentaria leve se traduce en la incertidumbre de las personas o las familias sobre sus posibilidades de obtener alimentos.
- La inseguridad alimentaria moderada implica -además de la incertidumbre referida a la obtención de los alimentos-, que la persona o las familias no tienen capacidad económica suficiente para sufragar los costos de su alimentación y debieron reducir el consumo diario.
- La inseguridad alimentaria severa significa que una persona se quedó sin dinero y no comió durante todo un día, varias veces en un año.
- 22% de los no pobres o no pobres extremos si reciben la caja clap.

- Según esta evaluación, casi uno de cada cinco hogares (17.8%) tiene un nivel inaceptable de consumo de alimentos, del cual un 12.3% tiene consumo de alimentos límite y un 5.5% un consumo pobre.
- La hiperinflación ha afectado la habilidad de las familias para adquirir comida y otras necesidades básicas. El 59% de los hogares no tiene ingresos suficientes para comprar comida.

**Prevalencia de la Sub-Alimentación en la Población Total (% del total de población)**



Porcentaje promedio por tres años, valor proyectado para 2016-18.

Fuente: [FAO et ALL. The State of Food Insecurity2919](#)



## El estado nutricional de la población

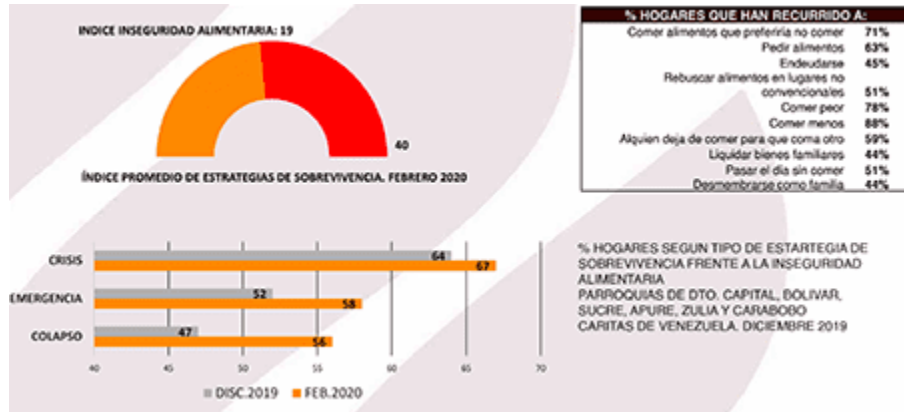
La escasez de información representativa y confiable sobre el estado nutricional de niños y de la población en general es lamentable. El último informe del Instituto Nacional de Nutrición corresponde al año 2007. Se cuenta con la información de Cáritas que ha venido monitoreando la situación desde 2016. Adicionalmente existen reportes localizados y/o no sistemáticos sobre los casos de desnutrición aguda en hospitales y/o grupos poblacionales específicos.

- Según Encovi 2019-2020 8% de los niños menores de 5 años califican como desnutridos por su peso y 30% lo hacen por su talla.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El diagnóstico nutricional de los niños venezolanos menores de 5 años es el segundo peor de ALC.</li> </ul>	<p><b>Desigualdad y alimentación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La dieta de los pobres se compone mayoritariamente de carbohidratos.</li> <li>• La diferencia en el consumo de proteínas entre el estratos más pobre y el más rico es de cinco veces.</li> <li>• Entre los hogares más pobres 3 de cada siete presenta inseguridad alimentaria severa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los valores de la desnutrición crónica han convertido a Venezuela en un país de los más pobres de África.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La desigualdad de los estados nutricionales muestran diferencias del 30% entre los estratos sociales.</li> </ul>	

- De acuerdo con la encuesta más reciente que ha realizado Cáritas ([Monitoreo Centinela de la Desnutrición Infantil y la Seguridad Alimentaria Familiar](#)) sobre las comunidades pobres de 11 estados de Venezuela, en diciembre de 2019,
  - el 12,1 % de los niños menores de cinco años de las comunidades encuestadas presentaba malnutrición moderada o aguda grave, lo que supone un ascenso con respecto a enero de 2019, cuando el porcentaje era del 8,7 %





Fuente: Caritas-Venezuela 2020. [Monitoreo Centinela de la Desnutrición Infantil y la Seguridad Alimentaria Familiar](#). Enero-marzo 2020.

- Según el [Reporte Mundial sobre las Crisis Alimentarias 2020](#):
  - 6,3% de los niños menores de 5 años presentan desnutrición aguda.
  - 13,4% de los niños menores de 5 años tienen desnutrición crónica.
  - 30% de los niños menores de 5 años y 23,9% de las mujeres entre 15 y 49 años sufren de anemia.
- También existe información dispersa en diversas fuentes acerca del notorio incremento de los casos asistidos en las emergencias y en general en los hospitales pediátricos de casos de desnutrición aguda, algunos de los cuales fallecen en los centros ([Human Rights Watch /John Hopkins University, 2019](#); [Doocy et al, 2019](#)).
- Por sus consecuencias en las generaciones futuras destaca un notable incremento de la desnutrición crónica. Según la dra. Marianella Herrera **“Tenemos un promedio en todas las comunidades evaluadas de alrededor de 30 a 40% de desnutrición crónica. Esto significa retardo del crecimiento en talla pero también trastornos neurológicos, psicomotrices y retardo del desarrollo cognitivo”**.

Esta situación no es nueva. Hasta junio de 2016, el problema alimentario se había generalizado, encontrando 12% de niños/as con déficit nutricional en cascos urbanos, 19% en zonas periurbanas y 27% en barrios pobres. Asimismo, se han observado patrones donde los padres dejan de comer para garantizar sustento alimenticio a sus hijos y los sectores de menores recursos sustituyen las harinas y proteínas por tubérculos.

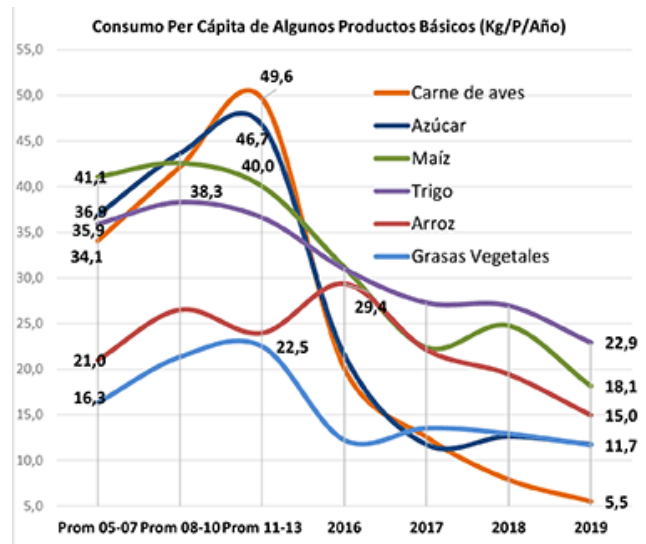
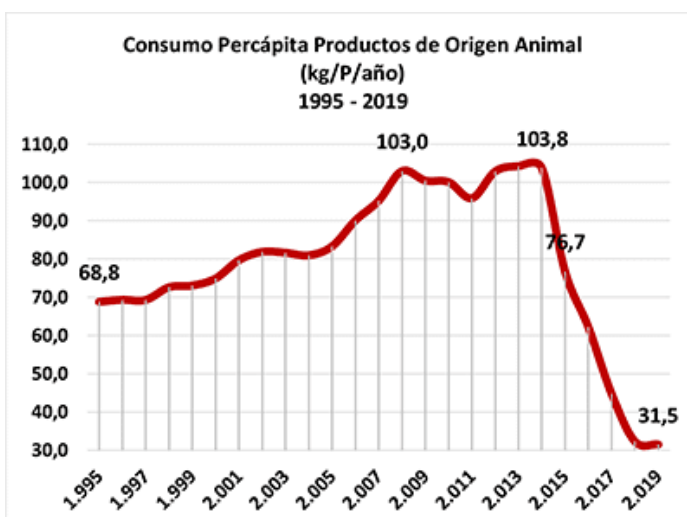
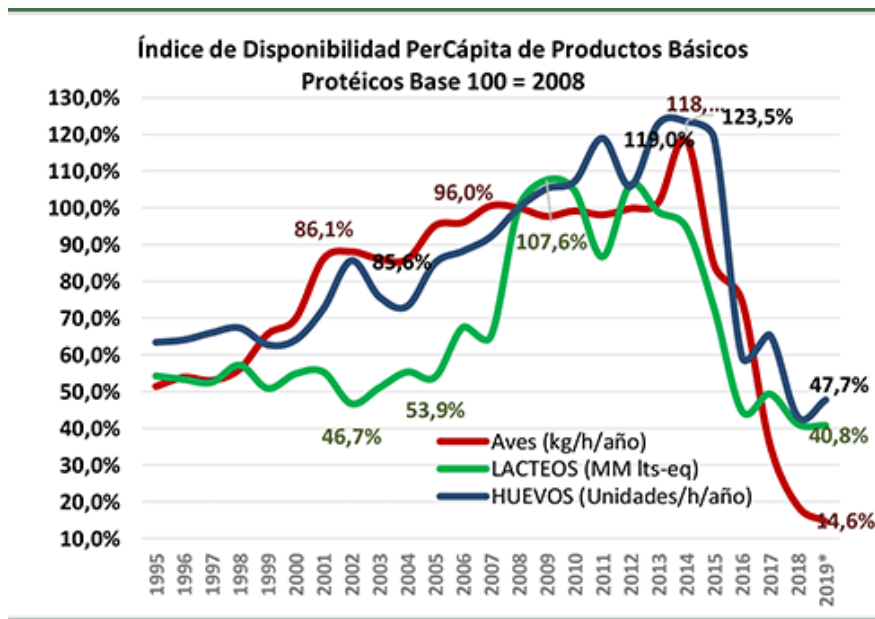
Para 2016 el consumo de carbohidratos alcanzaba 75% en la dieta diaria, eliminando casi por completo las proteínas, lo cual alerta sobre riesgos para la salud como retardo de crecimiento en niños, anemias y diabetes, la cual pasó de quinto a tercer lugar en las principales causas de muerte según últimas estadísticas sanitarias publicadas en 2013.

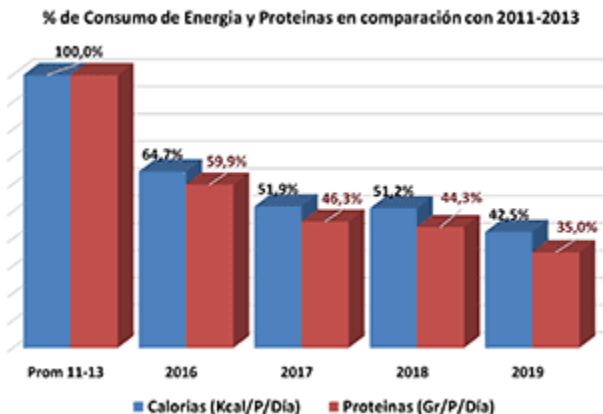
Se reporta también que en ese período la Misión Mercal, distribuyó comidas preparadas y expendió alimentos a través de pequeñas bodegas y establecimientos en sectores populares. Para 2014, 54% de los establecimientos de Mercal y 77% de PDVAL estaban inactivos. ([EPU 2016. Hojas Informativas](#)).

## La disponibilidad de alimentos: Producción e importación

Los venezolanos en 2019 sólo tenían acceso al 42% de las calorías y el 35% de las proteínas que estaban disponibles para ellos cuando Maduro llegó al poder en 2013 ([Wilson Center, 2020](#)).

Los gráficos siguientes ilustran claramente la crisis en la disponibilidad de alimentos y el incremento de sus precios, situaciones que han afectado gravemente el consumo de una dieta adecuada por parte de la población venezolana.





Fuente: [Red Agroalimentaria. Informe Trimestral octubre diciembre 2019](#)

Lo más grave parece estar por venir pues los [productores agrícolas advierten que en tres meses los productos agrícolas podrían desaparecer de los establecimientos](#), de no solucionarse urgentemente la escasez de gasolina. “Una vez pasada la pandemia, tampoco vamos a tener alimentos” porque no se podrán cosechar las siembras, alertan.



Una hambruna generalizada es una posibilidad cercana si no se toman las medidas necesarias para hacer llegar ayudas monetarias o en especies de manera universal a la ciudadanía.



**Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades**

### Condiciones de salud en la población

La síntesis más dramática del colapso experimentado en la salud de la población como consecuencia de la ruina de su sistema de salud es una pérdida de 3,5 años en la esperanza de vida al nacer, hecho que no tiene referentes en América Latina, y solamente se acerca a experiencias similares en el extinto bloque soviético después de su colapso (Freites, UCAB 2018)

En 2016, [las tasas de mortalidad infantil volvieron a los niveles del decenio de 1990](#) (21,1 muertes por cada 1.000 nacidos vivos), un retroceso de 25 años.

ENCOVI 2019-2020 estimó una tasa de mortalidad infantil de 26 fallecidos por 1.000 nacidos vivos. Valor que implica un enorme retroceso: volvimos a las tasas prevalecientes en la década de los ochenta.

Según [el Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019](#), **Venezuela** es el cuarto país de la región con mayor **tasa de mortalidad neonatal**, con 19,8 muertes por cada 1.000 nacidos vivos, solo por detrás de Haití, Dominica y República Dominicana. Estas altas tasas se relacionan frecuentemente con infecciones intrahospitalarias, la falta de control prenatal de las madres o la malnutrición.

La tasa de mortalidad infantil en menores de cinco años es aún mayor: de acuerdo con los datos más recientes, **supera las 30 muertes por cada 1.000 nacidos vivos**.

La Federación Médica Venezolana señaló que la tasa de mortalidad materna se estima para 2019 en 112,2 por cada 100.000 nacidos vivos, siendo las tres principales causas hemorragias post-parto, sepsis e hipertensión, todas predecibles y tratables con la atención adecuada.

Igualmente indicó un [aumento de la mortalidad](#) en los hospitales del país, donde a diario mueren al menos **cinco personas** por causas asociadas con la crisis de salud, entre ellas la falta de insumos,

Otro retroceso importante ha sido la reaparición de enfermedades que habían sido erradicadas, prevenibles por vacunas y una elevación de los casos de Zika, y otras enfermedades transmisibles. Aunque se están llevando a cabo campañas de vacunación masiva, todavía hay 2,9 millones de niños que no han recibido las vacunas adecuadas y siguen siendo susceptibles. Desde julio de 2016 hasta noviembre de 2019, el [brote de difteria en Venezuela ha causado al menos 291 muertes, 20 de ellas este año](#), según el más reciente boletín de la OPS somos el país de América Latina con más casos de esta enfermedad, que se puede evitar con una vacuna.

[Venezuela es el país con más casos de malaria en la región](#), según la OMS. Según José Félix Oletta, el país registró [ocho veces más casos de malaria que en 2010](#). Indicó que Venezuela está al mismo nivel que tenía en la década de 1950 y la enfermedad aún circula por 20 estados. Entre casos nuevos, recaídas, recrudescencias y casos no diagnosticados, la Alianza Venezolana por la Salud estima que hubo 887.129 casos de malaria en 2019.

La imposibilidad de las mujeres en edad reproductiva de acceder a la educación sexual y a métodos anticonceptivos, los cuales no están disponibles en los centros de atención. El [23 % de los embarazos es de madres adolescentes](#), niñas que comienzan el embarazo ya desnutridas, que a su vez dan a luz a niños con poca masa muscular. En este caso, hablamos de niñas que tampoco tienen acceso a anticonceptivos ([UNFPA, 2020](#)).

Existe un mayor riesgo de contraer nuevas infecciones mientras se está en el hospital, debido a la falta de suministros de limpieza y desinfección, la ausencia de medicamentos e insumos para la atención que los pacientes deben financiar de su propio bolsillo para ser atendidos.

## El acceso a los medicamentos y otros insumos para la atención

En diciembre de 2019 [el índice de escasez de medicamentos alcanzó a 56,4%](#), una mejora en la disponibilidad de medicinas de 26,5% respecto al año 2018, cuando la tasa de escasez era de 82,8%. *Una situación diferente a la que prevaleció desde 2016 al 2018. Según el reporte [Emergencia Humanitaria Compleja. Derecho a la Salud](#), 93% bajó el consumo per cápita de medicamentos entre 2014 y 2018 por caída de la producción interna. La escasez de medicamentos en farmacias era de 85% y en hospitales de 88%. Entre los años 2014 y 2018, el consumo de medicinas bajó de 22 a 1,5 unidades per cápita.*

En 2019 - 2020 la escasez ha disminuido, pero, este mayor abastecimiento no ha redundado en un mayor acceso para la población. Al igual que en el caso de los alimentos, el problema ahora no es la escasez sino la capacidad adquisitiva de las familias.

## El estado de la red de salud y los programas

Ya en 2016 era patente que los programas sanitarios, se encuentran desactivados o han perdido gran parte de sus capacidades, produciendo con ello el cierre de varias instituciones especializadas. Actualmente, estos programas carecen de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para realizar actividades de vigilancia, pesquisa, control, tratamiento y prestación de servicios, en las áreas de trasplante, hemofilia, cáncer de mama, linfoma, VIH/Sida, diabetes, hipertensión, salud mental, vacunación, atención materno-infantil, salud sexual y reproductiva y atención a enfermedades transmitidas por vectores. Las estadísticas oficiales de enfermedades y mortalidad presentan retrasos de publicación de hasta 3 años [EPU 2016 Hojas Informativas](#).

El [Índice Global de Seguridad en el Sector](#) presenta una síntesis del estado de nuestro sistema de salud.



En una escala de 1 a 100 Venezuela alcanza apenas 23 puntos situándose en el lugar 176 de 195 países, en el 10% inferior considerando todos los continentes y el más bajo nivel de América Latina.

Las dimensiones en las cuales el valor del índice es más bajo son: detección con 8,7/100 y estado del sistema de salud donde el puntaje obtenido es de 12,9/100

El único valor relativamente alto se obtiene en la existencia de normativas sanitarias.

Entre 2012 y 2015, la [proporción de camas ocupadas en los hospitales públicos](#) cayó 40% y, entre 2014 y 2015, la cantidad de personas atendidas a diario en consultas, emergencias y partos se redujo 58%, de acuerdo con las últimas estadísticas de rendimiento publicadas por el Ministerio de Salud en su Memoria y Cuenta. ([EHC, El derecho a la Salud en Venezuela, 2018](#)).

Según ENCOVI 2017, Barrio Adentro perdió 96% de sus beneficiarios entre 2015 y 2017.

Desde hace 3 años, 18,7 millones de personas no tienen garantías de acceso a diagnósticos ni a tratamientos. Entre ellas, 7,4 millones de personas hipertensas y 2,4 millones con diabetes; 6 millones con infecciones respiratorias agudas (42% menores de 5 años) y 2,2 millones que sufren de diarreas (39% menores de 5 años). [EHC, El derecho a la Salud en Venezuela, 2018](#)

Ya en 2016 300 mil personas Trasplantadas, con Hemofilia, Cáncer, Parkinson, Esclerosis, y otras personas con condiciones crónicas graves, fueron privadas de medicamentos. En ese momento 74.000 personas con condiciones crónicas graves recibían medicamentos de alto costo en 58 farmacias de la seguridad social y unas 300.000 en total podían conseguir otras medicinas en farmacias privadas. A raíz de severos recortes de importaciones, en 2016 se suspendieron las compras de medicamentos de alto costo, sin otra alternativa, y se agotaron las medicinas en las farmacias, privando a las personas de sus tratamientos ([EHC, El derecho a la Salud en Venezuela, 2018](#))

Desde 2014 se publica la [Encuesta Nacional de Hospitales](#), la cual hace seguimiento, a través de la Red de Médicos por la Salud, a la situación de la red hospitalaria concentrándose en los hospitales de mayor nivel de complejidad y desde entonces ha sido crítico el estado de la infraestructura y la dotación.

### Encuesta Nacional de Hospitales 2019 Principales hallazgos

Área	Resultados
Servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 78% de los hospitales reportó fallas en el servicio de agua, solo el 9% de los hospitales monitoreados cuenta con servicio regular y continuo de agua</li> <li>• En promedio el 63% de los hospitales reportó fallas en el servicio eléctrico. 342 fallas en promedio al mes</li> </ul>
Operatividad de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10%-20% salas de terapia intensiva cerradas y 15% con funcionamiento intermitente.</li> <li>• El promedio de pabellones activos fue de 4,85, comparado con una capacidad arquitectónica de 9,4, es decir, una operatividad de 45%</li> </ul>
Operatividad de camas, salas; servicios de apoyo diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La inoperatividad promedio de los servicios de apoyo diagnóstico (laboratorio, rayos X y ecografía) fue del 50%; y de tomografía 70%.</li> <li>• Servicios de diagnóstico básicos tuvieron una operatividad de 50%.</li> <li>• Los servicios de tomografía están inoperativos en el 70% de los centros.</li> <li>• El promedio de camas operativas en emergencia alcanzó a 35,2%</li> <li>• Castro también detalló que 33% de las camas de la red hospitalaria están inoperativas.</li> </ul>
Abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las salas de emergencias estaban desabastecidas de medicamentos en 49%. Los medicamentos que más escasean son antihipertensivos, morfina y medicamentos para el asma.</li> </ul>

Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En 82% de los hospitales monitoreados reportaron violencia contra el personal de salud por parte de familiares; en 13% por parte de cuerpos de seguridad y en 12% por parte de grupos irregulares o paramilitares.</li> <li>• En promedio ocurrieron 1,8 eventos de violencia por día. En 75% de las instituciones se produjeron robos puertas adentro</li> </ul>
Consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número de muertes evitables de haberse contado con recursos en los hospitales monitoreados por la ENH fue de 2602 por enfermedad cardiovascular y 2256 por trauma.</li> <li>• Durante el apagón ocurrido en marzo de 2019 fallecieron 26 pacientes por causas directamente atribuibles a la falla eléctrica. En total se produjeron 264 muertes atribuibles a fallas de energía durante el año.</li> <li>• El tiempo transcurrido entre la llegada del paciente y la primera dosis de medicamento fue mínimo de 6 horas, 50 minutos en pacientes con neumonía y de 4 horas, 26 minutos en el caso de infartos.</li> </ul>



## Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua

Es una paradoja que viviendo en uno de los países con mayor disponibilidad de agua del planeta el abastecimiento de agua figure como primera preocupación de los venezolanos y se haya convertido en un problema con múltiples ramificaciones, las más graves de ellas en la salud.

### ¿De dónde viene el agua?

<p>Venezuela se encuentra entre los 10 países con mayores reservas de agua dulce en el mundo, ocupando el noveno lugar (<a href="#">Cartaya, 2007</a>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El territorio está surcado por más de un millar de ríos,</li> <li>• 124 con cuencas mayores a 1.000 km</li> <li>• Los recursos hídricos internos renovables se estiman en 1.320 m<sup>3</sup>/año.</li> </ul>
--	--

Demostrando la estrecha relación entre la protección del ambiente y el bienestar de la población, en un país con abundantes recursos hídricos, el Estado en el pasado tomó medidas para preservar las fuentes de agua: la creación del Sistema de Áreas Protegidas (ABRAE) que debían proteger aproximadamente un 16,5 % del territorio nacional.

El Parque Nacional Guatopo, que tenía cuando fue decretado, más de 120.000 Has. de bosques, estaba previsto como la fuente principal de agua para la Ciudad de Caracas. Hoy, el sistema es más complejo: el Acueducto Metropolitano, compuesto por los sistemas Tuy I, Tuy II y Tuy III, es el encargado de surtir de agua a toda la capital del país. Para ello cuenta con nueve embalses, algunos a cientos de kilómetros, a saber: Lagartijo, Camatagua, Taguaza, La Mariposa, La Perea, Ocumarito, Quebrada Seca, Taguacita y Macarao,

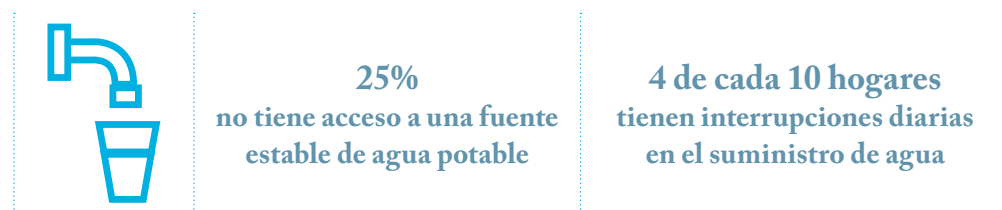


siendo los últimos seis «compensatorios». Es decir, que su aporte es adicional al caudal de agua que bombean. El sistema lo completan 14 plantas de tratamiento y 147 estaciones de bombeo (Vanessa Cartaya, 2007).

## Condiciones de servicio de agua en Venezuela: un calvario

**La crisis de agua no es nueva en Venezuela**, pero ha empezado a llevar a los residentes a tomar medidas extraordinarias: desde unirse para montar su propio sistema, aprovechando instalaciones públicas abandonadas hasta excavar pozos poco profundos en sus casas. El agua es todavía más importante hoy en día para protegerse de la pandemia de coronavirus.

Según la evaluación realizada por el programa mundial de Alimentos (PMA, 2020)



Según las últimas mediciones del [Observatorio Venezolano de Servicios Públicos](#) (junio 2020) la escasez de agua sigue siendo un serio problema para la población que se ve obligada a recurrir a soluciones no convencionales que no garantizan la seguridad y la salud. El 86% de los venezolanos reportó problemas con el suministro de agua, incluyendo un 11% que no tiene, según una encuesta realizada por el OVSP en abril.

También la encuesta realizada por la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional a propósito de la pandemia, encontró datos muy negativos respecto a presencia de agua en los hogares con la calidad y frecuencia requerida para cumplir las normas de seguridad mínimas, como lavarse las manos.

Se ha hecho un hábito de los venezolanos el almacenar agua: 93,8% de los hogares almacena agua potable. De ese grupo, un 38,6% señaló que mantiene reservas para más de 5 días ante la deficiencia del servicio.

La respuesta gubernamental ha sido hasta ahora los camiones cisternas. Recientemente se anunció la compra de 1.000 camiones a China. Entrevistado al respecto, José María De Viana, expresidente de Hidrocapital, declaró:

“en vez de comprar cisternas, si reparan las estaciones de bombeo de Taguacita aumentan en 4 mil litros de agua por segundo. Eso equivale a comprar 100 mil camiones, -señala De Viana, quien agrega que- mil camiones cisternas ni siquiera dan para atender la demanda de los hospitales de Caracas”. “En Caracas, cada segundo entran 10 mil litros de agua. [Usted necesitaría 86 mil 400 camiones para equiparar el sistema que tenemos, ya mermado, con cisternas](#). Pero además, esos camiones no fabrican el agua, no la toman del aire. Usted le va a quitar agua a unas tuberías en las que ya no tiene agua, para pasearla en unos camiones“, indicó José María de Viana.

Pero la falta de agua tiene graves consecuencias más allá de los hogares y es especialmente crítica en el sector salud, como ya se señaló al presentar el panorama del coronavirus en el país.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



**Garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenida y moderna para todos**

## ¿Cómo se genera la electricidad en Venezuela?

El país cuenta con 53 plantas termoeléctricas, nueve hidroeléctricas y más de 50 subestaciones; pero la capacidad de energía que surten las centrales es insuficiente ante la demanda. El histórico apagón del jueves 7 de marzo de 2019 ocurrió por una falla en Guri, demostrando que las termoeléctricas no están generando electricidad. (Vanessa Cartaya, 2007)

En 1998 el sistema eléctrico de Venezuela operaba con eficiencia. Los expertos aseguran que, para aquel año, el 94% del territorio nacional se encontraba electrificado y un 97% de la población estaba interconectada. Veinte años más tarde, las centrales construidas operan a duras penas.

Una conjunción de decisiones erradas desde el punto de vista técnico, la nacionalización en un momento en que se requerían grandes inversiones para adecuar el sistema eléctrico a la demanda, la pérdida del personal preparado, la paralización casi total de las labores de mantenimiento, han producido las condiciones que hoy presenta el suministro de electricidad. Adicionalmente, el sector eléctrico fue uno de los mayores focos de corrupción desde la gestión de Hugo Chávez.

El Sistema Interconectado Nacional de Venezuela (SEN) fue desarrollado en 1964 y su objetivo es repartir la energía de las centrales hidro y termoeléctricas por medio de un sistema de transmisión de alto voltaje: 765 kV, 400 kV y 230 kV, indica el ingeniero Miguel Lara Guarenas. “Al llegar a esos grandes centros de transmisión comenzaban las redes de distribución que eran las empresas de electricidad que hacían el servicio de distribución y comercialización».

El programa, desde su inicio, concibe que las centrales hidroeléctricas del “Guri, Caruachi y Macagua -ubicadas en el bajo Caroní- debían suplir en promedio el 60% de la demanda y consumo de energía eléctrico a nivel nacional. Como complemento, Tocoa, Planta Centro, Ramos Laguna y las centrales térmicas de Los Llanos y Los Andes surtirían el 40% restante”. Hoy la historia es distinta.

El ingeniero Winston Cabas advierte que “PDVSA dejó de producir el combustible que se necesitan y en su defecto debió recurrir a los gasoductos”, y añade que para transportar estos gases se necesita una cantidad de gandolas que no están disponibles. “No hay gandolas ni carreteras en buen estado”.

Toda la carga de producción de fluido eléctrico recae, en consecuencia en Guri, cuya capacidad se está sobreexplotando. El ingeniero condena que no se hicieran los mantenimientos requeridos a los equipos en el momento. Ahora las unidades se observan de manera “catastrófica” y no hay proveedores nacionales que vendan los repuestos y los internacionales, por las deudas que mantiene el Estado con ellos, cancelaron el servicio. “Si usted suma las horas de mantenimiento atrasado pasa de los 4 millones de horas. Empiece a sumar máquina por máquina del sistema interconectado (...). Todo se debe a que no se le hace mantenimiento ni intervención oportuna”.

Fuente: Alexandra Sucre. [Las verdaderas causas del colapso eléctrico](#). Investigación para la Revista Climax, marzo, 2020.

La relación entre la generación hidroeléctrica y térmica en Venezuela para el año 2013 era 64% a 36%, relación que hoy en día se estima en 85% a 15%. En la actualidad en el estado Zulia la disponibilidad térmica está en el orden del 14% (395MW) de la capacidad instalada (2918 MW)<sup>5</sup>, mientras que en la región central del país, la disponibilidad térmica es del 23% (2400MW) de la capacidad instalada (10360MW). Esta situación de indisponibilidad de generación térmica, motivado a la falta de mantenimiento y modernización de las plantas térmicas, se reproduce en el resto del país.

Finalmente, según Transparencia Venezuela la corrupción en el sector eléctrico batió record: “*solo en proyectos destinados para infraestructura para el sistema eléctrico, Venezuela desembolsó más de 27 mil millones de dólares desde el 2010, y que a pesar de ello el país experimenta por segunda vez un marcado déficit de generación de energía eléctrica.*”

## El suministro de electricidad. calidad y cantidad

El 7 de marzo de 2019 marcó un hito histórico en el país cuando cerca de las 4 pm todo el país se apagó y permaneció sin energía eléctrica por varios días. Desde entonces, no hay familia que no haya tomado previsiones para enfrentar “el próximo apagón” que es casi una certeza para todos.

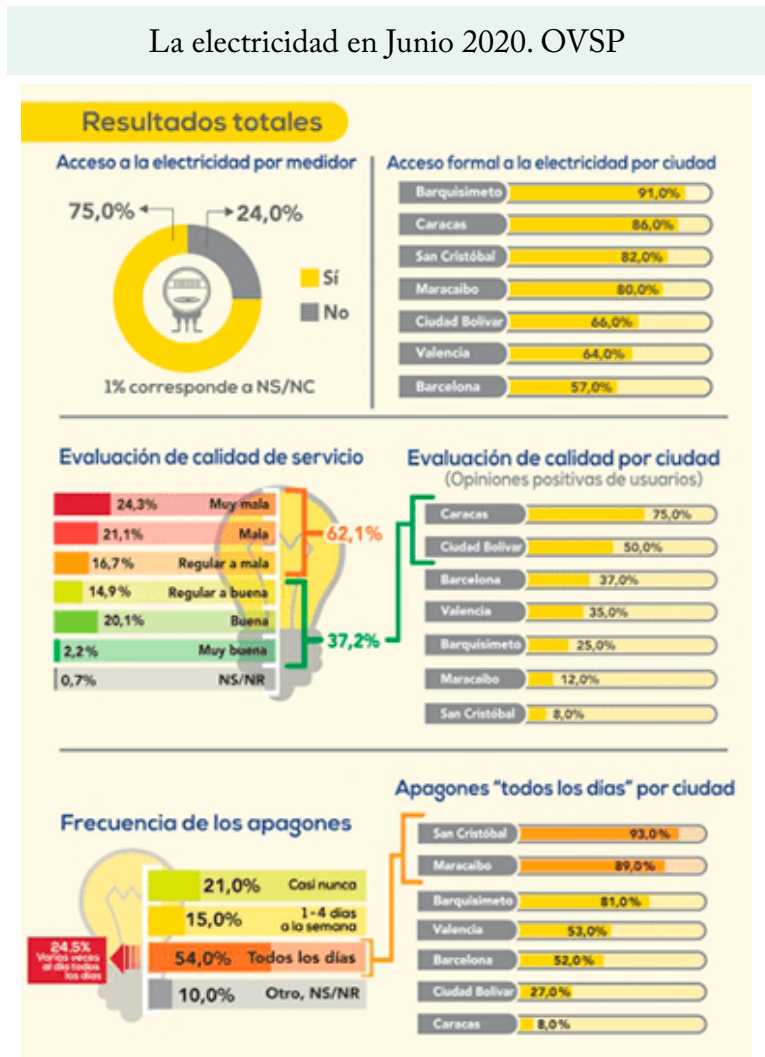


Un año después y luego de continuos apagones de menor duración, la situación de la electricidad sigue siendo un grave obstáculo para el desenvolvimiento de la vida cotidiana, afectando el suministro de agua, las comunicaciones, el trabajo. El Comité de Afectados por los Apagones reporta que durante 2019 hubo 87.000 fallas eléctricas.



La cuarentena en Venezuela ha estado acompañada por un incremento de las fallas en los sistemas de transmisión de la electricidad, según la Asociación Venezolana de Ingenieros Electricistas, Mecánicos y Profesionales Afines (AVIEM). El Sistema Eléctrico depende en casi 90% del suministro de las centrales hidroeléctricas del Bajo Caroní, los apagones seguirán en aumento y afectarán a más estados del país hasta tanto no se tomen medidas integrales, explica un experto de AVIEM.

Es importante acotar que el Estado abandonó todas las iniciativas de generación de energías sostenibles en particular los parques eólicos construidos con altos costos y sobrepuestos. También el abandono de los planes de incrementar la generación de energías renovables.



## Parte II: Desarrollo



### Garantizar una educación equitativa, de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida

El estado de abandono y la pérdida acelerada de calidad y pertinencia a todos los niveles del sistema educativo, junto con los irreversibles efectos de la desnutrición en la temprana edad, compromete el futuro de Venezuela de al menos dos generaciones de venezolanos perdidas.

En 2019 se agravaron los problemas estructurales que el [Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos \(PROVEA\)](#) y otras organizaciones de la sociedad civil han denunciado en años anteriores: disminución de la matrícula escolar y del número de docentes; deterioro de la infraestructura física de planteles e instituciones educativas; bajos salarios y remuneraciones para el personal docente, administrativo y obrero en las distintas etapas del sistema educativo; aumento de la inseguridad en los recintos, y falta de evaluación de la calidad de la educación.

#### La matrícula escolar en caída a todos los niveles

Una prueba fehaciente del derrumbe del sistema educativo es la imposibilidad de saber con certeza el valor de los indicadores más comunes del sistema educativo. Desde 2016 no se publican memorias y cuentas ni se conocen las estadísticas de matrícula, repitencia, deserción.

Tampoco existe información consistente acerca del número de establecimientos educativos y el estado de su infraestructura y dotación. Finalmente, otro secreto bien guardado es el número y calificación de los docentes que permanecen en el sistema escolar, pues ambos ministerios en el área de educación han dejado de publicar Memorias y Cuentas y eliminado de sus sitios web las estadísticas pertinentes. Las estadísticas publicadas sobre el tema son con frecuencia engañosas, contradictorias y emitidas en el marco de campañas de propaganda del régimen. La información de la cual se dispone es fruto del trabajo minucioso y riguroso de investigadores en la academia y de organizaciones no gubernamentales cuyo foco es la educación, además de serios reportajes de prensa nacional e internacional<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Tanto medios como The Guardian, The Washington Post y el New York Times han dedicado reportajes a la situación del sistema educativo en Venezuela. UNESCO, en cambio, reporta las cifras oficiales, ofreciendo en general en sus anuarios una visión distorsionada de lo que ocurre en el sector.

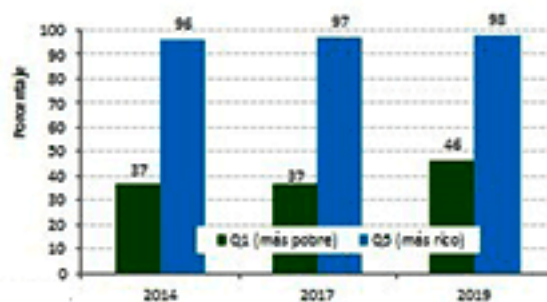
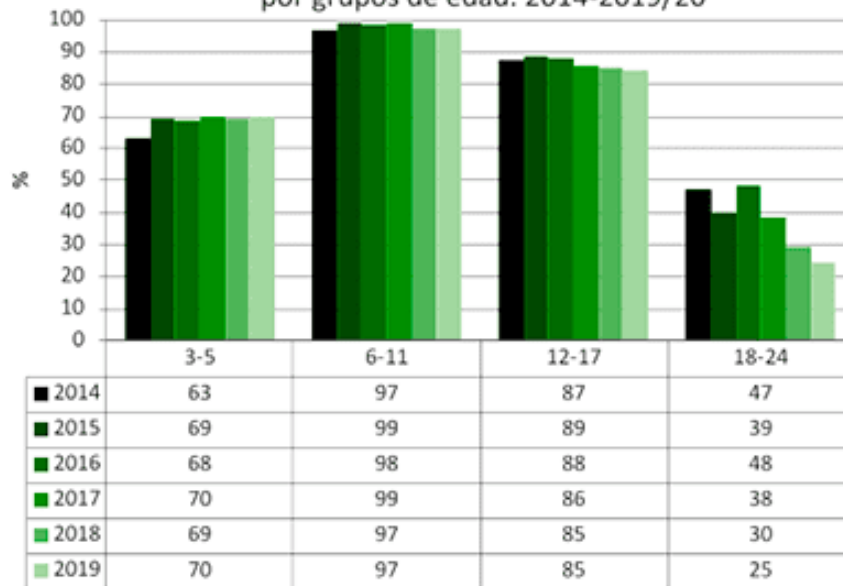
**Grafico # 3 % Inscripción frente a Población**



A partir del año 2008 disminuye sostenidamente la matrícula escolar, lo que se hace más evidente si se considera que la población, aunque mermada en los últimos dos años por la migración masiva, ha seguido creciendo

Los datos aportados por ENCOVI confirman esta tendencia a la baja en en todos los grupos de edad desde el año 2014 hasta el 2018.

**Tasas de asistencia escolar de la población de 3 a 24 años por grupos de edad. 2014-2019/20**

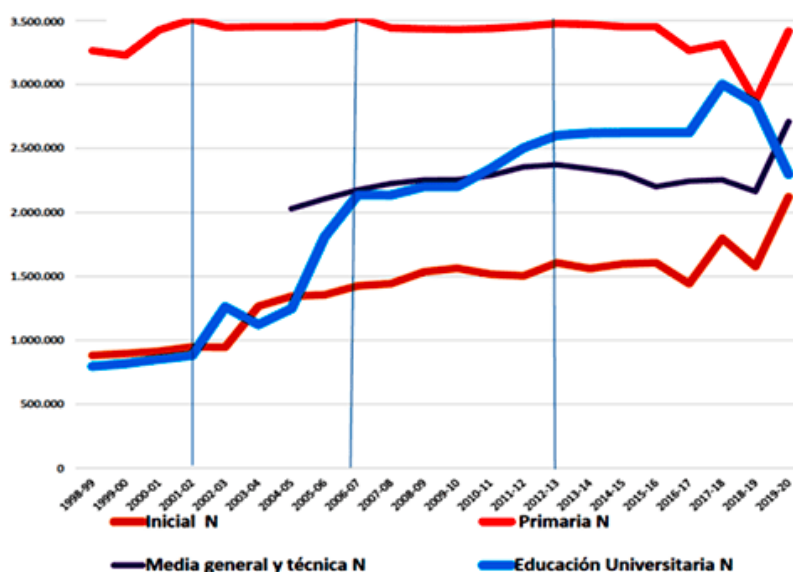


Según ENCOVI 2019-2020 “han crecido los riesgos de exclusión educativa entre quienes no pueden mantener una asistencia regular a clases (40%) y/o registran un severo rezago escolar (18% en el grupo de 12 a 17 años).

La tasa de asistencia entre los jóvenes de 18 a 24 años cayó la mitad y se situó en 25%: 2,2 millones no asisten a clases. Los más pobres no logran acumular el capital educativo mínimo para superar la pobreza o reducir el riesgo de permanecer en ella. Adicionalmente, el rezago escolar afecta a aproximadamente la cuarta parte de los alumnos.

En cuanto a las Universidades “En este momento tanto las llamadas universidades tradicionales como las creadas durante la revolución bolivariana se encuentran en condiciones precarias en cuanto a presupuesto, infraestructura, materiales y equipos, servicios estudiantiles, financiamiento y apoyo a la investigación, etc. Hasta la fecha carecemos de datos exactos sobre la migración de jóvenes al exterior y sobre el ausentismo en las aulas de clase, pero es evidente que la magnitud de este problema es grande...” (Leal, 2019).

### Distribución de la Matricula por niveles años escolares 1998-1999 a 2019-2010



Fuente: Memoria Educativa Venezolana 2020.

Aun utilizando las cifras publicadas por el gobierno a fines de 2019 (INE, 2019) los datos indican que hubo una reducción de la matrícula de 138.815 niños, niñas y adolescentes en el nivel escolar de educación básica, que incluye educación inicial, primaria y media. Ello equivale a 3.470 aulas vacías calculada cada aula con 40 niños ([PROVEA, Informe Anual Educación 2019](#)).

En entrevista concedida a [Caraota Digital](#) el Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Privadas (ANDIEP) reconoció que “en los últimos cinco años, la matrícula de los colegios privados ha caído a la mitad. Solo entre los afiliados a ANDIEP, el curso pasado desaparecieron seis planteles, y este año la cuenta va por tres”

El caos generalizado en los servicios públicos, unido a la aguda caída de los ingresos familiares impactó de manera negativa en el calendario escolar y las actividades cotidianas. 40 % de los estudiantes entre 3 y 17 años falta a clases algunas veces por fallas de servicios, comida, falta de transporte y docentes.

Los bajos salarios del personal docente, lo exiguo de las becas otorgadas a los estudiantes, la casi total paralización del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y la inexistencia de servicios de transporte escolar cuentan entre las principales razones para la asistencia irregular a la escuela.

Si estos mismos datos estuvieran disponibles para el año 2020, aun antes del inicio de la pandemia, la situación sería mucho más dramática pues la aceleración de la inflación y ausencia de combustible han terminado de convertir en una verdadera carrera de obstáculos la asistencia a planteles sin dotación, sin baños, electricidad o agua.

En este contexto, se reporta en varios medios la ocurrencia de desmayos entre los estudiantes que llegan a la escuela sin haberse alimentado. Uno de estos episodios es narrado en un reportaje del diario New York Times ([The New York Times, 2 diciembre 2019](#)).

Según PROVEA (2019) persistieron las denuncias de padres y docentes sobre las deficiencias del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Según un dirigente gremial del estado Lara el programa no llega a 90% de las escuelas en esa entidad, (Citado por PROVEA op.cit).

## **Aulas, establecimientos e infraestructura**

Según reporta PROVEA (op. cit.) con base en datos publicados por el INE, la cantidad de escuelas y liceos disminuyó en 449 planteles y la infraestructura existente se deterioró considerablemente.

A falta de “datos duros” se multiplican en diversas publicaciones narraciones como las siguientes:

- El Colegio de Profesores de Ciudad Guayana calculó que 88% de las escuelas públicas no estaban aptas para dar clases. Aída González, secretaria general del Colegio de Profesores, indicó: “Las escuelas deberían tener cuestiones básicas como el agua, baños funcionando, mantenimiento de áreas verdes, iluminación. Los niños están viendo clases a oscuras. Todas las escuelas tienen fallas. La escuela Antonio de Berríos, en San Félix, por ejemplo, está por el suelo” ([Crónica Uno, citado por PROVEA 2019](#)).
- Hay 723 alumnos en la escuela José Eduardo Sánchez Afanador, pero no hay electricidad, ni computadoras, ni mesas, ni sillas. Las ventanas carecen de vidrios, los inodoros han perdido sus lavabos y las puertas de metal del aula han sido saqueadas por ladrones, lo que permite a las palomas colonizar varios de los espacios sucios” ([The Guardian, 15 febrero 2020](#)).
- Un caso emblemático en esa ciudad es la escuela nacional básica Las Américas. Son ya ocho años funcionando con menos de la mitad de su infraestructura y una matrícula que ronda los 900 estudiantes. Solo hay dos aulas habilitadas. Detrás apenas quedan las paredes de lo que fueron sus salones, baños y cocina.



- Techos con filtraciones, cercas dañadas, pisos agrietados y paredes que se caen son algunas de las dificultades que tienen que enfrentar los docentes y estudiantes en las instituciones educativas del estado Lara. La falta de presupuesto y la ausencia de mantenimiento las está colapsando.

## El éxodo de maestros

El [INE afirma en su recuento estadístico](#) de reciente aparición que al examinar las cifras correspondientes al período escolar 2017/18 hubo una disminución de 36.465 docentes en comparación con el periodo anterior. Al no disponer de cifras del lapso 2019 es imposible constatar si tal situación se atenuó o agudizó.

Además, el Colegio de Profesores reportó que 172.000 docentes dejaron de asistir a las aulas educativas porque migraron o solicitaron un permiso y el director de Educación del estado de Táchira, Enrique Noguera, afirmó que la nómina de 4.072 educadores fijos y 1.200 contratados en la institución, un total de 250 docentes han abandonado su cargo.

“El salario que devengamos no nos permite cubrir necesidades ni siquiera de la canasta alimentaria. Muchos colegas se han retirado para emigrar o para realizar actividades de comercio informal. No sentimos el apoyo del Estado, las condiciones en las cuales se están impartiendo clases no son las mejores, ni para alumnos ni para los docentes. Lo que ganamos no da ni para pagar los pasajes para llegar a las escuelas, es una situación insostenible que produce frecuentes renunciaciones. Quienes tenemos responsabilidad gremial seguimos alentando a los colegas para exigir condiciones dignas de trabajo y mejores condiciones para los estudiantes. Gracias a las luchas que hemos librado en los últimos años exigiendo el cumplimiento de la convención colectiva, hemos logrado algunos aumentos pero que terminan siendo insuficientes ante el costo de la vida. En materia de seguro de hospitalización (HCM), por ejemplo, solo nos garantizan 200 bolívares fuertes, lo que no da para cubrir ninguna contingencia” [Luzbelly Quintero, dirigente sindical de Lara en entrevista concedida a PROVEA.](#)

Un reportaje del diario The Guardian afirma que: [Las escuelas de todo el país se encuentran en una situación desesperada, ya que los profesores abandonan la profesión o se van del país en medio de una de las peores crisis económicas de la historia moderna.](#)

*La red de escuelas [Fe y Alegría suma 3 mil cargos vacíos](#) en sus **176 instituciones educativas**, cifra que **ha incrementado casi al doble en seis meses**. La directora de Fe y Alegría, informó **sus escuelas habían perdido 25% del personal docente cuando ya contaban con 1.765 vacantes**. El bajo salario de los docentes es la principal causa de la renuncia.*

## La seguridad en los recintos escolares

La inseguridad en las escuelas se ha incrementado fuertemente desde 2016 hasta hoy. Por una parte, las escuelas que en la mayoría de los casos ya no pueden pagar vigilantes son sometidas a constantes robos de su equipamiento sanitario, los útiles y materiales de enseñanza y hasta el equipamiento de las cocinas.

## Fusiles en las escuelas

Estados con presencia documentada de grupos regulares en instituciones educativas

### 1 Zulia



### 2 Táchira



### 3 Apure



### Grupos irregulares



fuente: Fundaredes / www.fundaredes.org

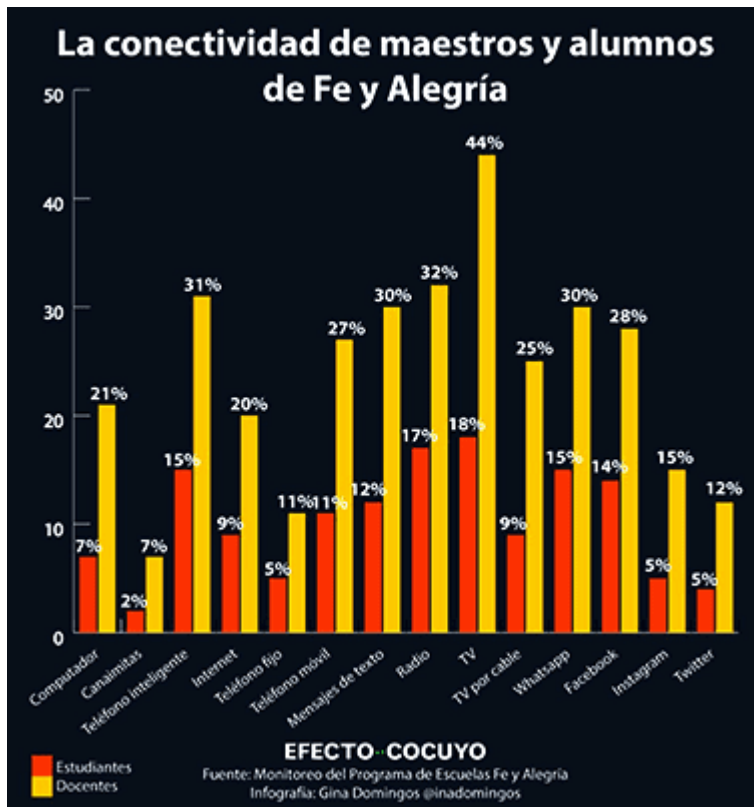
Pero mucho más grave es la presencia de grupos armados o traficantes de drogas que reclutan a los estudiantes para integrarlos a sus redes.

Este fenómeno es particularmente visible en las fronteras, pero informes de otras organizaciones afirman que se ha extendido a otras zonas del país, en particular los estados Aragua y Carabobo.

Fundaredes ha reportado en su [Boletín # 19](#) (Abril de 2020) que en las zonas de frontera el vacío dejado por el estado en cuanto a protección social e imposición del orden público en el ámbito escolar y familiar está siendo sustituido por grupos de la guerrilla colombiana que actúan como una fundación, penetrando en las escuelas, ofreciendo ayuda y cubriendo algunas necesidades tanto de los centros educativos como de las familias, pasando a cubrir las funciones que constitucional y legalmente le corresponden al Estado venezolano, como lo es garantizar seguridad, aplicación de la ley, fortalecimiento de la infraestructura, dotación de servicios públicos y educación.

## La educación en tiempos de pandemia

Partir de marzo de este año, al decretarse la Emergencia, fueron suspendidas las clases a nivel nacional de manera que el año escolar 2019-2020 culminó de “manera virtual” en un país que sufre de fuertes limitaciones de conectividad (ver infra). Si en el caso de la Red Educativa Fe y Alegría la situación es la que muestra el gráfico siguiente, en el interior del país y sobre todo en las ciudades pequeñas y zonas rurales el único dispositivo del que dispone una parte de la población es su teléfono móvil.



**El Ministerio de Educación diseñó el Plan Cada Familia una Escuela** para ser transmitido por los canales nacionales de Televisión.

Además de los problemas de calidad de los contenidos y preparación de algunos de los docentes (Maragall, 2020, en entrevista al medio cinco8.com), el cierre de la red de Directv, alternativa utilizada masivamente en las zonas populares limitó la factibilidad del programa.

La red Fe y Alegría y los planteles privados del país han hecho esfuerzos significativos para utilizar medios alternativos y no suspender la educación a distancia.

Los recortes de luz y la desigualdad en el acceso a la tecnología fueron razones que incidieron en que no se cumplieran los objetivos de la educación a distancia para 80% de los estudiantes en el año lectivo 2019-2020.

El ex secretario de educación de Miranda, Juan Maragall, alerta sobre los peligros de abandonar las escuelas y de diseñar la educación a distancia, ante la pandemia, sobre una realidad imaginaria.

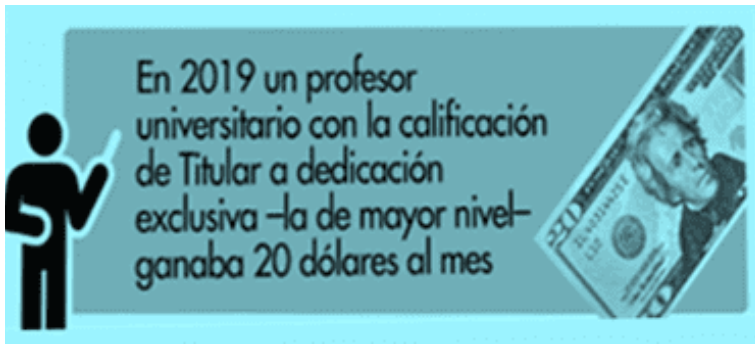
### La educación universitaria: una pérdida irrecuperable para el futuro

No es el objetivo de este breve recuento profundizar en un tema que requeriría mayor espacio para analizar todas sus consecuencias, la principal de las cuales es una enorme pérdida del esfuerzo de décadas para construir un sistema universitario de calidad reconocida internacionalmente. La crisis del sector universitario, además del ataque a su autonomía ha llevado a la ruina de las instalaciones, continuamente vandalizadas y a la pérdida de una generación de profesores formados en el país que ahora cosechan triunfos en otras latitudes y al cierre del futuro de al menos dos generaciones de futuros profesionales.

El gobierno de facto, mediante formas diversas, persiste en atacar la autonomía universitaria y elevar los niveles de hostilidad contra la comunidad universitaria, empleando para ello también al Poder Judicial (PRO-VEA, op. cit). La profesora universitaria Keta Stephany resume la situación actual de las universidades de la siguiente manera:

“La progresiva destrucción de la infraestructura, así como la obsolescencia y pérdida de los bienes de las universidades públicas en Venezuela, son también resultado del abandono por parte del Estado de su obligación de garantizar la equidad en el acceso a la educación universitaria gratuita. Los programas de alimentación, de becas y demás beneficios a la población estudiantil pasaron de ser insuficientes a ser prácticamente inexistentes. La inseguridad se ha apoderado de los espacios

universitarios y es causa de la pérdida progresiva del turno nocturno. Los salarios no compran la canasta alimentaria. No hay bibliotecas actualizadas, laboratorios funcionales ni tecnología apropiada para el trabajo académico. Tampoco hay suficientes profesores. Y las universidades privadas no escapan a la crisis”.



La capacidad adquisitiva de decenas de miles de profesores de 42 universidades autónomas, públicas y experimentales en Venezuela se fue en picada

Según la **Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (Fapuv)**, sus representantes reciben salarios “de indigencia”.

Fuente: PROVEA, El derecho a la Educación, Informe Anual 2019

Un reciente reportaje del diario [El País de España](#) describe así la situación de las universidades en Venezuela:

“Una marea de libros ardiendo es siempre una señal de alarma. La biblioteca central de la Universidad de Oriente (UDO), en su sede del Estado Sucre, en el noreste de Venezuela, sufrió un incendio a principios de junio en el que el 70% de los más de 120.000 registros bibliográficos de una institución con 61 años de historia quedaron reducidos a cenizas. Este es uno más de una cadena de ataques que han sufrido universidades públicas venezolanas, asfixiadas económicamente por el Gobierno al punto que solo se puede dar clases de día, cuando hay sol, porque no tienen ni bombillas o se caen a pedazos como ocurrió la semana pasada con uno de los pasillos cubiertos de la Universidad Central de Venezuela, situada en la Ciudad Universitaria de Caracas, máxima obra del arquitecto Carlos Raúl Villanueva y patrimonio de la humanidad.”

(...) El chavismo ha mantenido una relación tirante con las universidades, que han sido un bastión de la oposición. Desde hace 11 años estas instituciones públicas reciben el mismo presupuesto, que se ha hecho insignificante en una economía hiperinflacionaria. Se mantienen una reducida nómina de profesores que ganan menos de 20 dólares al mes. Desde el Supremo también se ha bloqueado la renovación de autoridades por años, lo que ha desgastado su vida institucional”.



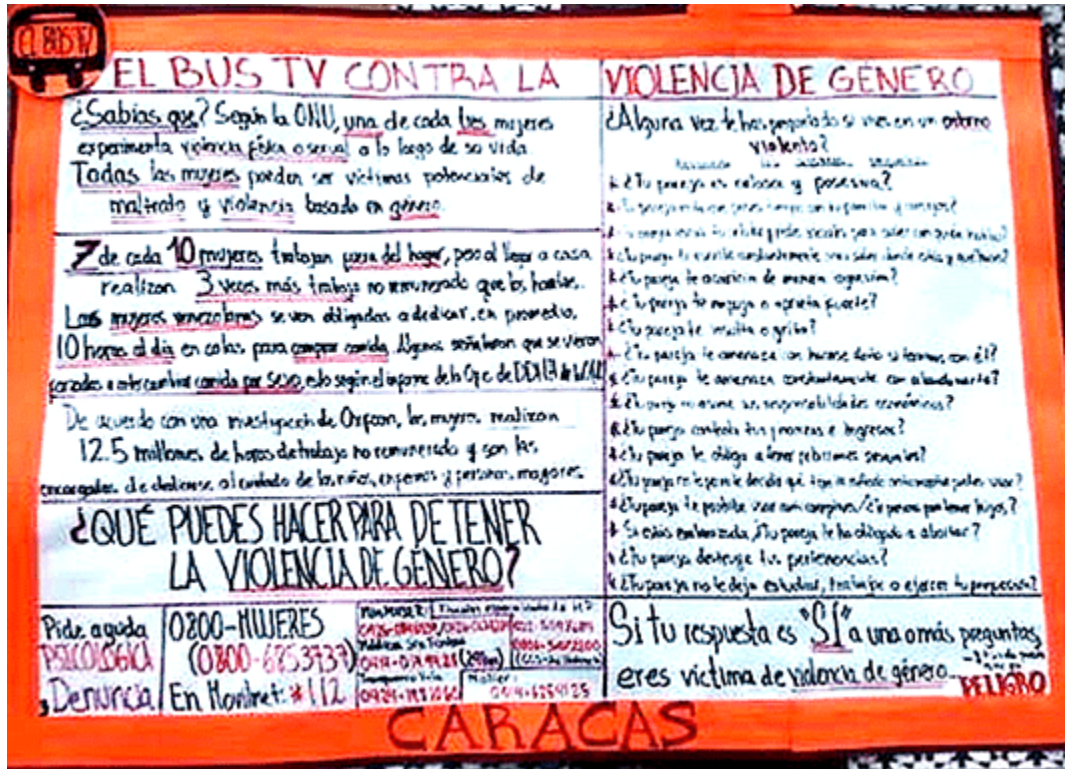
## Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas

Todos los objetivos del desarrollo están integrados; por ello, dentro del contexto venezolano es casi imposible encontrar un objetivo que no esté afectado por la Emergencia Humanitaria Compleja. Sumado a esto, está la pandemia COVID-19 que puso una lupa sobre los países dejando expuestas las desigualdades, la pobreza y la falta de protección social. Quedarse en casa, por ejemplo, como manda el protocolo contra la pandemia, está contra la mitad de los ODS, está pensado en una minoría que puede tener ese privilegio. Para las mujeres que sufren violencia de género –que puede expresarse en violencia económica y verbal– significó quedarse atrapadas con su agresor.

Como parte de la política del Estado venezolano para alcanzar la igualdad de género, se creó el 25 de Octubre de 1999 el Instituto Nacional de la Mujer (INAMUJER) “una infraestructura institucional de servicio para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las damas” ([INAMUJER](#)). Más adelante en 2009, se crea el Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género (MinMujer) e INAMUJER se constituye como el “órgano del Estado que ejecuta las políticas públicas emanadas del Ministerio de la Mujer” y le corresponde “la defensa permanente de los derechos humanos de las mujeres, a fin de propiciar su acceso real y efectivo a todas las esferas de la vida social en igualdad de oportunidades y condiciones que los hombres” ([INAMUJER](#)).

La Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (promulgada en 2007 y reformada en 2014), es el marco legal fundamental para abordar la violencia de género. En su reforma del año 2014 se incorporó el femicidio y la inducción al homicidio como forma extrema de violencia. A partir del año 2012 el Estado inició una serie de reformas con el objeto de transversalizar el enfoque de género en las políticas públicas e incluyó un Objetivo Nacional dentro del ‘Plan de La Patria’ 2013-2019 “para la construcción de una sociedad igualitaria y justa en la promoción de la no discriminación y la protección de los grupos socialmente vulnerables“. Para ampliar las líneas del Plan de La Patria y profundizar en las acciones para alcanzar la igualdad y la equidad de género, en el año 2013 elaboró el Plan para la Igualdad de Género “Mamá Rosa” 2013-2019 ([Del compromiso a la acción](#)). En su página web, INAMUJER esboza seis programas para la protección de la mujer, estos son: 0800 Mujeres; Casa de Abrigo, Centro de Atención y Formación Integral de la Mujer, La Patria es una Mujer, Defensoras y Defensores Comunales de Género, Atención Psicológica.

Para la elaboración de este informe revisamos la página web de INAMUJER y otros portales electrónicos en busca de los resultados del Plan Mamá Rosa (2013-2019) y no encontramos ninguna información, excepto la publicada en un informe del PNUD, que no menciona cifras sino los programas implementados ([Del compromiso a la acción](#)). Llamamos al 0800 Mujer para verificar la capacidad de respuesta, pero lamentablemente nadie respondió el teléfono. Es de suponer, que esta institución del Estado, al igual que la mayoría, no cuenta con un presupuesto apropiado para atender los programas e impulsar el logro de su misión.



Cartel colocado en una pared, muy cerca de la sede de INAMUJER (Av. Urdaneta, centro Caracas).

Para este informe recopilaremos el avance en tres metas: a) eliminar las formas de discriminación existentes; b) eliminar todas las formas de violencia; c) el acceso a la salud sexual y reproductiva. Para ello, solo tomamos como referencia los textos publicados por organizaciones de la sociedad civil que trabajan arduamente en defensa de la mujer y reportan las condiciones que afectan a las mujeres en todo el territorio nacional.

Lo primero que debemos decir es que no se cuenta con datos nacionales sobre número y tipo de denuncias realizadas sobre violencia contra las mujeres, número de mujeres que acuden a servicios de atención psicológica, médica o social, ni ningún otro que nos pueda precisar la magnitud de la problemática (AVESA, 2020).

Uno de los problemas que ha agravado la situación de la mujer venezolana es el fenómeno migratorio, consecuencia de la emergencia humanitaria compleja. Las organizaciones que realizan seguimiento a la movilidad en la frontera informan con preocupación el aumento en la violencia sexual, “El sexo transaccional es una estrategia común para enfrentar la dramática situación de vida, tal es el caso que una gran parte de las trabajadoras sexuales son venezolanas. Así, las mujeres, las niñas y las personas con diversidad de género enfrentan riesgos significativos de explotación sexual y trata” (OCHA, 2020).

Por comida, documentación, agua, vivienda o protección, las mujeres en las fronteras, en el camino y en los países de acogida, pueden sufrir con mayor probabilidad este tipo de violencia, donde son obligadas a dar beneficios sexuales como método de pago por cubrir sus necesidades básicas. Transparencia Venezuela, introdujo el término sextorsión, argumentando que: “este género de corrupción puede afectar tanto a niños, hombres y mujeres... pero apuntan a que el fenómeno afecta desproporcionadamente a las migrantes y a las refugiadas indocumentadas” (Transparencia Venezuela). “Esta forma de violencia sexual son el resultado del uso y el abuso

de la fuerza, la coerción, la manipulación, el engaño, el abuso de autoridad, las presiones familiares, la violencia familiar, y comunitaria, la privación económica y otras condiciones de desigualdad de mujeres, niños y niñas” ([Red Naranja](#)).

Este es el caso de las indígenas en el territorio del Arco Minero del Orinoco, en el que tienen que brindar favores sexuales –especialmente niñas y adolescentes– para poder alimentarse, o son víctimas de los mineros apostados en la zona sin ningún tipo de amparo, protección legal o justicia. La violencia se convierte en algo común y a lo que deben de someterse. Este riesgo lo sufren todas las mujeres venezolanas, pero son especialmente propensas las indígenas y las mujeres de frontera, o en procesos de movilidad ya que la víctima no “existe” ante el Estado y sus servicios de identificación, también dificulta el trabajo de las organizaciones y activista de derechos humanos en el proceso de la denuncia y localización de las víctimas ([Red Naranja](#)), según los datos: “para el período 2016-2018 se pudo evidenciar cómo las regiones fronterizas registran mayores casos” ([Red Naranja](#)).

Es notable mencionar en este informe el aumento de los femicidios en estos últimos cinco años, consecuencia de un marcado discurso de dominación, agresión y sexualización de la mujer.

Los informes de las organizaciones civiles que hacen seguimiento a temas de género mencionan que tienen como línea base para hacerle seguimiento a las tasas de femicidios y muertes relacionadas al género las cifras oficiales reportadas por el Ministerio Público en los años 2015 y 2016. Al comparar estos datos se observa un claro aumento del número de femicidios. La tendencia indica que para el cierre del 2020 podemos tener un aumento del 100% de los casos, comparado con el 2016. La evidencia muestra que el 2020 inició con elevadísimas cifras de femicidios por lo que no es posible adjudicar el aumento de éstos exclusivamente a la situación COVID-19 ([AVESA, 2020](#)).

**Tabla 1: Datos oficiales y no oficiales de femicidios a nivel nacional en Venezuela, desde el 2015 hasta junio del 2020**

Fuente de datos	2015	2016	2017	2018	2019	2020						Total
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	2020
Ministerio Público <sup>7</sup>	121	122										
Cotejo.Info <sup>8</sup>				90	107							61*
Monitor de Femicidios <sup>9</sup>					167	34	16	21	20	17		108**
Observatorio Digital de Femicidios <sup>10</sup>						66***		19****				85*****

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de: Informe de Gestión del Ministerio Público de los años 2015 y 2016 citado en Equivalencias en Acción 2017; de la plataforma Utopix; y, de la organización CEPAZ

\* Total hasta el 13 de junio

\*\* Total hasta el 31 de mayo

\*\*\* Total de enero y febrero

\*\*\*\* Datos del primer mes de cuarentena

\*\*\*\*\* Total hasta el 13 de abril

Aunque la pandemia de la COVID-19 ha intensificado esas cifras al tener la mujer que guardar cuarentena junto con su agresor, los estimados previos acerca de las tasas de femicidios en el territorio venezolano no dejan de ser un fenómeno alarmante, a pesar de la legislación y de los servicios de protección a la mujer. Este es el indicador al que se pudo realizar un seguimiento más preciso durante los últimos cinco años.

En cuanto a la meta 5.6 es importante hablar de la salud sexual y reproductiva haciendo referencia al acceso a métodos anticonceptivos, a estudios y a planificación familiar. Según datos del informe Mujeres al Límite se destaca que desde el año 2014 se viene registrando una escasez progresiva y cada vez más aguda de métodos anticonceptivos de todo tipo, calculada por la Federación Farmacéutica en un 90%. En una encuesta en línea hecha a mujeres en edad reproductiva durante el mes de junio de 2017, 41 mujeres (72%) manifestaron no haber encontrado ningún tipo de anticonceptivos durante los últimos 12 meses. Igualmente, más de un 19% de las encuestadas declaró haber adquirido alguna vez su método anticonceptivo de preferencia a través de comerciantes informales, llamados “bachaqueros” o a través de grupos de intercambio de medicinas en redes sociales. La otra cara de la escasez de anticonceptivos es la prevalencia de enfermedades como VPH, sífilis o el VIH.

En este mismo orden de ideas se resalta la preocupante realidad de la falta de educación sexual y reproductiva en los sistemas educativos y comunidades, que aunado a la falta de anticonceptivos y de métodos de control, incrementa los índices de embarazos en adolescentes. Lo cual nos lleva a otro de los principales problemas que es la mortalidad materna, abortos y abandonos de bebés recién nacidos.

La falta de atención médica durante el embarazo y el riesgo de dar a luz en Venezuela han sido también condicionantes de la migración de mujeres a países vecinos. Los datos encontrados acerca de estas condiciones nos hacen considerarlo como un problema destacable, resaltando que el problema de mortalidad materna (tanto practicando un aborto como dando a luz de forma natural) han aumentado sus índices en los últimos 5 años.

“Denegar a las mujeres el acceso a servicios que solo ellas necesitan y desatender sus necesidades específicas en materia de seguridad [social] y salud, incluida la salud sexual y reproductiva, son intrínsecamente discriminatorios e impiden a las mujeres ejercer control sobre su propio cuerpo y su propia vida. La discriminación por razón de género en la administración de servicios médicos también vulnera los derechos humanos de la mujer y atenta contra su dignidad” (Equivalencias en Acción, 2017 - [Red Naranja](#)).

Definitivamente, las condiciones preexistentes y evaluadas en Venezuela en torno a las perspectivas de género nos demuestran que en estos cinco años (2016-2020) no hemos avanzado en el cumplimiento del objetivo 5 de la Agenda 2030; por el contrario, las mujeres son las víctimas más vulnerables dentro de este espiral de desigualdad.



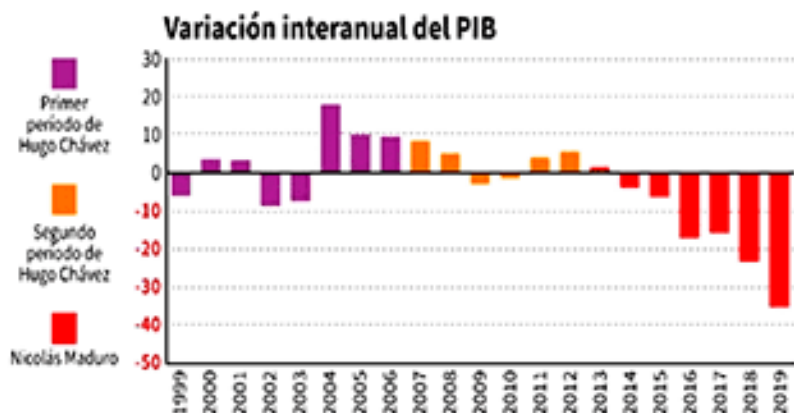


**Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

## ¿Un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible?

### La economía en terapia intensiva

<p><b>Economía real</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de emergencia Económica renovado 26 veces desde 2016.</li> <li>• Cuatro leyes habilitantes permiten legislar sobre aspectos clave de la economía suprimiendo el control de la Asamblea Nacional.</li> <li>• El gobierno, mediante expropiaciones y creación de empresas tiene casi total control de sectores de alimentos, petróleo y gas, construcción, agua, transporte e instituciones financieras.</li> </ul>
<p><b>Manejo de recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descontrol y desinformación de manejo de finanzas públicas.</li> <li>• Cuatro años sin presentar Memoria y Cuenta, presupuestos y estadísticas económicas.</li> <li>• Manejo arbitrario de los recursos.</li> <li>• Alto endeudamiento y corrupción ha producido cuantiosas pérdidas al país.</li> <li>• Los ingresos petroleros virtualmente inexistentes, sustituidos por la venta legal o ilegal de oro como fuente de divisas.</li> </ul>
<p><b>Inflación y devaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde 2017 la hiperinflación ha pulverizado el sistema económico. Luego de alcanzar el pico de 1.500.000% en 2018, en 2019 alcanzó a 15.000%.</li> <li>• Acelerada devaluación del Bolívar (2.500%). Para fines de 2019 el 61% de las transacciones se efectuaban en dólares, cifra que debe ser hoy mucho más elevada.</li> </ul>
<p><b>Inflación y devaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El precio del crudo en su nivel más bajo en más de 80 años. En marzo de 2020 la producción registrada por la OPEP alcanza apenas a 570.000 bpd.</li> <li>• Dificultad para exportar el poco crudo producido debido a sanciones e imposibilidad de procesamiento interno por paralización de refinerías.</li> <li>• Más de un año de fuerte escasez de gasolina y gas doméstico, culmina con virtual paralización del país.</li> <li>• De la gasolina más barata del mundo a la más cara del mundo!! Entre 3\$ a 5\$ el precio de un litro.</li> <li>• El nuevo régimen de venta de gasolina libre de 0,556 \$ por lt, es decir en promedio 25\$ para abastecer el vehículo. La gasolina regularizada a través del sistema patria es más barata pero difícil de conseguir.</li> </ul>



Sin duda, de todas las desigualdades que se profundizaron en este período, la peor es la que muestran los índices económicos: “Venezuela está partida en dos segmentos y tres realidades. Según Luis Maturén (Foro Venamcham, 2019), los dos segmentos son el de quienes tienen CLAP y el de quienes tienen dólares. Y las tres realidades son la de Caracas, la del interior del país, y la de Maracaibo y San Cristóbal”.

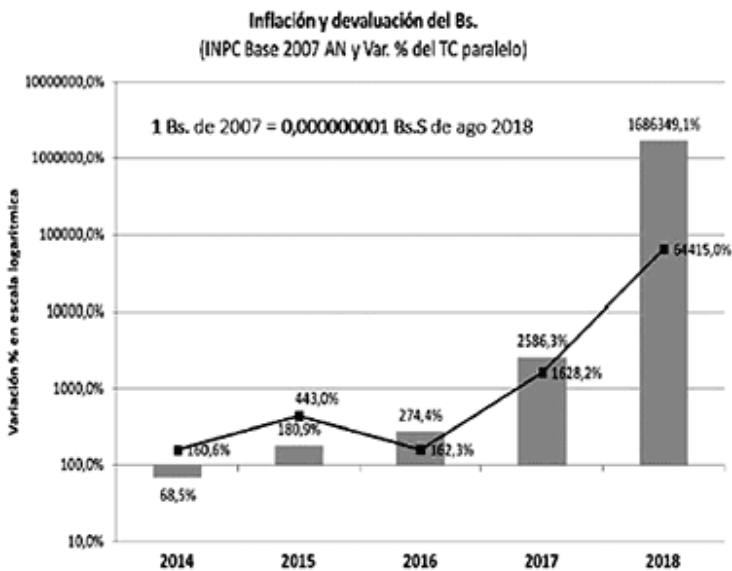
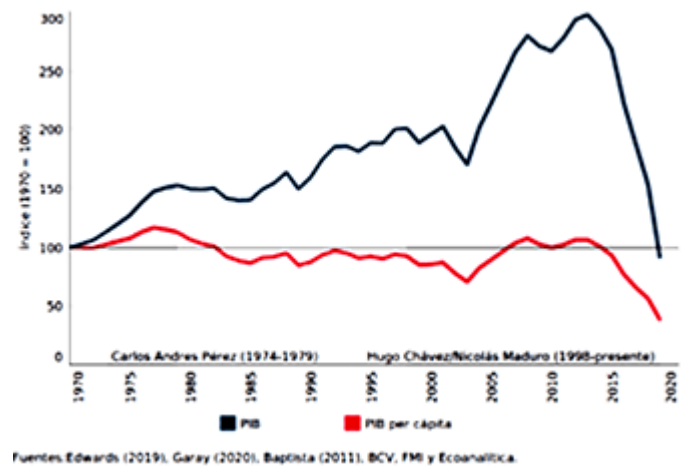
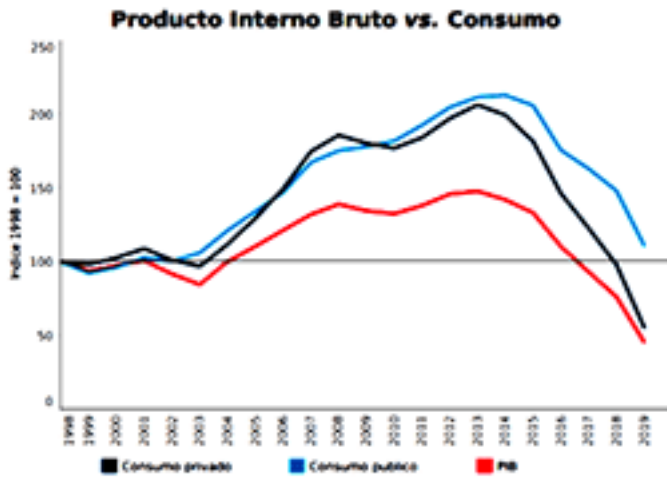
La Venezuela de 2019 y 2020 es, desde el punto de vista económico, otro país.

“El país parece haber cambiado la dependencia de una materia prima por otra. Mientras la producción petrolera disminuye, el otrora orgulloso miembro de la OPEP se ha volcado a los minerales, en especial el oro, para mantener la solvencia del gobierno. En pocas palabras, el Arco Minero del Orinoco ha sido la alcancía del régimen de Maduro y de su familia. Y en 2019, también se usó para pagar deudas con aliados políticos, atraer a grupos guerrilleros colombianos, y como territorio para la expansión de bandas criminales domésticas que buscaban diversificarse.”(Insight Crime, 2020).

“El drama económico y social es tan grande que Venezuela es otro país. (...) Un país que tiene 5 millones de migrantes, en el cual la productividad del venezolano es mayor afuera que adentro, donde la demografía ha cambiado radicalmente debido, precisamente, a esa migración. Un país que vive de las remesas o que depende de ellas. Una economía más informal, más ilegal. Es otra Venezuela. (...) La desigualdad es dramática. En 2019, por ejemplo, el tamaño de la economía terminó siendo casi igual que la de Guatemala. Hoy es mucho más pequeña” ([Michael Penfold, entrevista Hugo Prieto para PRODAVINCI](#)).

Los rasgos más importantes de esta nueva realidad se entienden de manera gráfica o en cifras, pues no se encuentran palabras suficientemente elocuentes que las abruptas curvas.

## PIB Y PIB per cápita en dos períodos



El poder adquisitivo se ha pulverizado, dos reconversiones en poco más de 10 años le restan 8 ceros a la moneda. La dolarización de facto crea nuevas distorsiones

El bolívar ha perdido su valor como moneda y se ha hecho muy difícil para quienes no ganan en dólares conseguir el efectivo necesario para transportarse y abastecerse. Para el 30 de junio el precio del dólar se cuadruplicó en el primer semestre de 2020 depreciado 273,56%.

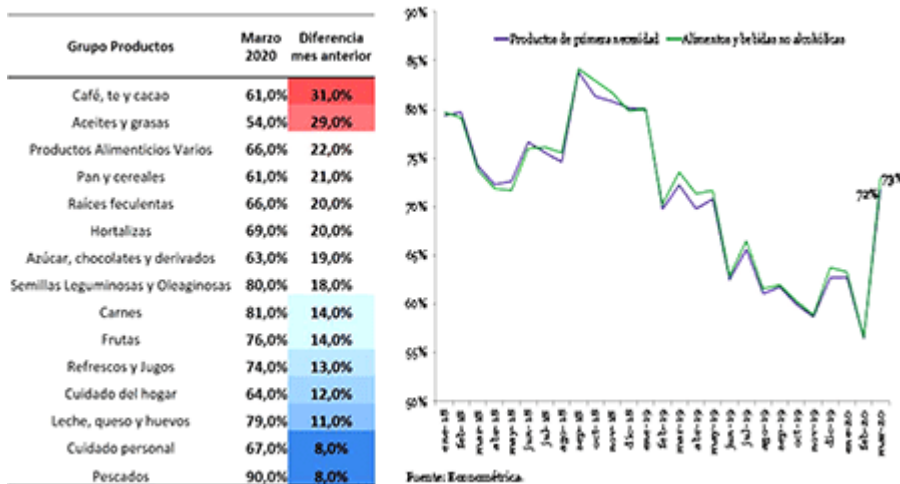
La proliferación de transacciones en dólares en Venezuela no significa que la mayoría de los ciudadanos tengan acceso a divisas o al menos que sus salarios estén asociados al tipo de cambio paralelo. Un estudio de Datanálisis señala que la recuperación del poder adquisitivo de los venezolanos se limita a una minoría que tiene acceso a monedas extranjeras, inferior al 10 por ciento. La otra fuente de ingreso en divisas son las remesas que solo 25% de los ciudadanos admiten recibir, pero que significan en promedio 40\$ mensuales, muy lejos del costo actual de la Canasta Alimentaria que supera los 200\$ mensuales (Cocuyo # 7, edición 43, Dólares para muy pocos, 2 diciembre 2019).

Como consecuencia de la caída de los ingresos en divisas, que representaban alrededor de 90% de los ingresos fiscales, las reservas internacionales en mínimos históricos, en su nivel más bajo desde 1989. A esto ha

contribuido también el enorme crecimiento de la deuda pública, mucha de la cual cayó en default desde 2017 ([Alessandro Di Stasio, COCUYO 49, febrero 2019](#)).

- En la actualidad, según las cifras reportadas por el Banco Central de Venezuela (BCV), las reservas internacionales se encuentran en 6.612 millones de dólares.
- La deuda externa se estima entre los 150.000 y 180.000 millones de dólares. Pero, solo cerca de \$1.000 millones está representada en dinero líquido; el resto es oro monetario, distribuido en el Banco Central de Venezuela, el Banco de Inglaterra y compromisos con el Fondo Monetario Internacional.
- Si el país necesitase una inyección inmediata de efectivo, su adquisición dependerá de la venta del oro; técnica usada cada vez más por la administración chavista para paliar la escasez de divisas.
- [Los datos del BCV confirman una caída drástica de las importaciones](#): las no alimentarias de alrededor del 90% y también una reducción menor (64%) pero muy significativas de las alimentarias. En 2018 las importaciones agroalimentarias representan más de la mitad de los dólares mientras en el 2013 solo eran alrededor de 22%

Hasta febrero del 2020, con aumentos de precios en casi todos los grupos de alimentos y el estancamiento de los ingresos y la caída de la economía la escasez disminuye muy significativamente ubicándose en el nivel más bajo en muchos años.



No obstante, en marzo la tendencia vuelve a cambiar y reaparece la escasez, demostrando la volatilidad en medio de la crisis los efectos combinados de los cambios bruscos de políticas, la crisis del petróleo y la aparición de la pandemia.

Se espera que la escasez siga agudizándose debido a las dificultades que enfrentarán cada vez más tanto agricultores como industriales.

Fuente: <http://www.redagroalimentaria.org/contenido/179> junio 2020

### El trabajo ¿decente?

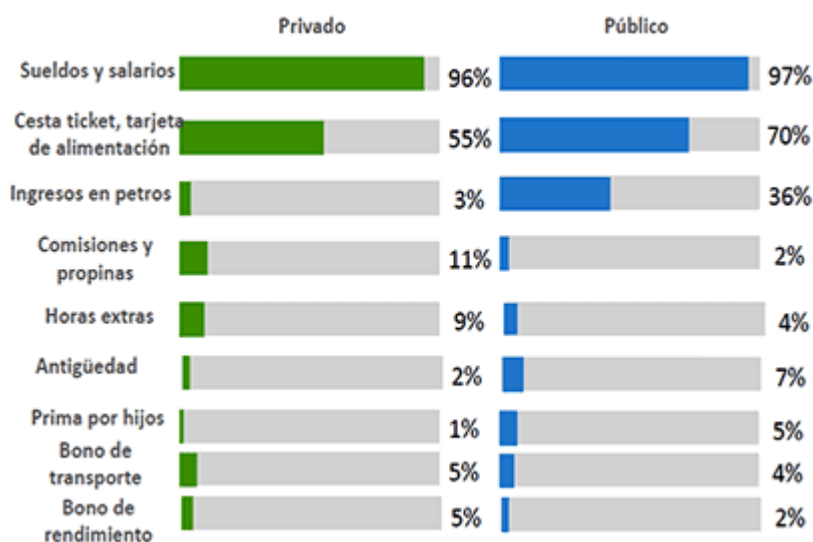
No es fácil obtener información para evaluar en qué medida se generan puestos de trabajo “decentes” tal como los define la OIT. No obstante, los datos recogidos para este informe son suficientemente elocuentes respecto a las condiciones, muy alejadas del cumplimiento de los requisitos establecidos por la OIT para definir el “Trabajo Decente”, es decir, con un salario apropiado, respeto a las leyes y disposiciones respecto a las

prestaciones, seguridad social y otros beneficios a los trabajadores y libertad para ejercer los derechos que les otorga el marco legal vigente.

La ENCOVI 2019-2020 encontró que sólo 44 % de la población de 15 años y más es económicamente inactiva, una proporción más baja que la encontrada en otros países del continente. La proporción de trabajadores asalariados tanto en el sector público como en el sector privado, cayó desde 62% en 2014 a 46 % en 2019, mientras los trabajadores por cuenta propia crecieron y representan casi la mitad de los ocupados. La caída más importante se registra en el sector manufacturero en el cual se redujo a la mitad el número de trabajadores en los últimos 5 años. Cuatro de cada cinco trabajadores se emplea en actividades vinculadas al comercio y los servicios.

Aproximadamente 9 de cada 10 trabajadores no percibe un salario que le permita sobrevivir. El informe de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos presentado en el 44° período de sesiones “Resultados de la investigación de las denuncias de posibles violaciones de los derechos humanos a la vida, la libertad y la integridad física y moral en la República Bolivariana de Venezuela”, así lo reconoce:

“Aunque el Gobierno ha aumentado el salario mínimo un 1.200% desde julio de 2019, en mayo de 2020 su valor se estimó en 2,33 USD mensuales, lo que cubre el 1,1% de la canasta básica de alimentos”



Los beneficios que en la actualidad reciben aquellos que logran un empleo asalariado son mínimos.

Beneficios como antigüedad, bonos de transporte, prima por hijos, horas extras son casi inexistentes y a pesar de estar protegidos por la ley no es universal el beneficio del bono de alimentación.

Con una crisis económica de la magnitud descrita, que ha afectado de manera especial a sectores altamente generadores de empleo como la construcción, no es de extrañar que el Fondo Monetario Internacional estimara que [la tasa de desempleo de Venezuela se está disparando](#) a niveles nunca vistos en el mundo desde que terminó la guerra de Bosnia hace más de dos décadas, según el Fondo Monetario Internacional.

Según esta fuente, el desempleo alcanzará el 44,3 por ciento en 2019 y golpeará a casi la mitad de la fuerza laboral venezolana en 2020. La tasa de desempleo en Bosnia y Herzegovina era del 50% en 1996, inmediatamente después de la guerra interna de tres años y medio, según la base de datos del FMI.

La política gubernamental ha sido particularmente negativa para los trabajadores y al igual que en otras áreas ha creado figuras paralelas a los sindicatos y gremios, conocidos como Consejos de Trabajadores mientras se persigue e incluso mantiene en prisión a los trabajadores que protestan por condiciones de trabajo.

El carácter de gravedad de las violaciones a los derechos de los trabajadores y en particular la libertad sindical condujo a que la Organización Internacional del Trabajo visitara el país y presentara un informe al Ejecutivo, titulado Informe de la Comisión de Encuesta, entre cuyas recomendaciones destaca:

“el cese inmediato de todos los actos de violencia, amenazas, persecución, estigmatización, intimidación u otra forma de agresión” contra las organizaciones de empleadores y trabajadores no afines al gobierno ([OIT Comisión de Encuesta](#)).

Con el fin de hacer seguimiento al cumplimiento de dichas recomendaciones PROVEA presentó en mayo de 2020 un [Informe Especial](#) en el cual se concluye lo siguiente:

1. A la fecha de elaboración de este Informe Parcial, del conjunto de recomendaciones realizadas por la Comisión de Encuesta de la OIT casi la totalidad no se han implementado.
2. Persiste la política por parte del gobierno de facto de despreciar el diálogo social tripartito. En consecuencia, sigue adoptando medidas unilaterales que afectan derechos de los empleadores y trabajadores.
3. Se mantiene una política de persecución, hostigamiento e incluso detenciones de líderes sindicales en el ejercicio de la actividad sindical.
4. No se han adoptado medidas legislativas o de otra naturaleza para garantizar la aplicación efectiva de las normas de la OIT de conformidad con las recomendaciones de la Comisión de Encuesta.
5. En el contexto del Estado de Alarma decretado por el gobierno de facto con relación a medidas preventivas por la Covid-19, dicho estado de excepción viene siendo utilizado para ampliar la represión afectando a diversos trabajadores de la salud y comunicadores sociales.
6. El gobierno de facto mantiene encarcelados a los dirigentes sindicales Rubén González y Rodney Álvarez.



**Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación**

**El cumplimiento de las metas de este objetivo se alejan cada vez más en un escenario de emergencia humanitaria compleja:**

### ¿Fomento de la innovación?

En un país en el cual existían instituciones fuertes para la promoción de la innovación tecnológica y al apoyo a la investigación científica, enfrentamos un panorama desolador, cuya mejor demostración es que Venezuela se clasifica en el puesto 138 entre 141 países considerados en el [Índice Global de Competitividad 2019](#) del World Economic Forum que provee una evaluación anual de los factores que impulsan la productividad y el crecimiento económico a largo plazo.

La negativa clasificación asignada a Venezuela se debe fundamentalmente a un ambiente institucional poco favorables y a un dinamismo empresarial y capacidad de innovación débil. Paradójicamente, en un país que sufre en la actualidad una masiva fuga de cerebros, la dimensión con mayor puntuación es la que evalúa la capacidad de los recursos humanos.

### Los servicios de telecomunicaciones

Una de las bases para el desarrollo de una economía competitiva y con capacidad de innovación es la solidez de su red de telecomunicaciones y en particular, el acceso a Internet. Por dos razones el acceso a Internet se ha hecho progresivamente más limitado en Venezuela. En primer lugar la infraestructura de telecomunicaciones y en segundo lugar las regulaciones que obstaculizan su uso.

Según un estudio reciente, reportado por [El Diario](#): el [Speedtext Global Index](#) que mide la velocidad de Internet, para febrero de 2020, la velocidad de la banda ancha móvil de Venezuela ocupa el puesto 139 superando solo por Afganistán y Palestina. La velocidad de banda ancha fija ocupó el puesto 175, sólo más rápida que Turkmenistán.

Sin embargo, según refieren los expertos, de acuerdo con la Unión Internacional de las Telecomunicaciones, la velocidad de la conexión mínima de descarga para que una conexión a Internet pueda ser llamada red de banda ancha, es de 4 megabits por segundo.

En Venezuela hay un porcentaje pequeño de la población que puede tener buen acceso al Internet, que no lo puede pagar la mayoría de la gente; esas conexiones están moviendo el promedio hacia arriba, pero el grueso de la población está por debajo de ese 2.8 megabits. Se estima que un porcentaje importante de la población está en 1 megabits por segundo ([El Diario](#)).

Según especialistas consultados por [El Diario](#), la precariedad de la red de telecomunicaciones de Venezuela, viene desde antes de la cuarentena. Desde hace 10 años, el país ha perdido 13 millones de líneas móviles,

al mismo tiempo que la cantidad de usuarios con Internet ha disminuido. Casi 70% de los usuarios actuales no tienen ABA por averías o fallas en la conectividad, por lo que la empresa estatal concentra su capacidad en 30% de sus clientes.

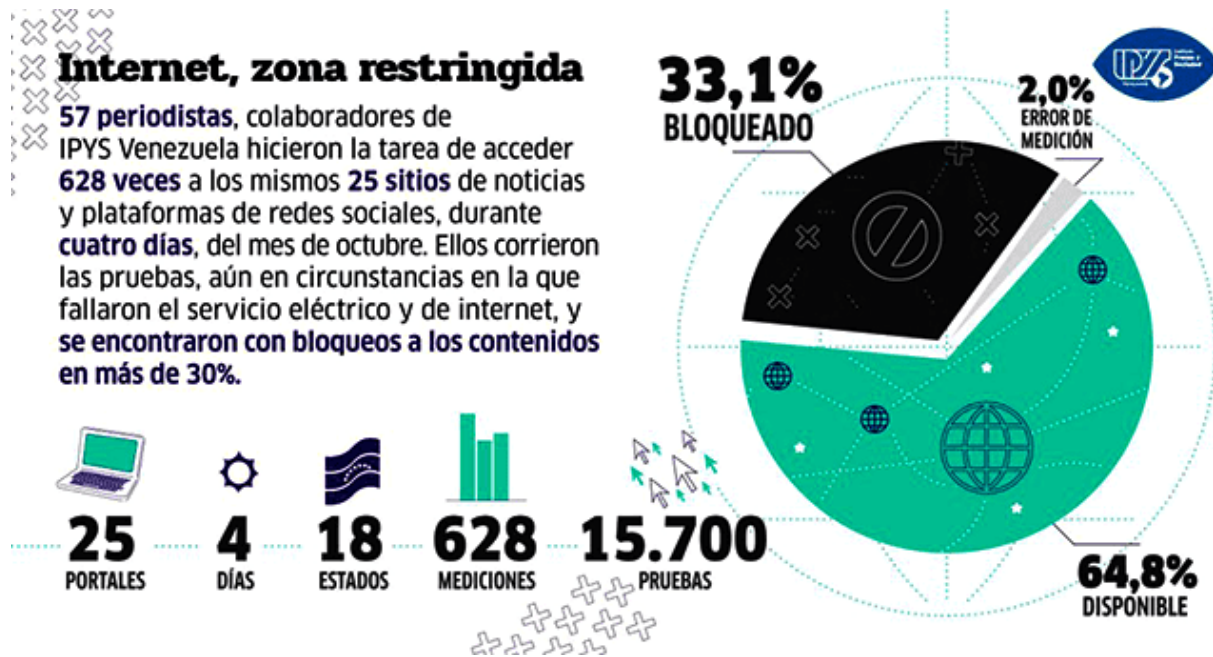
Los servicios de telecomunicaciones, son aún más importantes para afrontar las condiciones de aislamiento y distanciamiento del actual contexto. La última investigación del OVSP, el nivel de aceptación que tienen los usuarios sobre el internet que reciben en su hogar disminuye en 4 puntos porcentuales, pasando de 44% de valoración positiva diciembre de 2019 a 40% en abril del 2020.





Más del 60% de los consultados durante abril y mayo de 2020 por el Observatorio Venezolano de Servicios Públicos no dispone de servicios con la calidad necesaria para afrontar el confinamiento. Asimismo, el 62,2% de los usuarios del servicio de Internet consideró que no cuenta con un servicio con la suficiente capacidad para poder realizar actividades como trabajar a distancia y/o recibir clases en línea.

El segundo factor son las interrupciones causadas por bloqueos a las redes por parte del ente controlador, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), cuyos resultados más recientes se resumen en el siguiente gráfico.



Fuente: [Intercortados: Censura Masiva en Internet 2019](#). Fuente: [Datos IPYS Venezuela](#)

Según el Índice de Libertad en las redes 2019 ([Freedom House](#)) en Venezuela hay 20,8 millones de usuarios de redes sociales y forma parte del 35% de países clasificados como **NO LIBRES**, con un puntaje de 30<sup>11</sup>.

### ¿Construir infraestructuras resilientes? ¿Promover la industrialización inclusiva?

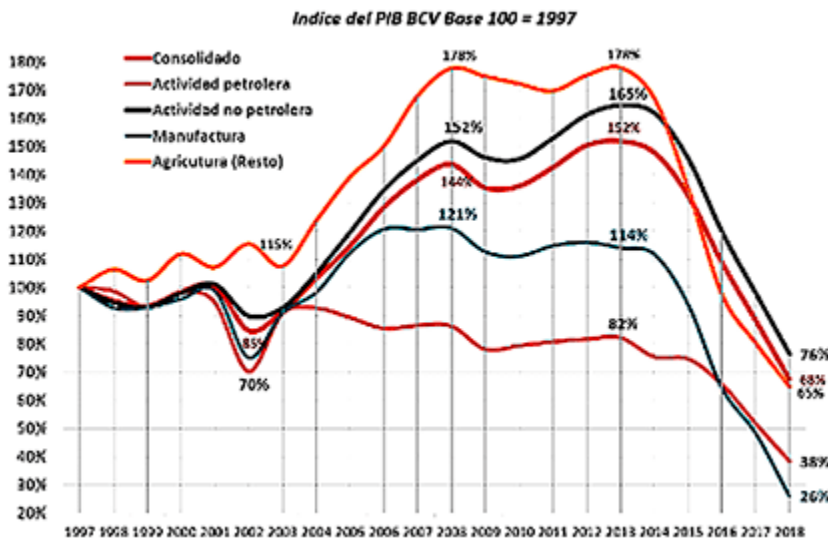
Como se evidenció al tratar los objetivos anteriores la infraestructura del país está muy deteriorada: falta de mantenimiento de las formidables redes de carreteras, suministro de agua potable, y de electricidad tienen fallas graves debido a que tampoco se invirtió en su ampliación con relación al crecimiento de la población. Dicho más crudamente, como se verá en mayor detalle al hablar de las metas de rendición de cuenta y transparencia, el volumen de inversión fue enorme, pero terminó en cuentas en el exterior de empresarios y funcionarios gubernamentales.

La industria petrolera, principal motor de la economía del país ya no es capaz de producir ni siquiera lo necesario para el mercado interno. Como consecuencia hay una fuerte afectación en el abastecimiento de deri-

11 Cada país recibe una puntuación numérica de 100 (el más libre) a 0 (el menos libre), NO LIBRE (0-39 puntos).

vados del petróleo como la gasolina y el gas doméstico y la infraestructura de transporte, incluyendo el Metro de Caracas, fuertemente deteriorada.

Otro gran puntal de nuestro proceso de industrialización, el complejo Siderúrgico de Guayana está prácticamente paralizado, de manera que no puede cubrir el mercado interno y mucho menos exportar, siendo parte del plan de la Gran Venezuela para sustituir las importaciones. También la industria esta reducidas a su mínima expresión.



La información publicada por el BCV, muestra la caída dramática de la economía a partir de 2013 con caídas superiores al 50% en la mayoría de sus componentes. La construcción, el comercio y el sector financiero lideran la caída con porcentajes superiores al 80%.

Fuente: Red Agroalimentaria Nacional, 2020, con base BCV

## La industria petrolera ¿Qué pasó?

Luego de alcanzar en 2001 una producción de 3.342 millones de barriles al día, en junio de 2020 la OPEP reporta una producción de 422.400 b/d, una caída de 32% respecto a las cifras del mes de mayo. Hasta marzo, con una exportación de 660.000 b/d, esta caída representaba una disminución de 78% desde el año 2013. De ese monto solo 16% es producción propia de la compañía estatal, es decir, 105.000 b/d. El resto es producido por empresas mixtas.

«Venezuela atraviesa por una coyuntura particular muy especial, ya que sin blindaje asiste a una verdadera tormenta perfecta: uno el declive de la producción (lo cual ya no es importante en este momento) y segundo, hay un hundimiento del mercado petrolero», recalcó.

Venezuela es una economía construida alrededor de la renta petrolera y por no estar diversificada su viabilidad está seriamente comprometida (...) Inclusive si el precio del crudo aumentara hasta 20 dólares por barril, el país recibirá 4.000 millones de dólares solamente durante este año, con lo cual no puede pagar la nómina de empleados públicos ni las pensiones del Seguro Social».

Dos servicios que han sido fuertemente afectados por las condiciones del sector petrolero: el transporte y la distribución de gas doméstico a los hogares.

## El transporte y la movilización

Según un censo realizado por la organización Transportes Unidos de Venezuela más de 240.000 unidades de transporte público están paralizadas, lo que equivale al 80% de ellas. Para noviembre 2019. Debido a que las tarifas de transporte público están reguladas, los transportistas no pueden pagar repuestos con lo que están ganando actualmente.

El sistema Metro de Caracas, fuente de orgullo nacional cuando fue inaugurado en 1983 está hoy al borde del colapso”.

### Las cifras del Metro que dan miedo



CRÓNICA-UNO

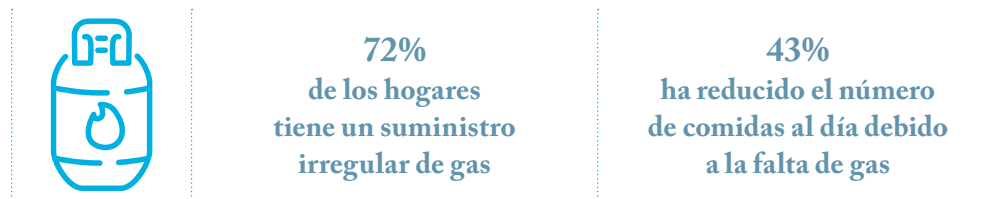
El pronóstico es de cierre, a mitad de año, porque están ocurriendo cosas graves, como el hecho de que los vagones están rodando sobre rieles “fracturados”, aseguran los dirigentes gremiales. Lo que está a la vista del usuario es básico: menos trenes, retraso, falta de aire, escaleras mecánicas paradas, no hay seguridad. Sin embargo, lo que ocurre en el Metro es profundo, por no decir subterráneo. Lo que empeña el funcionamiento tiene raíces más largas.

Los trenes circulan a un máximo de 30 kilómetros por hora y hay zonas donde tienen que hacerlo a 15 kilómetros por hora, pues no saben en qué momento se puede fracturar un riel y provocar un descarrilamiento.

Fuente: [Metro de Caracas va por la vía rápida al colapso](#), Crónica Uno, Mabel Sarmiento.

## La ausencia de gas doméstico ¿volvimos a la leña?

La evaluación sobre seguridad alimentaria realizada en septiembre de 2019 por el Programa Mundial de Alimentos encontró:



## El sector industrial

El sector industrial es el más afectado por la crisis como se observa en el gráfico anterior. Se destaca la situación del Complejo de [Industrias Básicas de Guayana](#) para luego referirnos al sector industrial en general.

El término “básicas” se debe a que estas industrias fueron concebidas en los años 60, al iniciar se el período democrático, como la base de la cadena industrial de Venezuela, ya que los productos terminados que de estas compañías se derivan sirven de materia prima para otras empresas a lo largo y ancho del país. De allí su importancia estratégica.

### Reporte de las Empresas Básicas de Guayana

14 de mayo del 2019

EMPRESA	ESTATUS	OBSERVACION
 <b>SIDOR</b>	<b>Paralizada</b>	<b>Diez meses consecutivos sin producir acero líquido.</b>
 <b>ALCASA</b>	<b>Paralizada</b>	Ninguna celda operativa de un total de 396
 <b>VENALUM</b>	<b>Paralizada</b>	Ninguna celda operativa de un total de 905
 <b>BAUXILUM</b>	<b>Paralizada</b>	Sin producción de alúmina calcinada
 <b>PLANTA CASIMA</b>	<b>Paralizada</b>	Más de <b>22 meses</b> sin producción de palanquillas

Representando una pérdida irrecuperable para el país, este complejo industrial está prácticamente destruido y se calcula que se requerirán ingentes volúmenes de ingresos para recuperar las plantas que no hayan sido afectadas por la obsolescencia, para que puedan prestar la contribución que de ellas se esperaba como puntales de la política de sustitución de importaciones.

Para el conjunto del sector industrial la situación de depresión es parecida, por las caídas de la producción y por la desaparición de una alta proporción de ellas. El presidente del gremio de industriales declaró recientemente que enfrenta una caída de la producción de casi el 90% (Finanzas Digitales, 2019).

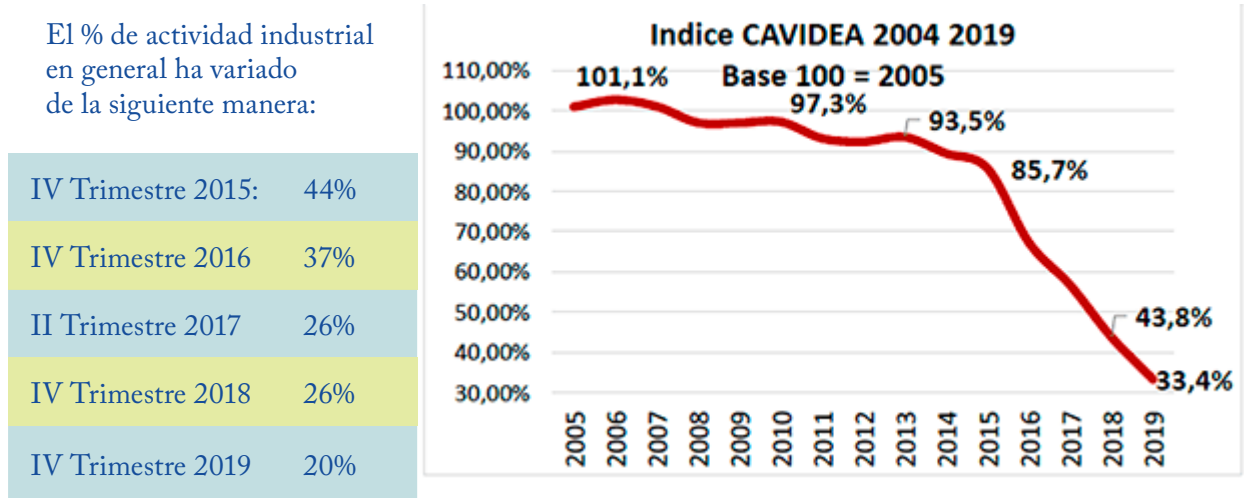
Actualmente están activas unas [2.500 fábricas de las 12.000 que había antes de la llegada de Hugo Chávez al poder](#). Según calcula el Presidente de CONINDUSTRIA, principal asociación del sector, “*el promedio de*

*inversión en las empresas es de unos 2.5 millones de dólares para poder reactivarlas. Las empresas grandes requerirán más inyección de recursos”.*

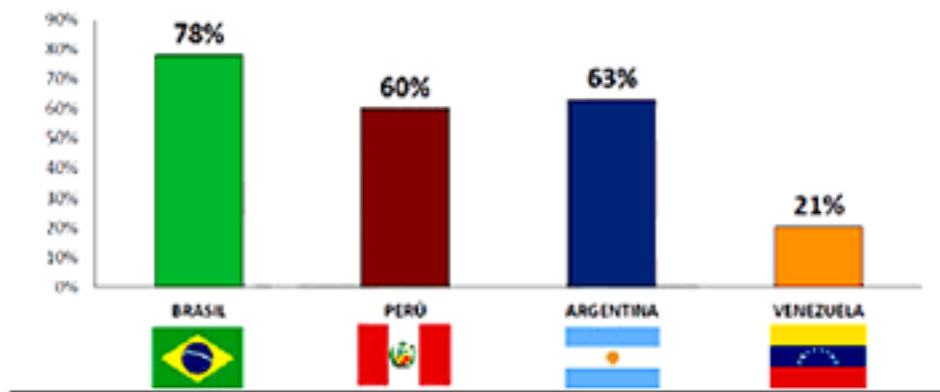
El panorama para la industria nacional no es nada alentador para 2020. La más reciente encuesta de coyuntura realizada por [CONINDUSTRIA](#) concluye que “la producción promedio del sector se ubica en 20,57 % y que más de 60 % de las empresas está muy por debajo de este indicador”.

La disminución del poder adquisitivo del venezolano ha alcanzado 86% y las ventas han caído 80% en promedio, entre las empresas medianas y pequeñas. Las pequeñas, por sí solas, registraron 72% de caída en sus ventas, mientras que en las medianas el descenso fue de 88%. La industria nacional ha tenido que competir, además, con [productos importados](#) exonerados de aranceles que destruyen la producción.

La Cámara de la Industria de Alimentos (CAVIDEA) calcula un índice de comportamiento de la agroindustria que refleja una fuerte caída desde el año 2014.



Comparado la capacidad instalada en el IV trimestre de 2019 con la de otros países de la región los resultados confirman la debacle sufrida por el sector industrial nacional.



## Parte III: Ambiente

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



### Acción por el clima: enfrentar el cambio climático

El cambio climático es un fenómeno muy difícil de segmentar y excluir de otros procesos de la vida diaria, ya que existen múltiples interconexiones entre el clima, los ecosistemas terrestres, los procesos ambientales y la interacción entre la vida humana. Por ello, resaltamos su relevancia cuando se analiza lo que ocurre con sectores como alimentación, salud y economía que se ven afectados por eventos relacionados al clima o biológicos.

Venezuela, un país que vive una emergencia humanitaria compleja y frente a la COVID-19, los temas relacionados con el desarrollo pasaron a un segundo plano o fueron dejados a un lado. Los ambientalistas venezolanos opinan que en esta materia no se ha hecho gran avance en los últimos años (Luy, 2019), a pesar de que la CRBV garantiza en sus premisas el desarrollo sustentable y “el derecho individual y colectivamente de disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado” (CRV, Título III, Capítulo IX, Art. 127-129), y que contamos con un amplio marco legal desarrollado para proteger la diversidad biológica y los recursos naturales, entre ellas: Ley de Aguas, Ley de Zonas Costeras, Leyes de Gestión: Diversidad Biológica; Integral de la basura; Integral de Riesgos Socionaturales y Tecnológicos, Leyes Orgánicas: Espacios Acuáticos, Ordenación del territorio, Seguridad de la Nación y de la Ciencia, Tecnología e Innovación y sus reformas parciales, Ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía, Ley Penal del Ambiente. Decretos: Normas sobre Calidad del Aire y Control de la Contaminación Atmosférica. Decreto 638. 26 abril 1995, Normas para la Clasificación y el Control de la Calidad de los Cuerpos de Agua y Vertidos o Efluentes Líquidos, Gaceta Oficial Extraordinaria 5.021 del 18/12/95, Normas sobre Evaluación Ambiental de Actividades Susceptibles de Degradar El Ambiente. Decreto N° 1.257 de fecha 13 de marzo de 1996.

En diciembre 2017, el Ministerio del Poder Popular para Ecosocialismo y Aguas (MINEC), presentó la Segunda Comunicación sobre el Cambio Climático, doce años después de haber presentado el primer Comunicado, donde se reiteraba el compromiso “con el país y el mundo”, de cuantificar los gases del efecto invernadero y “garantizar las políticas públicas del Gobierno Nacional para los próximos años”. Cabe destacar, que el documento se elaboró con datos de 2010, y no fue validado ni presentado con la participación de la sociedad civil. En el documento se presentaron los escenarios climáticos para los años 2030, 2060 y 2090, destacando el aumento de la temperatura, la disminución del régimen pluviométrico y la afectación que puede generar en los embalses de agua potable y de generación eléctrica. También se destacó la conformación de la Comisión Presidencial para el Cambio Climático, que tendría entre sus tareas presentar ante la Asamblea Nacional la Ley de Cambio Climático. El ministro Ramón Celestino Velásquez Araguayán aseguró contar con el financiamiento para la tercera comunicación y alegó como estrategia de mitigación “La Misión Árbol (...) para este año (2017) está previsto reforestar más de un millón 600 mil árboles, pero la meta es llegar a plantar un árbol por cada venezolano...” (Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo).

A continuación examinaremos tres de las metas planteadas para este objetivo 13, a la luz de informes que han sido publicados por diferentes organizaciones de la sociedad civil. Es importante acotar que no hay acceso a información actualizada en el Ministerio del Poder Popular de Ecosocialismo y Aguas (MINEC), ente rector de la política pública ambiental, ni tampoco en el Ministerio del Poder Popular para Planificación, quienes tuvieron a su cargo “acoplar” los Objetivos de Desarrollo al Plan País, ni en el INE a quien se le asignó la tarea de dar seguimiento a los indicadores de cumplimiento de la Agenda 2030.

### **13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales**

Como fue reportado en el informe sobre los ODS presentado por Sinergia en el 2019, y como lo afirman biólogos y conocedores de temas ambientales, Venezuela es un país con alto riesgo de sufrir consecuencias negativas relacionadas al cambio climático.

A pesar de conocer los riesgos, e incluso, haberlos enumerado en la Segunda Comunicación, el Estado no ha elaborado un Plan de Adaptación y Mitigación al cambio climático que conlleven a las poblaciones de alto riesgo a tomar provisiones. Por el contrario, se ha consolidado un sistema que ha perseverado en el daño a las reservas naturales, afectando la calidad de vida en todo el país. La sequía, para enumerar una de las consecuencias del cambio climático, “se suma a la degradación, contaminación y deforestación de las cuencas que abastecen los embalses y suma a la crisis eléctrica para profundizar el problema del suministro de agua potable en el país” (OEP). Como se ha reiterado lo ambiental es transversal a todos los objetivos de la agenda, porque sin agua ni recursos naturales es muy difícil superar la pobreza y las desigualdades, solo por mencionar el primer objetivo.

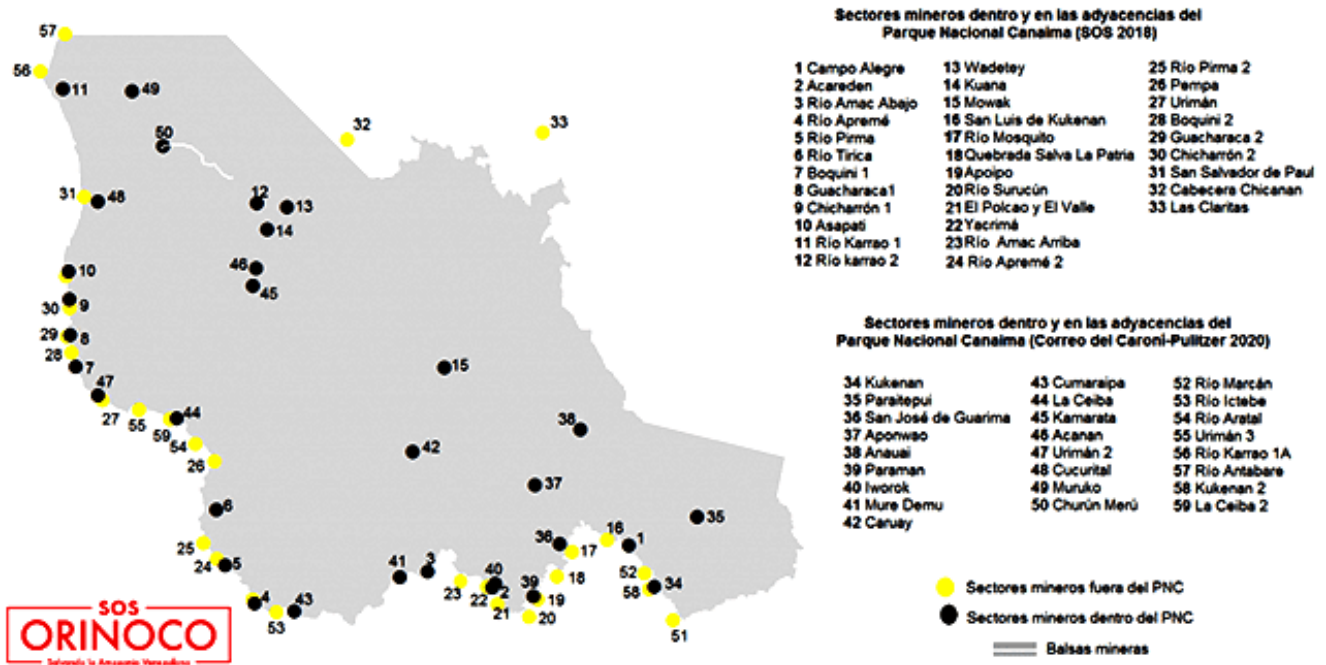
En estos cinco años de la Agenda 2030, mantenemos la afirmación que Venezuela no está preparada para desastres ocasionados por el clima, no ha hecho nada relacionado con la mitigación, que implica, reducir los efectos negativos del cambio climático, básicamente reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; ni tampoco tiene un plan para la adaptación, que significa estar preparados para los efectos negativos del cambio climático como lo son, la erosión de costas por aumento del nivel del mar, sequías más frecuentes, precipitaciones más copiosas o incidencia de epidemias relacionadas con el clima (Peláez).

### **13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.**

En el 2016 se presentó ante la Asamblea Nacional el anteproyecto de La Ley de Cambio Climático que tuvo una primera discusión y luego fue archivada. Paradójicamente, ese mismo año el Presidente Nicolás Maduro, poniendo como justificativo la grave crisis económica que estaba atravesando Venezuela, decretó un área de desarrollo minero masivo que bautizó como el ‘Arco Minero del Orinoco’ [la cual] hasta ahora, dicha legislación no parece más que un “marco legal” que regula un sector que realmente funciona sin control. (NotiAmbiente, 2019) Aun cuando:

Diversas ONG han señalado que ese megaproyecto viola al menos tres artículos de la Constitución de la República por no haberse hecho un estudio ni proceso efectivo de demarcación de hábitats y tierras indígenas (117), no existir un proceso de consulta previa, libre e informada (120), ni tampoco haberse realizado estudios de impacto ambiental (129), (El Diario, 2019).

Desde su creación el ‘Arco Minero’ no ha hecho más que ser un proyecto denominado “ecocida” que deja un sinnúmero de riesgos y daños al ambiente y a la sociedad, especialmente a los pueblos indígenas que allí se encuentran.



La delincuencia, la violencia, y la corrupción han marcado este territorio, principalmente en los ríos Caura, Cuchivero, Aro, Yuruarí, Cuyuní y Caroní, donde se ha evidenciado la destrucción ambiental. Este proceso minero sin control amenaza la vida que yace en estos principales ríos, a largo plazo el “dragado en los ríos implica «contaminar con mercurio, y otros que podemos estar desconociendo, pero el mercurio es veneno para la vida, y significa contaminar las aguas y toda especie viviente alrededor” (ABC, 2020).

En este sentido, podemos afirmar que no se han tomado medidas para conservar el bosque que mitiga las emisiones de carbono a la atmósfera, sino que por el contrario, observamos una acción completamente opuesta, una que lleva a la destrucción de los bosques, los ríos (que también afectará el agua para servicios esenciales como la electricidad), la biodiversidad y el hábitat de los pueblos originarios.

En el Plan de Minería 2019-2025 Maduro anunció “posicionar las fortalezas y potencialidades de la actividad minera «como eje impulsor» de la economía del país y como alternativa a las reducidas entradas económicas del mercado petrolero” (ABC, 2020). Un “eje impulsor” que superpone lo económico por encima de lo ambiental, con pocos o ningún protocolo de seguridad, que irrespeta los derechos y territorios de los pueblos indígenas, sin mencionar el otro flagelo social que implica el reclutamiento forzado. Una explotación que al pasar de los años se ha vuelto más exhaustiva, y en el 2019 se ha expandido (Luy, 2019).

El 40% del país (estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro, Táchira, Mérida, Carabobo y Cojedes) está afectado de alguna manera por la actividad minera, bien sea por deforestación directa, contaminación de las aguas, deterioro de suelos, uso de la fauna como recurso, envenenamiento o disminución de la diversidad biológica por la contaminación por mercurio. Según Alejandro Luy, biólogo venezolano, el país suramericano ha



firmado y ratificado todas las convenciones y acuerdos, pero en la práctica es poco lo que se ha hecho ([Rosales, 2020, Cambio16](#)) ([Luy, 2019](#)).

El calentamiento y los daños medioambientales están llevando a la Amazonía a un punto de no retorno que podría convertir, en medio siglo, a uno de los mayores ecosistemas del mundo en una árida sabana, advirtió un estudio en la revista Nature Communications ([Venezuela Unida, 2020](#)).

### **13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana**

Respecto a la educación y sensibilización a la población frente al cambio climático y sus efectos, a pesar del compromiso del MINEC en la Segunda Comunicación, sólo encontramos una publicación referida al tema, dirigido a todo público y en especial a los docentes, denominada como Cuadernillo sobre Cambio Climático, Colección Madre Tierra, Fundambiente, 2019.

No encontramos información que se haya difundido a través de las instancias del poder popular ni en el pensum escolar que promuevan la adaptación ante los efectos del cambio climático, ni a evitar la contaminación atmosférica (quema de desechos y residuos sólidos, emisión de CO<sub>2</sub>). Las únicas alertas han surgido de organizaciones de la sociedad civil que han publicado informes con los resultados de sus investigaciones y de los medios de comunicación que continuamente publican artículos y entrevistas con las opiniones de expertos nacionales ([SOS Orinoco](#)).



**Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad**

Venezuela se encuentra entre los diez países megadiversos del mundo. En su suelo encontramos millones de toneladas métricas de carbono en su biomasa forestal, 2.356 especies conocidas de anfibios, aves, mamíferos y reptiles. De esa cantidad de animales, 13,3% es endémico, es decir, que no existen en ningún otro país y 5,6% se encuentra amenazado, revelaron datos del Centro de Monitoreo de la Conservación del Ambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés). Cuenta, además, con 21.073 especies de plantas vasculares, de las cuales 38% son endémicas ([El Diario, 12 de agosto 2019](#)).

Toda esta riqueza nos impone el compromiso mundial de protegerla. Sin embargo, el accionar del Estado venezolano demuestra todo lo contrario. Proteger toda esta riqueza natural depende en primer lugar de instituciones que actúen articuladamente, dotadas de recursos materiales y humano capacitado, así como como de organizaciones activistas ambientales que hagan contraloría y vigilancia, que trabajen en alianza con las instituciones del gobierno. Se hace necesaria la descentralización de ciertas áreas como el saneamiento del agua y la electricidad, y el consenso con la empresa privada. También son de suma importancia las universidades con sus investigaciones que nos ayudan a entender las relaciones ecológicas e implementar acciones de control y mitigación de daños, y por supuesto, un cuerpo legal que permitía llevar adelante la acción reguladora del Estado, aún en los términos más complejos como es el control del Estado por el Estado. Lamentablemente, el Estado

venezolano desarticuló este sistema que se había implementado desde la creación del Ministerio del Ambiente hasta casi desaparecer y cuya “consecuencia es el deterioro de la gestión ambiental, que se puede percibir, pero no cuantificar por cuanto se adolece de cifras que determinen la magnitud de la pérdida de calidad ambiental ([Buroz Castillo, 2020](#)). Ya señalamos que el único plan elaborado por el Estado para contrarrestar los efectos de la deforestación en el Arco Minero fue la [Misión Árbol](#), que también responde al Objetivo 5 del Plan de la Patria 2019-2025; sin embargo, no encontramos información sobre el avance actual de esa Misión.

Las cifras que sobre deforestación presentan organizaciones como Global Forest Watch (GFW) y Wataniba son realmente preocupantes. Se contabiliza que entre el 2010 y 2015 fueron deforestadas 2.822.000 hectáreas en Venezuela. Esto quiere decir que en 5 años se eliminó la cobertura boscosa de una superficie casi del tamaño del P.N. Canaima. Entre enero-agosto de 2019 -que abarca la estación seca venezolana y un poco más-, el número de alertas de incendios acumuladas fue de 4.414. Siendo 2019 el quinto año con más incendios desde el 2001. Aparte de los incendios y deforestaciones, el otro factor que se disparó en el año 2019 fue el saque de madera para obtener leña por falta de gas doméstico. ([PROVEA, 2020](#)). El siguiente cuadro resume la amenaza que cierne sobre la Amazonía Venezolana que incluye los estados Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro ([El Diario, 12 de agosto 2019](#)).



Por otra parte, todo parece indicar que la deforestación y la minería han avanzado hacia otros estados del país. En el mes de julio 2019 ([El Diario, 12 de agosto 2019](#)) la Oficina General de Justicia, Paz e Integridad de la Creación (JPIC) documentó una denuncia de que la zona del Valle Plateado, ubicada entre los estados Táchira y Mérida, estaba siendo arrasada por maquinaria para la explotación de minas de coltán y plata, afec-

tando así las cabeceras de los ríos Mocotíes y brazos de ríos como el Uribante y el Escalante, que constituyen el sistema hidrológico de la región andina.

A medida que se vaya perpetuando e intensificando estas acciones las consecuencias van a ser más difíciles de revertir y modificar trayendo consecuencias a la vida diaria de las comunidades, y a los ecosistemas que conforman nuestro país.

Podemos concluir que en estos últimos cinco años nunca hemos estado más lejos de cumplir con las metas ambientales. Los estragos de las acciones humanas pueden extenderse, de forma indirecta, a islas del Caribe como Trinidad y Tobago, así como toda la Amazonia, que se extiende por nueve naciones de Suramérica ([El Diario, 12 de agosto 2019](#)).

## Parte IV: Paz, gobernabilidad, instituciones y alianzas











**Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces responsables e inclusivas a todos los niveles**

Este ODS es particularmente relevante en el caso de Venezuela y sobre él se han escrito innumerables reportes nacionales e internacionales que destacan, por una parte, el carácter dictatorial del régimen, el cual ignora reiteradamente el contrato social suscrito por los venezolanos con la aprobación en 1999 de La Constitución, en cuya redacción participaron todos los sectores de la sociedad en un proceso ejemplar (García Guadilla, 2002). Por otra parte, el desmantelamiento de la institucionalidad, la corrupción y la violencia generalizada, en medio de total impunidad y con significativa participación de las fuerzas del orden legítimas e ilegítimas en actos de violencia. En este período el espacio cívico ha sufrido restricciones notables que afectan el desenvolvimiento de la sociedad civil como responsable de monitorear las obligaciones del Estado.

### El estado de la democracia

Respecto a la inexistencia del Estado de Derecho, el ([Índice de Estado de Derecho 2020 World Justice Project](#)) publicado anualmente por [Freedom House](#) sitúa al país en el último lugar entre 128 países, al evaluar su adherencia a los principios del mismo.

Puntaje general		Ranking regional		Ranking ingreso		Ranking global	
0.27		30/30		42/42		128/128	
Cambio puntaje		Cambio ranking					
-0.01*		—					
		Puntaje	Cambio en el puntaje	Ranking regional	Ranking ingreso	Ranking global	
	Limites al poder gubernamental	0.17	-0.01	30/30	42/42	128/128	
	Ausencia de corrupción	0.31	-0.01	28/30	41/42	117/128	
	Gobierno abierto	0.28	-0.01	30/30	42/42	125/128	
	Derechos fundamentales	0.31	-0.02*	30/30	40/42	124/128	
	Orden y seguridad	0.48	0.01	30/30	42/42	123/128	
	Cumplimiento regulatorio	0.20	0.00	30/30	42/42	128/128	
	Justicia civil	0.27	0.00	30/30	42/42	127/128	
	Justicia penal	0.13	-0.01	30/30	42/42	128/128	

\* Indica un cambio estadísticamente significativo al 10%

■ Bajo    ■ Medio    ■ Alto

■ Venezuela, RB    ■ América Latina y el Caribe    ■ Mediano alto

Los puntajes van de 0 a 1, donde 1 indica la mayor adherencia al Estado de Derecho

La institucionalidad en Venezuela se ha debilitado de tal manera que se afirma que el país debido a su estado de gran fragilidad se encamina hacia un Estado fallido ([Institute for Peace 2020](#); [ACAPS, 2019](#); [Pantoulas, 2020](#)). Tres definiciones son útiles para describir esta realidad.

- **Fragilidad:** Es definida por la OCDE, como “la combinación de exposición al riesgo y la insuficiente capacidad del estado y/o las comunidades para manejar, absorber o mitigar los riesgos lo que puede «conducir a resultados negativos incluyendo la violencia, derrumbe de instituciones las crisis por desplazamiento humanitario y otras emergencias» ([Institute for Peace, Fragile States Index 2020](#))”, [traducción propia].
- **Estado fallido:** “los signos más claros de un Estado fallido son la fragmentación del poder y la pérdida de legitimidad del Estado frente a sus ciudadanos porque es cuando aparecen grupos armados que se imponen a las fuerzas de seguridad” ([Pantoulas, 2020](#)).
- **Ausencia de Estado Social:** la existencia de bandas criminales con alto poder de fuego es una muestra de la precariedad institucional del Estado en distintos niveles o: ausencia de un Estado con políticas realmente universales, no discriminatorias, sostenibles, institucionalizadas, no clientelares ni esporádicas.
- **Violencia Estructural** la exclusión social y la no satisfacción de las necesidades más básicas de la población ([Keymer Avila, 2020](#)).

El puntaje más bajo corresponde a la Justicia Penal, lo que se traduce en una impunidad cercano al 95% y a decisiones arbitrarias y no apegadas a la ley.

El segundo lugar corresponde a la ausencia de límites al poder Ejecutivo, debido a la subordinación del Poder Judicial y Poder Moral a sus decisiones. El Poder Legislativo electo fue declarado “en desacato y sustituido por una Asamblea Nacional Constituye en un proceso electoral plagado de irregularidades”.

Corrupción, incumplimiento a lo establecido en las leyes, la opacidad del gobierno en cuanto al derecho ciudadano a la información pública, y la violación de derechos fundamentales completan el cuadro de ausencia de Estado de Derecho.

En su informe Anual 2019 la ONG Acceso a la Justicia agrega que a la falta de instituciones se une una inseguridad jurídica crítica: “el presidente de la República es quien legisla a través de decretos leyes, porque así él lo ha decidido sin el aval del Parlamento sobre la base de una emergencia económica, decretada por él mismo desde enero de 2016 en todo el país. Hasta diciembre de 2019, ha habido 23 prórrogas, aunque el estado de excepción, según la CRBV no pueda durar más de 60 días prorrogable por una sola vez. Además, como la AN no ha aprobado esos estados de excepción, pues el TSJ lo ha hecho en su lugar, aunque la normativa nacional se lo prohíba”.

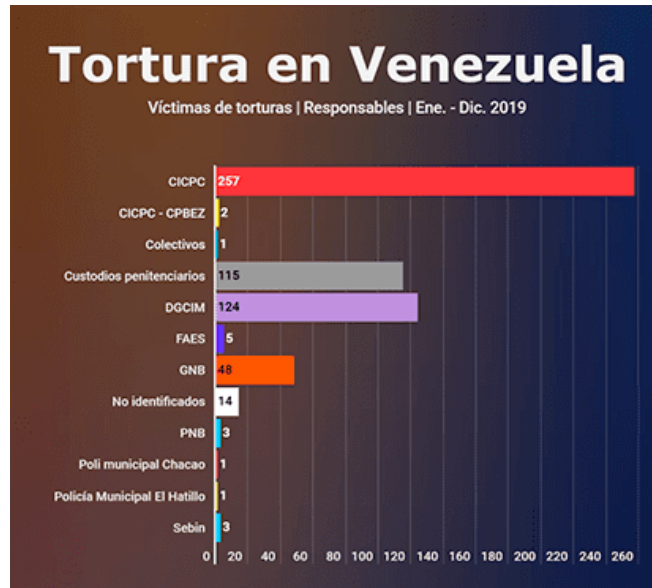
## La violencia estructural

Durante este período oscuro de nuestra historia se han desarrollado múltiples organizaciones no gubernamentales independientes que hacen seguimiento a los diferentes derechos civiles y políticos. En parte gracias a la presión que éstos han ejercido y a la difusión a nivel internacional, desde 2016<sup>12</sup> se dispone de información actualizada y comprobada sobre las violaciones de derechos, generada por diversos órganos del Sistema Internacional de Derechos Humanos.

Desde hace más de 20 años la ONG de DDHH PROVEA presenta informes anuales que incluyen el análisis de las violaciones a los derechos civiles y políticos. Este año 2020, debido a lo accidentado de su transcurrir, el informe ha sido presentado en diversas fechas por capítulos. En el capítulo Terrorismo y Torturas presenta los datos resumidos en los siguientes gráficos:



12 Ya desde 2005 se evidencia la existencia de informes internacionales y recomendaciones al Gobierno Nacional motivadas por violaciones o incumplimiento de las obligaciones contraídas como parte del Sistema de Naciones Unidas. Pero a partir de 2016 el “caso Venezuela” comienza a ser objeto de la atención internacional. Ver por ejemplo, el sitio web examenonu Venezuela, donde se puede encontrar una Base de Recomendaciones y los informes más importantes sobre el país.



Fuente: [Informe Anual 2019 | Terrorismo de Estado generó 574 víctimas y 23 asesinados bajo torturas](#)

“Durante 2019 se registró un aumento de 526,60% respecto al número de víctimas contabilizado en 2018. El CICPC y la DGCIM encabezan la penosa lista que refleja el ascenso del terrorismo de Estado en Venezuela. La mayoría de las personas torturadas fueron presos comunes, pero de acuerdo al perfil socio-económico de las víctimas, los militares fueron -por segundo año consecutivo-, los principales afectados por la tortura en Venezuela”.

El [Informe Anual de Acceso a la Justicia](#) aporta los siguientes datos sobre la violencia en su informe anual 2019:

- En el año 2019, Venezuela sigue siendo uno de los países con mayor número de muertes violentas en la región y en el mundo, con un saldo de al menos 16.506 fallecidos y una tasa de 60,3 muertes violentas por cada cien mil habitantes, muy por encima de cualquiera de los otros países considerados violentos en América Latina. El número de asesinatos se discrimina de la siguiente manera:
  - 6.588 homicidios cometidos por los delincuentes, con una tasa de 24 víctimas por cada cien mil habitantes;
  - 5.286 muertes por resistencia a la autoridad, según la denominación oficial, pero que en esencia son homicidios cometidos por los cuerpos de seguridad del Estado por un uso excesivo de la fuerza o mediante ejecuciones extrajudiciales, con una tasa de 19 víctimas por cada cien mil habitantes;
  - 4.632 muertes de intencionalidad indeterminada, registrados oficialmente como averiguaciones de muerte, pero que en la práctica son también homicidios o permanecen sin aclarar su situación al final del año considerado, y cuya tasa estimada es de 17 víctimas por cada cien mil habitantes.
- Se aprecia claramente la tendencia creciente en las muertes por resistencia a la autoridad que se incrementan en promedio en algo más de tres puntos por año.

El problema de las ejecuciones extrajudiciales en Venezuela ha cobrado tal gravedad que organismos internacionales se han referido a él en varias ocasiones. Las evidencias presentadas en los informes de órganos que conforman el Sistema de Naciones Unidas son suficientes para definir la situación del país en el grado de cumplimiento del Objetivo 16.

Por la gravedad y el grado de detalle de las evidencias destaca el informe de la Secretaría General de la OEA y el Panel de Expertos Internacionales Independientes [Sobre La Posible Comisión de Crímenes de Lesa Humanidad En Venezuela](#), el cual actuó designado por el Secretario General en septiembre de 2017. Su cometido fue analizar “si existe una base razonable para establecer que el Gobierno de Venezuela, durante el mandato del Presidente Nicolás Maduro, ha cometido crímenes de lesa humanidad, y determinar si hay fundamento para remitir la situación a la Oficina del Fiscal de la Corte Penal Internacional”.

“Al término de su evaluación y análisis exhaustivos del conjunto de evidencias, el Panel de Expertos Internacionales Independientes estima que existe fundamento suficiente, que satisface los criterios de prueba contemplados en el Artículo 53 del Estatuto de Roma, para considerar que los actos a los que se ha visto sometida la población civil de Venezuela, que se remontan por lo menos al 12 de febrero de 2014, constituyen crímenes de lesa humanidad<sup>13</sup>, de conformidad con lo que establece el artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional”.

### Informe de la OEA y el papel de expertos internacionales independientes

#### [Sobre la posible Comisión de Crímenes de Lesa Humanidad en Venezuela \(Resumen\)](#)

Los testimonios de los testigos pusieron de manifiesto un patrón de ataques generalizados y sistemáticos contra la oposición, identificada como todo aquel que exprese puntos de vista que discrepan de la ideología del Gobierno.

- **El Panel ha llegado a la conclusión de que, al menos desde el 12 de febrero de 2014, teniendo en cuenta los métodos empleados por las fuerzas de seguridad, se han llevado a cabo ataques sistemáticos y generalizados contra la población civil en Venezuela con arreglo a una política del Estado encaminada a la supresión de los puntos de vista y las opiniones de las personas que se muestran en desacuerdo con el Gobierno de Nicolás Maduro.**
- Se aborda el uso del asesinato como instrumento de la represión sistemática. Se identifica a los autores de tales hechos como miembros de las fuerzas de seguridad, (...), y por grupos paramilitares partidarios del Gobierno, conocidos comúnmente como *colectivos*, que operan de manera coordinada. El Informe identifica a 131 víctimas de asesinatos que tuvieron lugar durante las protestas de 2014 y 2017, perpetrados por miembros de las fuerzas de seguridad del Estado y/o los colectivos.

13 El Artículo 7 del Estatuto de Roma establece que se entenderá como crimen de lesa humanidad cualquiera de los actos que enumera “cuando se cometa como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de ese ataque”.

- Desde 2015 se han registrado más de 8.292 ejecuciones extrajudiciales, que en muchos casos son resultado de allanamientos ilegales y violentos de viviendas realizados por los diferentes cuerpos de seguridad, que fingen que han ocurrido falsos enfrentamientos para así racionalizar las ejecuciones sumarias de las víctimas que, por lo general, son hombres jóvenes. Esta cifra alarmante demuestra aún más el carácter sistemático y generalizado del crimen de asesinato.
- El uso generalizado de la tortura contra los detenidos. Los atropellos van desde el empleo de tortura blanca y otras formas de tortura psicológica, hasta brutales golpizas que a menudo provocan daños físicos graves que por lo general no reciben atención médica; tortura sexual; el someter a los detenidos a posiciones estresantes; las descargas eléctricas (incluso en los genitales); las quemaduras; el empleo de gas lacrimógeno; el dar comida podrida, o comida mezclada con fragmentos de vidrio o de excrementos, y, en algunos casos, el mantener a los detenidos sin comida ni agua. Por lo general, la tortura ocurre durante períodos prolongados y se repite a lo largo del tiempo.
- Asimismo, se analizan las acciones del Gobierno encaminadas a eliminar el derecho a la libre expresión y a la libre circulación, recurriendo a la violencia y al uso excesivo de la fuerza, incluidas las redadas ilegales, con el fin de amordazar a sus críticos.
- El Panel (...) estima que la utilización de la crisis como instrumento de política para presionar a un segmento de la población que es considerada opositora al Régimen, así como la negación de la crisis por parte del gobierno y su negativa de aceptar asistencia humanitaria, constituye múltiples violaciones de derechos fundamentales, como el derecho a la vida; el derecho a la integridad personal; el derecho a la salud, y el derecho a la alimentación, y que por consiguiente se trata de un delito de persecución fundada en motivos políticos, comprendido en el ámbito de actuación del Panel.
- Se detalla el ataque en contra del estado de derecho y la total ausencia de justicia en Venezuela. Se aborda la falta de independencia del poder judicial, incluida la manipulación del proceso de nombramientos judiciales y el desconocimiento de la inamovilidad de los magistrados, así como el hostigamiento directo y la intimidación de los jueces. Asimismo, la repetida utilización del Tribunal Supremo de Justicia para subvertir el proceso democrático (...) Se describe también la participación directa del aparato de seguridad del Estado en el asesinato y la tortura de civiles por motivos políticos.

Fuente: Informe de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos y del Panel de Expertos Internacionales Independientes [Sobre La Posible Comisión De Crímenes De Lesa Humanidad En Venezuela](#), Washington D.C., 29 de mayo de 2018.

Luego de años de solicitudes por parte de diversos órganos para realizar visitas “in loco” con el fin de constatar la situación de los derechos humanos, la Alta Comisionada para los Derechos Humanos visitó el país en julio de 2019, presentando un informe que presenta evidencias de múltiples violaciones a los derechos humanos y en particular a los derechos civiles y políticos.



## VIOLACIONES A LOS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS

**"Durante más de un decenio, Venezuela ha adoptado e implementado una serie de leyes, políticas y prácticas que han restringido el espacio democrático... esto ha permitido que se repitan las violaciones",** según el informe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, presentado por Michelle Kachelet

### Asedio Institucional

- El gobierno a las instituciones constitucionales por el poder y el aplazado leyes y políticas que afectan al Estado de Derecho y el desarrollo humano de los venezolanos e internacionales.
- Restricción de los medios de comunicación, impunidad y criminalización de opositores políticos y críticos al gobierno.

### Represión selectiva

- Envenenamiento selectivo de opositores políticos por la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y el Poder Judicial (PJ) y otros organismos represivos.
- Eliminación de opositores políticos, agencias de prensa y otros de apoyo a los derechos humanos.
- Asesinato selectivo de opositores políticos y activistas políticos.
- Eliminación de opositores políticos por la FICD en áreas populares.

### Persecución política

- La represión política, exhibida en el tema y en la criminalización de "trastornos" y "agencias de inteligencia", y la criminalización de opositores políticos.
- 27 de los miembros de la OEA denegados de la inmunidad parlamentaria, entre ellos el presidente de la Asamblea Nacional.



- Detención y detención arbitraria de opositores políticos, periodistas y activistas políticos en condiciones de trabajo dignas y condiciones de trabajo dignas.
- Profesionales de la salud que prestaban servicios, especialmente en el caso de los enfermos, discapacitados y la gente detenida arbitrariamente.
- Ataque a la ciudadanía civilizada.

### Torturas

- 27 de los miembros de la OEA y otros "detenidos en el camino de protesta entre 2017 y 2019".
- 2008 y 2009 se agremian a defensores y activistas políticos de los derechos humanos, periodistas, dirigentes políticos, activistas de derechos humanos, y muchos otros de los organismos de la OEA, a quienes se les aplicó torturas y comida, posturas forzadas y exposición a temperatura extrema.

### Libertad de información y expresión

- El gobierno ha tratado de restringir una PageMedia.comunicación social internacional de los periodistas de otros países.
- Cierre de medios impresos, multimediales y portales de Internet.
- Incremento de detenciones de periodistas, especialmente en el caso de los periodistas que reportan sobre la crisis.
- Cierre de los sitios de noticias y de los portales de los medios de comunicación.

Fuente: Informe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas

Desde entonces se han presentado a la Asamblea actualizaciones, producto del trabajo de la Comisión que se encuentra en el país mediante un acuerdo alcanzado con el gobierno. La última actualización está en curso durante el período de sesiones # 44. La primera parte, presentada este 2 de julio constata el no cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el reporte de la visita.

### La corrupción atraviesa todas las esferas

El ODS 16 titulado "Paz, justicia e instituciones sólidas", contiene, al menos, tres metas (16.4, 16.5, 16.10) relacionadas con la lucha contra la corrupción. La EHC tiene profundas raíces en la extendida corrupción que privó al país de los recursos requeridos para mantener las infraestructuras y las instituciones dedicadas al bienestar social.

Es muy significativo que Venezuela figure entre los 5 países más corruptos del mundo según el Índice de Percepción de la corrupción 2019 de Transparencia Internacional. Junto a Venezuela figuran países que no tenían ningún parecido con el país hasta el pasado reciente.



Según las investigaciones de Transparencia Venezuela, la crisis venezolana está estrechamente relacionada con la corrupción y el mal desempeño de las 576 Empresas Propiedad del Estado (EPE).

- De las 576 empresas del Estado, **al menos 441 fueron creadas o adquiridas durante las gestiones de los presidentes Chávez y Maduro**, por vía de expropiaciones, confiscaciones, nacionalizaciones y re-estatizaciones.
- Las EPE han consumido ingentes cantidades de recursos por medio de asignaciones presupuestarias y créditos adicionales. Mientras que hasta 2003 estas empresas se quedaban con 1,1% del presupuesto ordinario de la Nación, para 2015 demandaron más de 8,6%.
- Convertido al tipo de cambio oficial preferencial, durante estos años las empresas recibieron más de US\$ 500.000 millones. Eso sin contar recursos asignados vía fondos parafiscales.
- Pese a las grandes sumas de dinero, al cuarto trimestre de 2018, **de las 576 empresas estatales solo 467 están operativas**.

El último bastión de la corrupción irrumpió a partir de la oficialización del Proyecto Arco Minero del Orinoco en 2016. Según un artículo publicado en el sitio web del [diario The Guardian](#):

“Por lo menos 300.000 personas trabajan en las minas que han causado un enorme daño ambiental y han provocado una epidemia de malaria. Los enfrentamientos entre los grupos armados rivales hacen del sur de Venezuela una de las regiones más violentas de América Latina”.

Según un informe de [Transparencia Venezuela](#), “en total, por diversas rutas [...] entre 1998 y 2016 se perdió oro por valor de US\$3.000 millones, ya fuera por Aruba, Curazao y Bonaire, por Holanda y Bélgica, o por Estados Unidos, Suiza, Emiratos Árabes Unidos y China. El desangre del Arco Minero del Orinoco fue sustancial”. [Entre 70% y 80% del oro](#) que se extrae en Venezuela es sacado del país de manera ilegal vía terrestre, aérea y fluvial.

El portal InsightCrime afirma que

El país parece haber cambiado la dependencia de una materia prima por otra. Mientras la producción petrolera disminuye, el otrora orgulloso miembro de la OPEP se ha volcado a los minerales, en especial el oro, para mantener la solvencia del gobierno. En pocas palabras, el Arco Minero del Orinoco [ha sido la alcancía](#) del régimen de Maduro y de su familia. Y en 2019, también se usó para pagar deudas con aliados políticos, atraer a [grupos guerrilleros](#) colombianos, y como [territorio para la expansión](#) de bandas criminales domésticas que buscaban diversificarse.

## Las libertades que restringen el espacio cívico

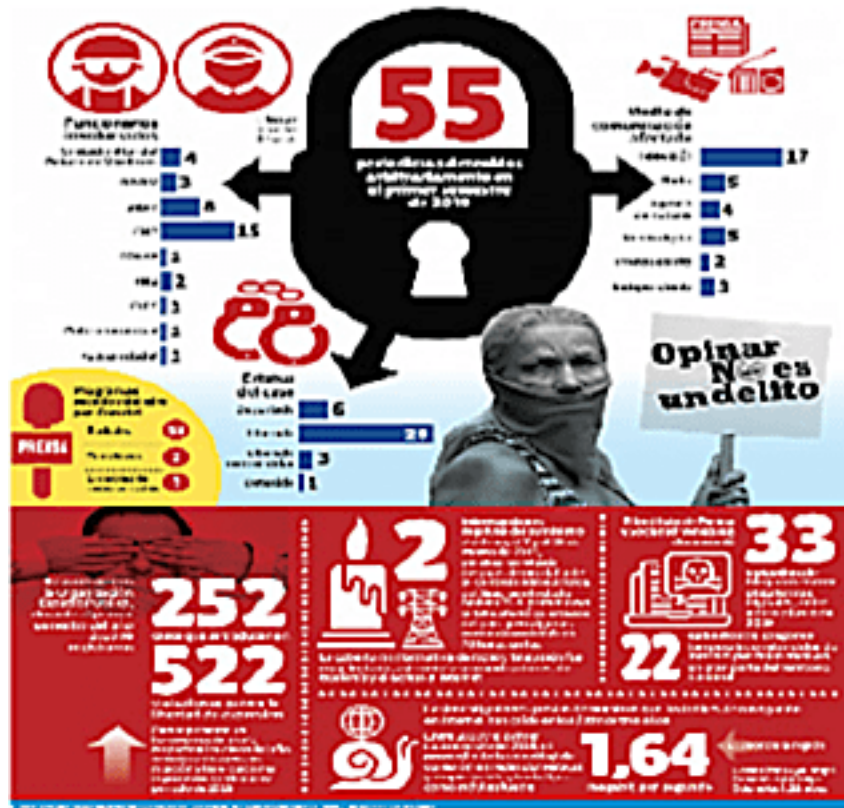
Venezuela clasifica en el puesto 147 en la [Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2020](#) que publica la organización Reporteros sin Frontera:

“En repetidas ocasiones el presidente ha mencionado una “guerra mediática” para desacreditar a los medios de comunicación nacionales e internacionales que critican a su gobierno. Desde 2017 RSF registró un número récord de detenciones arbitrarias y de actos de violencia contra periodistas, a manos de las fuerzas del orden y de los servicios de inteligencia venezolanos.

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela (Conatel) priva de frecuencia de difusión a las estaciones de radio y los canales de televisión que considera críticos y promueve cortes de la conexión a internet y bloqueos a las redes sociales. Las autoridades también detienen, interrogan y expulsan de su territorio a periodistas extranjeros”. (RSF, 2020)

Las organizaciones no gubernamentales autónomas, es decir, no pertenecientes al Poder Popular ni tuteladas por el gobierno han sido crecientemente víctimas de restricciones a su actuación, desde restringir la posibilidad de registro legal hasta allanamientos a organizaciones, descalificación y desprestigio de aquellos defensores que alzan su voz y en muchas ocasiones el encarcelamiento de sus directivos mediante acusaciones falsas o subterfugios “legales” Así lo reporta el [Informe Conjunto sobre Patrones de Violación del Derecho a La Defensa de los Derechos Humanos en Venezuela](#), elaborado por 43 organizaciones en 15 estados del país. (Junio 2020).

El Informe Anual de la organización Un Mundo sin Mordaza proporciona un resumen de la información disponible sobre las restricciones al espacio público.





## Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo

Las alianzas para el desarrollo son tan importantes que fueron consideradas como un objetivo dentro de la Agenda 2030. [Pacto Mundial - Red Española](#) señala 7 características que deben cumplir las alianzas para que sean efectivas para la consecución de los Objetivos: transformadoras, adaptadas al contexto, innovadoras, escalables, inclusivas, transparentes, cuantificables.

Las alianzas son transformadoras cuando tienen objetivos claros y compartidos, donde cada sector -gobierno, sociedad civil y empresarial- aporta soluciones integrales para el desarrollo sostenible. Se adaptan al contexto cuando reconocen su propia realidad y los retos sociales, económicos y ambientales a los que se enfrenta para alcanzar el desarrollo. Necesariamente las alianzas tienen que ser innovadoras para valerse de la tecnología y procurar dar acceso a servicios esenciales como el agua, salud, educación, vivienda, electricidad, etc. Son escalables cuando aumentan su impacto y pueden replicarse en otros contextos. Son inclusivas porque permiten la participación de todos los actores, tanto los que promueven las alianzas como los que se benefician de ella. Es transparente cuando cada actor reconoce sus responsabilidades e informa periódicamente del avance que ha obtenido en el proyecto que se le ha asignado. Y por último, las alianzas deben ser cuantificables para conocer el impacto que ha tenido un proyecto, para lo cual es necesario establecer indicadores y realizar informe periódicos de los avances obtenidos ([Pacto Mundial - Red Española](#)).

Cuando revisamos la realidad venezolana a la luz de lo que plantea el Pacto Mundial, nos damos cuenta cuan alejados estamos del camino. El Estado venezolano no cree en las alianzas con la sociedad civil ni con el empresarial, antes bien, los desconoce. Se mantiene en un monólogo donde no caben opiniones contrarias. Es evidente, que durante estos últimos cinco años se han ido rompiendo los delgados hilos que permitían una interconexión entre los tres actores.

Estado y oposición han tenido diversos intentos de diálogo a lo largo de estos cinco años, impulsados por el Vaticano, el Grupo de Lima y el gobierno de Noruega que han fracasado y si no hay un acuerdo de base que nos reúna en torno a la convivencia es un gran desafío pensar en alianzas para la promoción de los ODS.

Se han perdido capacidades en todos los sectores en los términos que plantea la Agenda. La acción del Estado ha mermado el número de empresas operativas en el país y las pocas que todavía están activas operan a un mínimo de sus capacidades. Incluso, las empresas del Estado sufrieron los embates de la decidía y la corrupción. A tal grado, que Venezuela país productor de petróleo se ha visto en la necesidad de comprar gasolina para su uso interno.

Lorenzo Mendoza, reconocido empresario venezolano, mencionaba en una reunión reciente de Conindustria (30/06/2020) que Venezuela ha retrocedido 80 años y que los indicadores son los del año 1943. Esta situación coloca al país en una situación vulnerable y desafiante frente a la Agenda de Desarrollo, puesto que es imposible que un gobierno solo pueda hacerse cargo del desarrollo sostenible de una nación. Es urgente contar con alianzas nacionales e internacionales.

Sin embargo, no todo está perdido. Resaltamos aquí el trabajo que siguen haciendo organizaciones como el Dividendo Voluntario para la Comunidad o Fundación Vivienda Popular, iniciativas que nacieron del mundo empresarial para contribuir con el desarrollo del país. O las alianzas que realizan las organizaciones de la sociedad civil con organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, Hais, OIM, entre otras, para hacerle frente a la Emergencia Humanitaria Compleja que nos aqueja desde el 2016. También podemos hablar aquí de las alianzas de la sociedad civil con organismos multilaterales como la Unión Europea o misiones diplomáticas para hacerle más llevadera la crisis a los venezolanos o para encontrar soluciones innovadoras a problemas estructurales.

Resaltamos las alianzas entre organizaciones de la sociedad civil venezolana con organizaciones amigas de otras naciones latinoamericanas en la búsqueda de soluciones para los millones de migrantes que han tenido que salir huyendo del país. La creación de redes dentro y fuera de Venezuela, para hacer seguimiento a las violaciones de los derechos humanos y para apoyarnos en las denuncias ante organismos internacionales.

Es titánico el trabajo realizado por la sociedad civil en estos cinco años de revisión de la Agenda; a pesar de todos los obstáculos, la Sociedad Civil no ha abandonado su compromiso, antes bien, ha tejido redes que se fortalecen frente a los problemas que padece el país, aportando en cada uno de los objetivos de desarrollo a pesar de limitaciones financieras y humanas y del hostigamiento del Estado. El reconocimiento es también para la empresa privada que ha tenido que reinventarse cada día para sobrevivir.

Es claro que frente a una EHC y los estragos que está dejando la COVID-19 en Venezuela y el mundo entero, es urgente abrir espacios para un diálogo nacional entre Sociedad Civil, empresarios y Estado, para alcanzar acuerdos mínimos que permitan la convivencia. Esos acuerdos pasan por el reconocimiento de las capacidades del otro y de lo que cada actor puede aportar para resolver la crisis en la que estamos sumergidos. Se trata de tender puentes que conecten a la sociedad con el liderazgo del país. De trabajar hombro a hombro, sin dejar a nadie atrás.

## Conclusiones

1. La primera conclusión salta a la vista:  
Cualquiera que sea el objetivo o meta en evaluación, el resultado es el mismo, con matices: el nivel de destrucción institucional, de la infraestructura, de nuestro tejido económico, del sistema de salud y el de educación y el daño infligido a la población, son de unas proporciones pocas veces vistas en la historia y su huella seguirá estando presente en por lo menos dos generaciones futuras. El carácter deliberado y sistemático de la destrucción es igualmente notable. No se trata solamente de una crisis que se agrava sin tocar fondo. Se trata de un cambio cualitativo que nos evidencia que estamos en otro país, que hay que reinventar el futuro porque las herramientas conocidas ya no existen.
2. Con una industria petrolera casi destruida, no es fácil imaginar cómo reponer los ingresos, en un país que mantuvo por casi 100 años una dependencia con esta actividad económica. Recursos exorbitantes que fueron dilapidados, arrastrando con ellos refinerías y taladros. La cultura del petróleo, el rentismo y el clientelismo están tan incrustados en la idiosincrasia de los venezolanos, que no será fácil superar esa ilusión y comenzar una profunda reinención.
3. El futuro hipotecado se demuestra en el no cumplimiento de los objetivos. Algunos resultados lo indican:
  - El más sorprendente es el cambio que la ENCOVI 2019-2020 demuestra: el cambio en la estructura demográfica, que no es reversible. Este es un país que actualmente presenta una mayor población en edades correspondientes a adultos mayores, niños, niñas y adolescentes y mucha menos gente que pueda contribuir a mantenerlos.
  - Un 10% de la población ya no está en territorio venezolano por una migración forzada. No pudo con la desesperanza y la posibilidad de vivir en esta tierra. Y entre ellos, una gran cantidad corresponde con los más formados, cuyo talento hoy, se hace más necesario que nunca.
  - El sistema de salud y la infraestructura sanitaria está colapsada. Enfermedades erradicadas en el territorio han reaparecido y las condiciones y recursos para asegurar el derecho a la salud y una vida sana afecta a la totalidad de la población. La migración de personal especializado en todos los niveles, ha sido un factor determinante al respecto.
  - La falta de inversión, mantenimiento, corrupción y ausencia de profesionales y técnicos, que llevo tantos años formar, ha afectado el funcionamiento de los servicios tan básicos para la sobrevivencia como electricidad, agua, gas, salud y educación. Y estos recursos humanos se requerirán para reconstruir el país.
  - Los niños, niñas y jóvenes no disponen de acceso a la educación en condiciones y calidad que les permita superar la pobreza. La escuela ya no ofrece oportunidades y los jóvenes deben trabajar para el sustento familiar. La exclusión es un hecho, para las grandes mayorías, en el acceso a las oportunidades que ofrece la tecnología para insertarse en el mundo de la construcción del conocimiento y formación de nuevos talentos. La formación en los campos de la ciencia y las artes, están fuera de la atención, inversión y apoyo estatal.

- Se ha destruido prácticamente la industria manufacturera y la producción agrícola ha llegado a mínimos niveles, de manera que ya no es posible alimentar la población sin recurrir a las importaciones.
  - Lo que quedó de la economía venezolana es la cuarta parte de la que se logró alcanzar. Es ahora equivalente a la economía de países con indicadores de desarrollo históricamente menores y sin los ingresos petroleros que mantuvo el país por décadas. Hasta 2012, Venezuela percibió la cifra más elevada de ingresos por concepto del petróleo de toda la historia y la enorme corrupción que se generó en este período fue de tal magnitud, que al llegar al año 2020, no solo el país tiene una enorme deuda externa y las reservas más reducidas de los últimos 40 años, sino que la población se ve obligada a sobrevivir con ingresos equivalentes a 2\$ mensuales.
4. Uno de los indicadores que muestra donde ha sido más evidente la destrucción, es el de la violencia masiva y la continuada violación de los derechos humanos. En particular, el derecho a la vida y a la integridad física y los derechos que garantizan la actuación sin cortapisas de la sociedad civil. El nivel de violaciones es tan grave, que existe una acusación presentada ante la Corte Penal Internacional por presunta comisión de delitos de lesa humanidad.
  5. Es evidente que no se cumple con las múltiples recomendaciones de los organismos internacionales de derechos humanos, como lo demuestran los informes de seguimiento generados desde la sociedad civil. La atención que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha dado a la situación del país, ha permitido visibilizar ante la comunidad internacional, lo que desde 2015 se fue señalando y documentando como una Emergencia Humanitaria Compleja, lo que hoy conceptualiza y caracteriza una realidad.
  6. La pérdida de institucionalidad, la confrontación entre poderes públicos, el surgimiento de poderes fácticos que controlan extensiones del territorio y una justicia que no cumple con sus mandatos de independencia, crean un contexto contrario a una gobernabilidad democrática y el fortalecimiento de las bases de un régimen autoritario, en donde los derechos ciudadanos y las libertades públicas sufren cada vez mayores limitaciones.
  7. El Estado venezolano no cree en las alianzas con la sociedad civil ni con el sector empresarial, antes bien, los desconoce. Se mantiene en un monólogo, donde no caben opiniones contrarias. Es evidente que, durante este período, se han ido rompiendo los delgados hilos que permitían una interlocución entre los tres actores.
  8. Cuando se revisa la situación venezolana, a la luz de lo que plantea el Pacto Mundial, se constata que en los cinco primeros años de ejecución de la Agenda 2030, el país se ha quedado atrás y se ha alejado de la ruta del desarrollo.

Sin embargo, la esperanza la encarnan los esfuerzos sostenidos de diversos sectores de la sociedad, en los campos sociales, empresariales, académicos, profesionales y una ciudadanía comprometida con trabajar todos los días, exigiendo sus derechos. Existen, se mantienen y hasta han surgido nuevas organizaciones civiles, defensoras de derechos, redes y espacios de articulación, comprometidas en una acción y exigencia

permanente por los DDHH, el derecho de ejercer la soberanía ciudadana, el derecho al desarrollo y, en fin, a la construcción de una democracia sostenible.

## Recomendaciones

1. El reto que enfrenta Venezuela es enorme y requiere el concurso de todos los sectores de la sociedad, pero sobre todo de la presión ciudadana.

En medio de una realidad que muchos relacionan con la sensación de “estar caminando sobre escombros”, es tiempo de acciones urgentes, de establecer Acuerdos por la Gente. La concertación entre el Estado, todos los actores de la sociedad civil y el sector privado, que derive en un acuerdo de gobernabilidad que permita un giro de timón, en beneficio de toda la población, sin exclusiones. La que habita en el país y los millones de venezolanos que se han visto obligados a migrar.

2. Ese acuerdo pasa por la reinstitucionalización del Estado. Asegurar el perfil y actuación de las instituciones apegadas al marco constitucional, al servicio de todos, para recobrar la confianza de los ciudadanos, de los aliados externos que están dispuestos a apoyar para la reconstrucción del país y de la gobernabilidad democrática. Para esto, restituir el ejercicio de los derechos civiles y políticos, especialmente el derecho a elegir y crear las bases de procesos electorales que permitan un nuevo ejercicio de la soberanía popular y el valor del voto como instrumento de cambio democrático.
3. Desmontar el estado de la violencia y la inseguridad. Impulsar un proceso de transformación institucional que permita un sistema de justicia que asegure los derechos y la actuación institucional sin sesgos partidistas o de intereses de actores para su propio beneficio.
4. Fortalecer la capacidad de las redes de la sociedad civil para proteger la libertad de expresión, la libertad de prensa y el acceso a la información como herramientas para construir instituciones sólidas.
5. En esto, se debe tener presente, políticas sociales enfocadas en principios que aseguren su universalidad, en los campos de:
  - La seguridad alimentaria. Programas de alimentación que atiendan con urgencia los graves problemas de desnutrición, son necesarios, de la mano de políticas que atiendan la producción nacional y la acción del sector privado. Es un imperativo asegurar que ningún venezolano tenga que morir por hambre.
  - El derecho a la salud, con un sistema único, bajo la rectoría de especialistas del sector y una alta inversión en los próximos 10 años de ejecución de la Agenda 2030. Asumir con urgencia la crisis producida por la aparición de la pandemia producto del Covid-19, sobre la ya limitada capacidad del sistema sanitario venezolano, impactado por la desinversión y ejecución de políticas que han debilitado su capacidad, tanto en planificación, infraestructura y gestión.



- Asegurar el derecho a la educación de calidad para todos, con la incorporación al sistema de niños y jóvenes excluidos, generando competencias para la vida y para el desarrollo del país. La atención directa en las desigualdades referidas en este informe.
  - Atender, en programas de urgencia, poblaciones vulnerables excluidas de los sistemas públicos de atención y sujetas, por muchos años, a mecanismos de control social. Personas afectadas por enfermedades crónicas, adultos mayores sin acceso a seguridad social o bajo el sistema actual que no cubre necesidades básicas, poblaciones indígenas, son sólo algunos de estos grupos.
  - Promover y asegurar el ejercicio de los derechos de las mujeres. La igualdad ante la ley y las oportunidades para su desarrollo integral. Igualmente, asegurar los derechos de las personas LGBTQ.
6. Es urgente impulsar un nuevo modelo económico que permita asumir el tema petrolero desde nuevas ópticas. Que asegure el crecimiento económico sin una explotación depredadora del ambiente, la generación de empleo y la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo.
  7. El Estado debe plantear una nueva política ambiental que tenga como base asegurar el cumplimiento de los objetivos y las metas de la Agenda 2030. El diseño imperante sobre la explotación minera con el foco en el Arco Minero debe ser sujeto de un cambio radical, asegurando una nueva política y mecanismos de implementación que impida la destrucción ambiental y el daño a las poblaciones presentes en esos territorios. El impacto de la explotación actual, pone en riesgo la sostenibilidad ambiental no sólo del país, sino del planeta.
  8. La conjunción de factores económicos, sociales y ambientales, con la gravedad descrita, requiere de actuaciones en el corto plazo que puedan facilitar la incorporación de la población en la construcción de cambios a mediano y largo plazo. En lo inmediato, debe asegurarse una política de emergencia que permita compensar las graves brechas que tiene la gente para poder asegurar su propio sustento, más aún, en la coyuntura de la pandemia. Facilitar la entrega a cada familia de lo que la CEPAL ha denominado un ingreso básico de emergencia. La propuesta formulada por la institución en la región, recomienda a los Estados otorgar unos recursos "equivalente a una línea de pobreza (147 dólares) por seis meses, con un costo de 1,9% PIB y un bono contra el hambre equivalente a 70% de una línea de pobreza extrema (57 dólares) que costaría 0,45% del PIB". Además, propone "un subsidio a micro-empresas y expansión de créditos a las pequeñas y mediana empresas sin intereses por 2 años. También la entrega de contribuciones mensuales a 15 millones de trabajadores autónomos".

Desde la perspectiva de los acuerdos por la gente, una acción en esta línea, ajustándola al país, daría la posibilidad de generar mejores condiciones en el camino de recuperación de capacidades.

9. Todo lo expuesto implica construir un nuevo pacto social que encarne las aspiraciones de cambio expresado por el pueblo venezolano. Estos acuerdos deben estar en el marco de la acción política con el foco en la atención a las urgentes necesidades de una población cercada y marcada por una Emergencia Humanitaria Compleja, que debe ser desmontada junto con la participación de cada ciudadano, de cada ciudadana,

desde todos los sectores, con un trabajo acordado en alianzas con la institucionalidad pública y el aporte de organismos multilaterales y de cooperación internacional.

Superar la emergencia es un imperativo, pero el enfoque debe estar en el largo plazo, muy bien expresado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, (Alicia Bárcenas, julio 2020).

“Necesitamos un cambio de modelo de desarrollo alineado con la Agenda 2030, con una transición energética, conectividad digital, integración regional productiva, una economía del cuidado fortalecida y soluciones basadas en la naturaleza, siempre teniendo en mente a nuestra agenda histórica, transformadora, con visión de futuro”.

## Para seguir profundizando

- ABC (2020) Maduro legaliza la explotación de oro en seis ríos de Venezuela [en línea] Agenda 2030. En: <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/maduro-legaliza-la-explotacion-de-oro-en-seis-rios-de-venezuela>
- ACAPS. (2019) VENEZUELA Situational update and 2019 outlook Briefing note. En: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/acaps-briefing-note-28-march-2019-situational-update-and-2019>
- ACAPS (2020). Venezuela: COVID-.19 outbreak overwhelms health system. Risk Report. May 2020. En: [https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20200527\\_acaps\\_risk\\_report\\_covid-19\\_outbreak\\_in\\_venezuela\\_and\\_the\\_health\\_system.pdf](https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20200527_acaps_risk_report_covid-19_outbreak_in_venezuela_and_the_health_system.pdf)
- ACAPS (2020). INFORM Severity Index. Humanitarian Data. En: <https://data.humdata.org/dataset/inform-global-crisis-severity-index>
- ACAPS (2019) Global Crisis Severity Index. En: <https://www.acaps.org/inform-global-crisis-severity-index-november-2019>
- Acceso a la Justicia. (2020) Informe Anual de Acceso a la Justicia. Consolidación de un Estado de Hecho en Venezuela. En: <https://www.accesoalajusticia.org/wp-content/uploads/2020/06/INFORME-ANUAL-DE-ACCESO-A-LA-JUSTICIA-2019.pdf>
- Acción Solidaria et al. (2018.) Complex Humanitarian Emergency in Venezuela. Right to Health. National Report, 2018. En: <https://www.medbox.org/ve-humanitarian-crisis/complex-humanitarian-emergency-in-venezuela-right-to-health-national-report-december-2018/preview?>
- ACNUR. 2020. Tendencias Mundiales del Desplazamiento Forzado 2019. En: <https://acnur.org/5eeaf5664#ga=2.97159647.1741644094.1592499060-672245700.1592499060>
- Alta Comisionada para los Derechos Humanos de Naciones Unidas. *“Resultados de la investigación de las denuncias de posibles violaciones de los derechos humanos a la vida, la libertad y la integridad física y moral en la República Bolivariana de Venezuela. Actualización presentada en la 44ª Asamblea del Consejo de Derechos Humanos. 2 de julio de 2020.*
- Amnistía Internacional (2020) “Esto no es vida. Seguridad ciudadana y derecho a la vida en Venezuela” En: <https://www.amnesty.org/en/documents/amr53/8975/2018/es/>
- Analítica (2018) 90% del Transporte público está paralizado en Venezuela [en línea] *Analítica*. En: <https://www.analitica.com/economia/90-del-transporte-publico-esta-paralizado-en-venezuela/>
- Aponte, C. (2019) Los Comités Locales de Abastecimiento y Producción y la Gran Corrupción del siglo XXI. Observatorio de Programas Sociales [en línea] *Transparencia Venezuela*. En: <https://transparencia.org.ve/project/observatorio-de-misiones/>
- Aponte, C. (2019) Programas de Transferencias Condicionadas vs Bonos sociales. Observatorio de Programas Sociales [en línea] *Transparencia Venezuela*. En: <https://transparencia.org.ve/project/observatorio-de-misiones/>
- Armario, C. (2019) “Venezuela crisis pushes women into ‘forced motherhood’” [en línea] *AP news*. En: <https://apnews.com/766e8561ee204965b5e11661119ac5c3>
- Asamblea Nacional (2018). Informe de la Comisión Mixta de Creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional “Arco Minero del Orinoco” Caracas. 14/812/2017-<http://www.asambleanacional.gob.ve/actos>.

- AVESA (2020) Informe Violencia contra la Mujer y Covid-19. Venezuela. En: <https://avesawordpress.files.wordpress.com/2020/06/informe-vcm-y-covid-19.-venezuela..pdf>
- AVESA (2020) Situación de la violencia contra las mujeres en la República Bolivariana de Venezuela en el contexto de la pandemia Covid-19. En: <https://avesawordpress.wordpress.com/2020/06/26/situacion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-en-la-republica-bolivariana-de-venezuela-en-el-contexto-de-la-pandemia-covid-19/>
- AVESA, CEPAZ, FREYA, Asociación Civil Mujeres en Línea. Salud Sexual y Reproductiva en mujeres adolescentes y niñas en Venezuela. Febrero 2019.
- Banca y Negocios (2020) Venezuela: COVID19, Flash Update 4. En: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/venezuela-covid-19-flash-update-n-4-22-may-2020>
- Banca y negocios (2020) Este 4 de mayo arranca pago de US170 del bono guerra económica a los pensionados. [en línea] Banca y negocios. En: <https://www.bancaynegocios.com/este-4may-arranca-pago-de-us170-del-bono-guerra-economica-a-los-pensionados>
- Bárceñas, A. (2020) Pandemia del COVID-19 ofrece una encrucijada civilizatoria: o regresamos a la globalización concentradora, o construimos un futuro diferente. En: <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-covid-19-ofrece-encrucijada-civilizatoria-o-regresamos-la-globalizacion>
- Bargent, J. & Rainford, C. (2020) “Minería ilegal, economía criminal en auge” [en línea] *Insightcrime*. En: <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/gamechangers-2019-mineria-ilegal-economia-criminal/>
- Biggs, M. (2020). “Sick and starving Venezuelan children stoke fear of a lost generation, and more violence” [en línea] *PBS News*. En: <https://www.pbs.org/newshour/show/sick-and-starving-venezuelan-children-stoke-fear-of-a-lost-generation-and-more-violence>
- FAO (2019) Early Warning System Report. July-September 2019. Rome.
- Biller, D. & Laya, P. (2019). Venezuela Unemployment Nears That of War-Ruined Bosnia [en línea] *Bloomberg*. En: [www.bloomberg.com/news/articles/2019-04-09/venezuela-unemployment-nears-that-of-war-ruined-bosnia-imf-says](http://www.bloomberg.com/news/articles/2019-04-09/venezuela-unemployment-nears-that-of-war-ruined-bosnia-imf-says)
- Bolívar, L. (2020) Esto no es un “ya vengo”: Perspectivas de la movilidad humana venezolana para 2020 [en línea] *CIVILIS*. En: <https://www.civilisac.org/analisis/esto-no-es-un-ya-vengo-perspectivas-de-la-movilidad-humana-venezolana-para-2020>
- Caraota Digital (2019). Panorama Humanitario Global 2020: crisis de Venezuela está a nivel Zimbabue y Haití. [en línea] *Caraota Digital*. En: <https://www.caraotadigital.net/hoy/panorama-humanitario-global-2020-crisis-de-venezuela-a-nivel-zimbabue-y-haiti>
- CARE (2020) Informe: Una emergencia desigual: Análisis rápido de género sobre la crisis de refugiados. En: [https://reliefweb.int/report/colombia/una-emergencia-desigual-lisis-r-pido-de-g-nero-sobre-la-crisis-de-refugiados-y?utm\\_source=Redhum&utm\\_campaign=89b5061d94-RSS\\_EMAIL\\_CAMPAIGN&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_97c98b7184-89b5061d94-73896369](https://reliefweb.int/report/colombia/una-emergencia-desigual-lisis-r-pido-de-g-nero-sobre-la-crisis-de-refugiados-y?utm_source=Redhum&utm_campaign=89b5061d94-RSS_EMAIL_CAMPAIGN&utm_medium=email&utm_term=0_97c98b7184-89b5061d94-73896369)
- Caritas-Venezuela. (2020). Monitoreo Centinela de la Desnutrición Infantil y la Seguridad Alimentaria Familiar. Enero-marzo 2020. En: <http://caritasvenezuela.org/wp-content/uploads/2020/06/Boletin-SAMAN.-ENER-MAR-2020.pdf>
- Cartaya, V. (2007). Conservación y Bienestar Humano en Venezuela. [en línea] *The Nature Conservancy*. En: <https://cronicainteractivahome.files.wordpress.com/2018/12/libro.-2013.-vanessa-cartaya.-el-aporte-de-las-c3a1reas-protegidas.pdf>

- Caula, S. (2020). Felicia: “Esta pandemia nos cambia y cambia al mundo” [en línea] *Cinco8*. En: <https://www.cinco8.com/perspectivas/feliciano-reyna-esta-pandemia-nos-cambia-y-cambia-el-mundo/no> Reyna
- Center for Disease Control and Prevention. (2019) Venezuela crisis presents complex global health security challenges. En: <https://www.cdc.gov/globalhealth/healthprotection/fieldupdates/spring-2019/venezuela-crisis-challenge.html>
- CEPAL (2020) Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. En: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion> 3
- CEPAL /FAO (2020). Informe COVID 19. En: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45702/4/S2000393\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45702/4/S2000393_es.pdf)
- CERLAS (2019) Informe sobre la situación de derechos humanos en el arco minero y el territorio venezolano ubicado al sur del río Orinoco. Recuperado de: <https://www.unilim.fr/trahs/2210>
- CIDH (24 de octubre 2017), “Violencia, seguridad ciudadana y libertad de expresión en Venezuela”. OEA, Washington D.C.,
- CIVILIS / CDH-UCAB (s.f.). “Información publicada por organizaciones internacionales sobre las crisis humanitarias en Venezuela”. [http://w2.ucab.edu.ve/tl\\_files/CDH/imagenes/Asistencia%20a%20detenidos/Informacion%20publicada%20por%20organizaciones%20internacionales%20sobre%20la%20crisis%20humanitaria%20en%20Venezuela.pdf](http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/CDH/imagenes/Asistencia%20a%20detenidos/Informacion%20publicada%20por%20organizaciones%20internacionales%20sobre%20la%20crisis%20humanitaria%20en%20Venezuela.pdf)
- COCUYO (2020) # 7. Edición 72. En: [https://drive.google.com/file/d/1xRytSJC4shNDBddupGIpUYoRjRQ\\_xg0yk/view](https://drive.google.com/file/d/1xRytSJC4shNDBddupGIpUYoRjRQ_xg0yk/view) Cocuyo #7 . Julio 2020.
- Cocuyo # 7. Varias ediciones. En: <https://efectococuyo.com/tag/cocuyo-7/>
- CODEHZ, FUNDAREDES, OBSEVATORIO ELECTORAL VENEZOLANO (s.f.). Libertad de Expresión [en línea] En: [http://codhez.org/dataadmni/images/publicacion/informe/Internet\\_Libre\\_Venezuela\\_libre\\_InformePublico.pdf](http://codhez.org/dataadmni/images/publicacion/informe/Internet_Libre_Venezuela_libre_InformePublico.pdf)
- CODEHZ (2020). Informe Anual sobre los derechos humanos en el Zulia 2019. En: <https://www.civilisac.org/informes/codhez-informe-anual-2019-situacion-general-de-los-derechos-humanos-en-el-zulia>
- Comisión de Expertos de la Salud para hacer frente a la pandemia del Cononavirus. Encuesta Nacional Impacto COVID-19
- Comisión de Salud. Asamblea Nacional. Encuesta Nacional COVID 19, 26 04 2020.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2020). Informe Preliminar de la Visita realizada desde Colombia. En: [CIDH, Informe Preliminar de la Visita realizada desde Colombia](#)
- CNN en español (2020). El TSJ de Venezuela suspende las directivas de dos importantes partidos de oposición, [en línea] En: <https://cnnespanol.cnn.com/2020/06/17/alerta-venezuela-el-tsj-suspende-las-directivas-de-dos-importantes-partidos-de-oposicion/>
- CONVITE A.C. /Help Age International (2019) Evaluación Rápida de Necesidades para personas mayores. En: <http://conviteac.org.ve/evaluacion-rapida-de-necesidades-para-las-personas-mayores-venezuela/>
- Convite Asociación Civil. (2019); CONVITE, “Monitoreo del acceso a la salud en Venezuela. En: <https://issuu.com/conviteac>
- Convite por la Salud (2019) “Boletín. Monitoreo de Acceso a la Salud en Venezuela”. *Medición del desabastecimiento de medicinas y la situación de las entidades de atención de personas mayores*. Caracas. En: [https://issuu.com/conviteac/docs/bolet\\_n\\_25\\_convite](https://issuu.com/conviteac/docs/bolet_n_25_convite)

- Council on Foreign Relations (s. f.): *Global Conflict Tracker, Venezuela 2019*. En: <https://www.cfr.org/interactive/global-conflict-tracker/conflict/instability-venezuela>
- Crespo L. & Rodriguez, I. (2020). COVID-19 | Venezuela será uno de los países más pobres de la región luego de la pandemia. Informe Especial PROVEA. [en línea] PROVEA. En: <https://www.derechos.org/ve/actualidad/covid-19-venezuela-sera-uno-de-los-paises-mas-pobres-de-la-region-luego-de-la-pandemia>
- Crisisinsight (2019) “Quarterly Risk Analysis March 2019”. [en línea] ACAPS. En: [https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/quarterly\\_risk\\_analysis\\_march\\_2019\\_final.pdf](https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/quarterly_risk_analysis_march_2019_final.pdf)
- CrisisInsight (2019) Humanitarian Access Overview, October 2019. En: [https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20191031\\_acaps\\_humanitarian\\_access\\_overview\\_october\\_2019.pdf](https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20191031_acaps_humanitarian_access_overview_october_2019.pdf)
- CrisisInsight (2019) Humanitarian Access Overview 2019. En: [https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20190502\\_acaps\\_humanitarian\\_access\\_overview\\_may\\_2019\\_0.pdf](https://www.acaps.org/sites/acaps/files/products/files/20190502_acaps_humanitarian_access_overview_may_2019_0.pdf)
- Crónica Uno (s.f.). Edición Digital “Metro de Caracas va por la vía rápida al colapso. Infografía.” En: <https://cronica.uno/metro-de-caracas-va-por-la-via-rapida-al-colapso-infografia/>
- Crónica Uno (2020) Le responde a Maduro que el personal de salud se contagia por falta de guantes. [en línea] *Crónica Uno*. En: <https://cronica.uno/responden-a-maduro-que-personal-de-salud-se-contagia-por-falta-de-guantes/>
- Cunto, G. (2019) “¿Qué esperar de la economía venezolana en 2020? [en línea] TEMAS PD PRODAVINCI *Perspectivas*. En: <https://prodavinci.com/que-esperar-de-la-economia-venezolana-en-2020-b/>
- Dávila, L. (s.f.) Petróleo, Cultura y Sociedad en Venezuela. Universidad de Los Andes. [en línea] *Saber ULA*. En: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/15716/petroleo-cultura.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El Nacional (2018). La mortalidad materna por malaria y desnutrición aumentó en indígenas [en línea] *El Nacional*. En: [http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/mortalidad-materna-por-malaria-desnutricion-aumento-indigenas\\_226931](http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/mortalidad-materna-por-malaria-desnutricion-aumento-indigenas_226931)
- Diario del Huila (2020), Venezuela al borde de la hambruna por la escasez de combustible [en línea], *Diario del Huila*. En: <https://www.diariodelhuila.com/venezuela-al-borde-de-la-hambruna-por-la-escasez-de-combustible>
- Diaz, G. (2019) “Las ventas en el sector industrial han caído 80%.” [en línea] *Portal Crónica Uno*. En: <https://cronica.uno/las-ventas-en-el-sector-industrial-han-caido-en-un-80/>
- Doocy, Shannon et al. (2019) “The food security and nutrition crisis in Venezuela”. *Soc Sci Med*. 226:63-68. En: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/30849671/>
- El Diario de Caracas (2019) Deforestación amazónica venezolana, una cicatriz imborrable en la población y medioambiente [en línea] *Medium*. En: <https://medium.com/@ElDiariodeCCS/deforestaci%C3%B3n-amaz%C3%B3nica-venezolana-una-cicatriz-imborrable-en-la-poblaci%C3%B3n-y-el-medioambiente-1ba3b4d29219>
- El Nacional (2019) <https://www.elnacional.com/opinion/lo-mejor-del-ambiente-en-2019/>
- El Nacional, (2020) Comité de Apagones: en 2019 hubo 87.000 fallas eléctricas. [en línea] *El Nacional*. En: <https://www.elnacional.com/venezuela/comite-de-apagones-en-2019-hubo-mas-de-87-mil-fallas-electricas/>
- El Nacional (2020) “Producción petrolera de 2019 cayó a un nuevo mínimo histórico y registró la cifra más baja desde 1945”.

- ENCOVI (2020) Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2019 – 2020 [en línea] En: <https://www.proyectoencovi.com/informe-interactivo-2019>
- EPU (2016). Contribuciones de la sociedad civil. Hojas Informativas. En: <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/Hojas-Informativas-EPU-Venezuela-2016.pdf>
- Equivalencias en Acción citado por: Kislinger, L. (2017) Situación de las mujeres venezolanas con VIH-SIDA en el contexto de la crisis de salud en Venezuela [en línea] *Red Naranja*. En: <https://rednaranja.com.ve/articulo/situacion-de-las-mujeres-venezolanas-con-vih-sida-en-el-contexto-de-la-crisis-de-salud-en-venezuela-por-luisa-kislinger/>
- Europa Press. (2020) “Más de 4.800 personas murieron por causas evitables en hospitales venezolanos en los últimos 14 meses.” [en línea] *Europa Press Boletín Diario*. En: <https://www.europapress.es/internacional/noticia-mas-4800-personas-murieron-causas-evitables-hospitales-venezolanos-ultimos-14-meses-20200202215041.html>
- FAO et al. (2019) The State of Food Insecurity. En: <http://www.fao.org/3/ca5162en/ca5162en.pdf>
- FAO, (2019) Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe. En: <http://www.fao.org/3/ca6979es/ca6979es.pdf>
- FAO, IFAD, UNICEF, WFP & WHO. (2019). The State of Food Security and Nutrition in the World 2019. Safeguarding against economic slowdowns and downturns. Rome. En: <http://www.fao.org/3/ca5162en/ca5162en.pdf>
- FAO. (2020). Crop Prospects and Food Situation - Quarterly Global Report No. 2. Rome. En: <https://doi.org/10.4060/ca9803en>
- FAO. (2020). Crop Prospects and Food Situation - Quarterly Global Report No. 1, March 2020. Rome. En: <https://doi.org/10.4060/ca8032en>
- Fermín, M. (2020). “La cuarentena no aplana la curva de los apagones en Venezuela” [en línea] *Efecto Cocuyo Especial Coronavirus*. En: [https://efectococuyo.com/especiales/la-cuarentena-no-aplana-la-curva-de-los-apagones-en-venezuela/?utm\\_source=mailpoet&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=cocuyo-dominical-crisis-y-pandemia](https://efectococuyo.com/especiales/la-cuarentena-no-aplana-la-curva-de-los-apagones-en-venezuela/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=cocuyo-dominical-crisis-y-pandemia).
- Fermín, M. (2020). Venezuela el peor país para envejecer, afirma Director de CONVITE. [en línea] *Efecto Cocuyo*, En: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/venezuela-es-el-peor-pais-para-envejecer-en-suramerica-asegura-director-de-convite/>
- Figuroa, A. (2020). El colapso del petróleo se suma a la tormenta perfecta de un desastre fiscal. [en línea] *Tal Cual Digital*. En: <https://talcualdigital.com/colapso-del-petroleo-se-suma-a-la-tormenta-perfecta-de-un-desastre-fiscal/>
- Finanzas Digital (2020). Gaceta Oficial Extraordinaria N°6.519: Se decreta el Estado de Alarma en todo el Territorio Nacional, por epidemia del coronavirus (COVID-19) En: <https://www.finanzasdigital.com/2020/03/gaceta-oficial-extraordinaria-n6-519-se-decreta-el-estado-de-alarma-en-todo-el-territorio-nacional-por-epidemia-del-coronavirus-covid-19/>
- Firz, C. (2019). Venezuela. Fragile States. The sick man of South America. En: <https://fundforpeace.org/2019/04/06/the-sick-man-of-south-america/>
- Food Security Information Network Global Report on Food Crises 2020. En: <http://www.fightfoodcrises.net/food-crises-and-covid-19/en/2>

- Freitez, A. (2017). Las condiciones de vida de los venezolanos: ¿hasta cuándo? ENCOVI 2016. En: <https://encovi.ucab.edu.ve/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/encovi-2016-venezuela-la-caida-sin-fin-hasta-cuando.pdf>
- FUNDAREDES (2019). Curva de la Violencia en seis estados fronterizos. Venezuela 2019. EN: <https://fundaredes.org/curva/01-curvadelaviolencia2019-largo.pdf>
- FUNDAREDES. (2020). FUNDACIÓN DE LA GUERRILLA SUSTITUYE AL ESTADO VENEZOLANO EN ESCUELAS DE LA FRONTERA CON COLOMBIA. Boletín N° 19. abril 17. En: <https://www.fundaredes.org/2020/04/17/fundacion-de-la-guerrilla-sustituye-al-estado-venezolano-en-escuelas-de-la-frontera-con-colombia/>
- FUNDAREDES (2020). Informe Anual 2019. En: <https://www.fundaredes.org/2020/06/28/informe-anual-fundarede-2019/>
- García, A. (2020). CONINDUSTRIAS: El progreso no está en la importación de productos. [en línea] *Crónica Uno*. En: <https://cronica.uno/conindustria-el-progreso-no-esta-en-la-importacion-de-productos/>
- García, P. & Viana, L. (2020). "lo de los mil camiones cisternas es solo propaganda cruel". [en línea] *Caraota Digital*. En: <https://www.caraotadigital.net/nacionales/jose-maria-de-viana-ii-lo-de-los-mil-camiones-cisternas-es-solo-propaganda-cruel>
- García, J. et al. (2020) "Trends in infant mortality in Venezuela between 1985 and 2016: a systematic analysis of demographic data." *The Lancet*. Volume 7, Issue 3, Pe331-E336. En: : [https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X\(18\)30479-0/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/langlo/article/PIIS2214-109X(18)30479-0/fulltext)
- Global Health Security Index. Venezuela Profile (s.f.) En: <https://www.ghsindex.org/wp-content/uploads/2019/10/2019-Global-Health-Security-Index.pdf>
- Heredia C. (2019). Las industrias Básicas de Guayana son recuperables. Cotejo Info, 25 de octubre de 2019. <https://cotejo.info/2019/10/industrias-basicas-guayana-2020/>
- Hernández, T. (2020). "El retorno de las Mulas. *Frontera Viva*. En: <https://www.fronteraviva.com/opinion/tulio-hernandez/>
- Human Development Reports. Venezuela Country Profile (2019). En: <http://www.hdr.undp.org/en/countries/profiles/VEN>
- Human Rights Watch & John Hopkins University: (2019) Venezuela's Humanitarian Emergency: Large-scale UN Response needed to address Health and food Crisis, April 2019. En: <https://www.hrw.org/report/2019/04/04/venezuelas-humanitarian-emergency/large-scale-un-response-needed-address-health>
- Human Rights Watch (2020) *World Report 2019, Venezuela*. En: <https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/venezuela>
- Human Rights Watch (2020) *World Report 2019, Venezuela*. En: <https://www.hrw.org/world-report/2019/country-chapters/venezuela>
- INAMUJER (S. F.) En: [http://www.inamujer.gob.ve/?page\\_id=2187](http://www.inamujer.gob.ve/?page_id=2187)
- INFOBAE. (2020). La producción de petróleo de Venezuela continúa su desplome: es la más baja en casi 80 años. [en línea] *Infobae*. En: <https://www.infobae.com/america/venezuela/2020/06/17/la-produccion-de-petroleo-de-venezuela-continua-su-desplome-es-la-mas-baja-en-casi-80-anos/>
- INFOBAE. (2020) Las desesperadas medidas de los venezolanos ante la falta de agua en medio de la pandemia. [en línea] *Infobae*. En: <https://www.infobae.com/america/fotos/2020/06/29/las-desesperadas-medidas-de-los-venezolanos-ante-la-falta-de-agua-en-medio-de-la-pandemia-de-coronavirus/>



- InsightCrime (2019) El Sur de Venezuela la mina de oro del conflicto en Suramerica Noticias del día. <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/el-sur-de-venezuela-la-mina-de-oro-del-conflicto-en-suramerica/>
- InsightCrime (2020) <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/el-sur-de-venezuela-la-mina-de-oro-del-conflicto-en-suramerica/>
- InsightCrime (2020). Perfil de Venezuela (Grupos, Personajes, Noticias). En: <https://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-venezuela/>
- Institute for Peace. Fragile States Index. Measuring fragility, risk and vulnerability. En: <https://ragilestatesindex.org/>
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2020). Estadísticas Educativas 1988-89 2017-2018 [http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com\\_content&view=category&id=64&Itemid=39#](http://www.ine.gov.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=64&Itemid=39#)
- International Crisis Group (2019) Gold and Grief. REPORT 73 LATIN AMERICA & CARIBBEAN. En: <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/andes/venezuela/073-gold-and-grief-venezuelas-violent-south>
- International Crisis Group. (2020). Watch List 2020 for the European Union. Spring Edition. En: <https://www.crisisgroup.org/global/watch-list-2020-spring-edition>
- International Labour Organization. (2020). Comisión de Encuesta de OIT emitió informe sobre queja presentada contra la República Bolivariana de Venezuela. [en línea] En: [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_722436/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_722436/lang--es/index.htm)
- International Monetary Fund. (2020) Bolivarian Republic of Venezuela [en línea]. En: de <https://www.imf.org/en/Countries/VEN>
- IPYS Venezuela (2018). Huérfanos de la Salud. Capítulo 5. Sobrevivir a la Emergencia. [en línea] IPYS. En: <https://ipysvenezuela.org/huerfanosdelasalud/>
- IPYS, (2019) “Huérfanos de la salud. Reportaje”. En: <https://ipysvenezuela.org/2017/11/08/huerfanos-la-salud/>
- IPYS. (2020) Intercortados 2019: Censura masiva en Venezuela. [en línea] IPYS. En: <https://ipysvenezuela.org/2019/12/12/intercortados-2019-censura-masiva-en-venezuela/>
- Izaguirre, R. (2020). ¡Murió el país! [en línea] *Curadas*. En: <https://curadas.com/2020/05/18/murio-el-pais-por-rodolfo-izaguirre/>
- Kurmanav, A. (2020) Venezuela’s Collapse Is the Worst Outside of War in Decades, Economists Say” [en línea] *New York Times*, May 17, 2019.
- Kurmanav, A. (2020) “Rural Venezuela Crumbles as President shores up capital and his power”. [en línea] *The New York Times Digital*. En: : <https://www.nytimes.com/2020/01/13/world/americas/Venezuela-collapse-Maduro.html>
- Kurmanav, A. (2020) “Rural Venezuela Crumbles as President shores up capital and his power”. [en línea] *The New York Times Digital edition*. En: : <https://www.nytimes.com/2020/01/13/world/americas/Venezuela-collapse-Maduro.html>
- Kurmanav, A. (2019) “Venezuela’s Collapse Is the Worst Outside of War in Decades, Economists Say” *New York Times*, May 17, 2019. En: <https://www.nytimes.com/2019/05/17/world/americas/venezuela-economy.html>

- Kurmayev, A. & Herrera, I. (2019) "Students Fainting from Hunger in Venezuela's Schools." [en línea] *NY Times Digital Edition*. <https://www.nytimes.com/2019/11/30/world/americas/venezuela-students-hunger.html>
- La Patilla (2019) "Envejecer en Venezuela: ¿cómo sobrevive un pensionado con 40.000 bolívares mensuales?" [en línea] *La Patilla*. En: <https://www.lapatilla.com/2019/10/02/envejecer-en-venezuela-como-sobrevive-un-pensionado-con-40-000-bolivares-mensuales/>
- Leal, Andryxs (2019). Problemas y desafíos de la situación universitaria en Venezuela. Febrero 23, 2019 América del Sur, Artículos, Venezuela.
- León, D. (2020) La titánica tarea de acceder a los alimentos durante la cuarentena, 24-05-2020. [en línea] *Portal El Diario*. <https://eldiario.com/2020/05/24/la-titanica-tarea-de-acceder-a-los-alimentos-durante-la-pandemia/>
- Leon, M. (2017) Violencia sexual en la emergencia compleja venezolana por Magdymar Leon [en línea] *Red Naranja*. En: [https://rednaranja.com.ve/articulo/violencia-sexual-en-la-emergencia-compleja-venezolana-por-magdymar-leon/#\\_ftn7](https://rednaranja.com.ve/articulo/violencia-sexual-en-la-emergencia-compleja-venezolana-por-magdymar-leon/#_ftn7)
- Lopez Herrero, A. (2019). "CECODAP Confirma que casi un millón de niños se quedaron atrás en Venezuela" [en línea] *Radio Fe y Alegría*. En: [radiofeyalegrianoticias.com/cecodap-casi-un-millon-de-ninos-se-que-daron-sin-sus-padres/](http://radiofeyalegrianoticias.com/cecodap-casi-un-millon-de-ninos-se-que-daron-sin-sus-padres/)
- López Maya, M. (2019). Venezuela: el ejercicio del poder y la naturaleza del régimen. [en línea] *Trópico Absoluto*. En: <https://tropicoabsoluto.com/2019/11/02/venezuela-el-ejercicio-del-poder-y-la-naturaleza-del-regimen/>
- Luy, A. (2020) Lo mejor del ambiente en 2019 [en línea] *El Nacional*. En: <https://www.elnacional.com/opinion/lo-mejor-del-ambiente-en-2019/>
- Luy, A. entrevista de Oscío (2019) El ambiente debe ser un área en las acciones para la reconstrucción [en línea] *Cinco 8*. En: <https://www.cinco8.com/perspectivas/el-ambiente-debe-ser-un-area-en-las-acciones-para-la-reconstruccion/>
- Marino, A. (2020). La seguridad social insegura [en línea] *PROVEA*, En: <https://www.derechos.org.ve/opinion/la-seguridad-social-insegura>
- Martínez, I. (2020). El último taladro. [en línea] *Reportero24*. <https://www.reportero24.com/2020/07/07/ibsen-martinez-el-ultimo-taladro/>
- Médicos por la Salud, (2019) *Encuesta Nacional de Hospitales enero-diciembre 2019*, En: [www.encuestanacionaldehospitales.com](http://www.encuestanacionaldehospitales.com)
- Memoria Educativa Venezolana. Indicadores asociados al funcionamiento del Sistema Educativo Escolar Venezolano (2020). En: <https://app.box.com/s/yeom8traciwhvegef8fqcvsgz5eqp875/file/627964495575>
- Mendez, B. (2020). Diputado Guerra: Se necesitan siete salarios mínimos para cubrir la Cesta Alimentaria en Caracas. [en línea] *Descifrado*. En: <https://www.descifrado.com/2020/05/25/diputado-guerra-se-necesitan-siete-salarios-minimos-para-cubrir-la-cesta-alimentaria-en-caracas/>
- Moncada, A. (2018) Estado de los derechos de las mujeres indígenas en Venezuela [en línea] *Red Naranja*. En: <https://rednaranja.com.ve/articulo/estado-de-los-derechos-de-las-mujeres-indigenas-en-venezuela-por-alicia-moncada/>
- New York Times, (2019). Venezuela's Kids are Dying. Are we responsible. [en línea] *The New York Times Digital Edition* En: <https://www.nytimes.com/2019/11/23/opinion/sunday/venezuela-us-sanctions.html>

- Norwegian Refugee Council (2019). The World's Most Neglected Refugee Crisis. En: : <https://www.nrc.no/shorthand/fr/the-worlds-most-neglected-displacement-crises/index.html>
- NotiAmbiente (2019) Por qué la seguridad ambiental es crucial para el futuro de Venezuela. [en línea] *Agenda Venezuela 2030*. En: <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/por-que-la-seguridad-ambiental-es-crucial-para-el-futuro-de-venezuela>
- Noticias El Diario (2020). El Fantasma de la quiebra económica opaca el COVID 19. [en línea] *Agenda Venezuela 2030*. En: <https://www.agendavenezuela2030.org/noticias/el-fantasma-de-la-quiebra-economica-en-venezuela-opaca-al-covid-19>
- Noticias ONU (2020). Las medidas económicas contra el coronavirus no deben salvar solo grandes compañías y bancos, dice experto [en línea] *Noticias ONU*. En: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471502>
- NTI/ John Hopkins Bloomberg School of Public Health / The Economist Intelligence Unit.. GHS Index. Global Health Security Index, Ocober 2019. En: <https://www.ghsindex.org/wp-content/uploads/2020/04/2019-Global-Health-Security-Index.pdf>
- Observatorio de Derechos Humanos ULA / EPIKEIA. (2020). Situación de Derechos Humanos en la región andina en el contexto del COVID 19 marzo-mayo 2020. En: <https://www.derechos.org/web/wp-content/uploads/2020/07/Derechos-Humanos-regi%C3%B3n-Andina-Covid-19.pdf>
- Observatorio venezolano de Servicios Públicos, Medición Cuarentena. (2020). En: <https://www.observatoriovsp.org/prensa/>
- Observatorio Venezolano de Violencia (2020) Informe de Mortalidad por Muertes Violentas de Niñez y Juventud en Venezuela durante 2019.
- OCHA. (2020). Informe de Situación. En: <https://reports.unocha.org/es/country/venezuela-bolivarian-republic-of> OCHA Informe de Situación actualizado a junio
- OCHA. (2020) 13 Seguridad Alimentaria bajo la Pandemia de COVID-19. En: <http://www.fao.org/3/ca8873es/CA8873ES.pdf>,
- OEA y Panel de Expertos Independientes. (2018). Informe de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y del panel de expertos internacionales independientes sobre la posible comisión de crímenes de lesa humanidad en Venezuela Washington D.C., En: <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Informe-Panel-Independiente-Venezuela-ES.pdf>
- Oliveros, L. (2020) La Venezuela Post-petrolera en: Revista SIC 825. Julio de 2020.
- Oliveros, A. (2020). La economía venezolana en 2020: ¿transición, cambio o deja vue?. En: VENAMCHAM Perspectivas económicas 2020. Caracas
- OMS (2018): Venezuela registra el mayor incremento de casos de malaria en el mundo. [en línea] *El Universal*. En: <http://www.eluniversal.com/venezuela/7094/oms-venezuela-registra-mayor-incremento-casos-malaria-mundo/>
- Osio, Rafael and Stolk, Raul. (2019) 2019 Gave Us a New Kind of Country [en línea] *Caracas Chronicles*. En: <https://www.caracaschronicles.com/2019/12/30/2019-gave-us-a-new-kind-of-country/>
- Pacto Mundial (2018) 7 Características de las alianzas para el desarrollo [en línea] Pacto Mundial Red Española[en línea] *Pacto Mundial*. En: <https://www.pactomundial.org/2018/10/7-caracteristicas-de-las-alianzas-para-el-desarrollo/>
- PAHO. (2020). Actualización epidemiológica. Difteria. En: <https://www.paho.org/es/documentos/actualizacion-epidemiologica-difteria-18-junio-2020>

- Pantoula, D. (2020). Riesgo de fragmentación del poder es alto en Venezuela. [en línea] *Efecto Cocuyo*. En: <https://efectococuyo.com/politica/dimitris-pantoulas-riesgo-de-fragmentacion-del-poder-es-alto-en-venezuela/>
- Pelaez, C. (s.f.) Una ley de Cambio Climático se alinea con las prioridades nacionales [en línea] *Desarrollo Sustentable*. En: <http://desarrollosustentableve.com/una-ley-de-cambio-climatico-se-alinea-con-las-prioridades-nacionales-carlos-pelaez/>
- Pérez, J. & Raffalli, S. (2020). Denles ustedes los medios para que coman. Revista SIC N° 825, julio 2020. SiC 825
- Phillips & Rangel (2020) A million children left behind as Venezuela Crisis Tears family apart [en línea] *The Guardian Digital edition*. En: <https://www.theguardian.com/global-development/2020/feb/20/one-million-children-left-behind-those-who-stay-venezuela-amid-exodus>
- Phillips, T. & Rangel, C. (2020). All we have are walls: Crisis leaves Venezuelan schools crumbling. [en línea] *The Guardian*. En: <https://www.theguardian.com/global-development/2020/feb/15/venezuela-schools-collapse-amid-economic-crisis>
- Prieto, H. (2020). Entrevista a Leonaredo Palacios; “El gobierno crea los incentivos para que el empresario se meta en la penumbra”. [en línea] *PRODAVINCI*. En: <https://prodavinci.com/leonardo-palacios-el-gobierno-crea-los-incentivos-para-que-el-empresario-se-meta-en-la-penumbra/>
- Prieto, H. (2020). Entrevista a Angel Alvarez: “la cultura del petroestado no va a cambiar de la noche a la mañana” [en línea] *PRODAVINCI*. En: <https://prodavinci.com/angel-alvarez-la-cultura-del-petroestado-no-va-a-cambiar-de-la-noche-a-la-manana/>
- Programa Mundial de Alimentos (2020). [Venezuela. Evaluación de seguridad alimentaria](#) Principales hallazgos Datos recolectados de julio a septiembre de 2019. Febrero 2020, En: [https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP\\_VEN\\_FSA\\_Main%20Findings\\_2020\\_espanol\\_final.pdf](https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/WFP_VEN_FSA_Main%20Findings_2020_espanol_final.pdf)
- Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA) Informe Anual 2016, Capítulo de Salud. En: <https://www.derechos.org.ve/web/wp-content/uploads/09Salud-3.pdf>
- Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos. (2019). Informe Anual | Situación de los Derechos Humanos en Venezuela | Enero – Diciembre 2019. [en línea] *PROVEA*. En: <https://www.derechos.org.ve/informe-anual/informe-anual-enero-diciembre-2019>.
- PROVEA (2019) Informe Especial Provea: Crisis migratoria venezolana y responsabilidad de los Estados. [en línea] *PROVEA*. En: <https://www.civilisac.org/informes/informe-especial-provea-crisis-migratoria-venezolana-y-responsabilidad-de-los-estados>
- PROVEA (2020). Deforestación se traga los bosques de Venezuela. Recuperado de: <https://www.derechos.org.ve/actualidad/dia-mundial-del-ambiente-deforestacion-se-traga-los-bosques-de-venezuela>
- PROVEA (2020). Seguimiento al cumplimiento de las Recomendaciones de la Comisión de Encuesta de la OIT por parte del gobierno de facto de la República Bolivariana de Venezuela [en línea] *PROVEA*. En: [https://www.derechos.org.ve/web/wp-content/uploads/Informe-Provea\\_SeguimientoOIT-1.pdf](https://www.derechos.org.ve/web/wp-content/uploads/Informe-Provea_SeguimientoOIT-1.pdf)
- Punto de Corte (2020). Entrevista a Keymer Avila. “Lo que estamos viviendo actualmente en Venezuela es producto de décadas de desidia y precariedad institucional” [en línea] *Punto de Corte*. En: <https://puntodecorte.com/author/prensapuntodecorte/>
- R4V. (2020) Plataforma de Respuesta a Refugiados y Migrantes venezolanos. Dashboard. [en línea] *R4V*. En: <https://r4v.info/es/situations/platform>

- Red Agroalimentaria Nacional (2019). Informe Trimestral octubre-diciembre 2019. En: <http://redagroalimentaria.website/Informe%20Trimestral%201.pdf>
- Red Agroalimentaria Nacional (2020). En marzo la escasez de alimentos vuelve a dispararse. En: <http://www.redagroalimentaria.org/contenido/179>
- Red Naranja (2017) Mujeres al Límite. En: [https://drive.google.com/file/d/0B-CTp1o3oX4\\_dkN1ZEO4QW\\_NEOUI4RHdfWFppY1gtdXlIX1F3/view](https://drive.google.com/file/d/0B-CTp1o3oX4_dkN1ZEO4QW_NEOUI4RHdfWFppY1gtdXlIX1F3/view)
- Red Naranja (2019) Mujeres al Límite. En: <https://avesawordpress.wordpress.com/publicaciones/mujeres-al-limite-2/mujeres-al-limite/>
- Red Venezolana de Gente Positiva, Federación Farmacéutica Venezolana; CONVITE X La Salud (2019), “Monitoring of Access to Health in Venezuela”, Newsletter of. En: [www.mavidcarabobo.org.ve](http://www.mavidcarabobo.org.ve)
- El Pitazo (2019) presidente de CONINDUSTRIA: Se necesitará invertir 15.000 millones de dólares para recuperar parque industrial. [en línea] El Pitazo. En: <https://elpitazo.net/economia/presidente-de-conindustria-estima-que-se-necesitara-invertir-15-000-millones-de-dolares-para-recuperar-parque-industrial/>
- Redacción Internacional (2020) No serán poder jamás en la vida. El duro mensaje de Padrino López a la oposición venezolana. [en línea] El Espectador. En: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/no-seran-poder-politico-jamas-en-la-vida-vladimir-padrino-lopez-a-oposicion-venezolana/>
- Reimi, I. (2019) El 80% de las unidades de transporte Público están paralizadas en Venezuela [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/el-80-de-unidades-de-transporte-publico-estan-paralizadas-en-venezuela/>
- Reimi, I. (2020). A pesar de los esfuerzos, la matrícula escolar desciende en 2020 en el estado Zulia [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/matricula-escolar-desciende-en-zulia-en-el-ano-escolar-2019-2020/>
- Reimi, I. (2020) Fe y Alegría tiene 3,000 vacantes en sus escuelas. [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/fe-y-alegria-tiene-3-mil-vacantes-que-llevar-en-sus-escuelas/>
- Reimi, I. (2019). “Me duele que mis profesores se vayan”, dice alumna de Fe y Alegría. [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/me-duele-que-mis-profesores-se-vayan-dice-alumna-de-fe-y-alegria/>
- Reimi, I. (2020) Una vez pasada la pandemia tampoco vamos a tener alimentos. [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/coronavirus/productores-una-vez-pasada-la-pandemia-tampoco-vamos-a-tener-alimentos/>
- Reimi, I. (2020). 80% de los estudiantes no cumplió objetivos de la educación a distancia. [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/80-de-los-estudiantes-no-cumplio-objetivos-de-la-educacion-a-distancia/>
- Reimi, I. (2020). Fe y Alegría tiene 3 mil vacantes que llevar en sus escuelas, [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/fe-y-alegria-tiene-3-mil-vacantes-que-llevar-en-sus-escuelas/>
- Rivera, N. (2020) A propósito del cambio climático entrevista a Eduardo Buroz Castillo [en línea] Desarrollo Sustentable Venezuela. En: <http://desarrollosustentableve.com/a-proposito-del-cambio-climatico-entrevista-a-eduardo-buroz-castillo/>

- Robert E. Kennedy Human Rights /Foro Penal. (2020) La desaparición Forzada como herramienta de represión política en Venezuela. En: <https://rfkhumanrights.org/assets/images/RFKHumanRights-VenezuelaDisappearances-Spanish.pdf>
- Robert, A. (2019) Un análisis de la crisis eléctrica. [en línea] La Patilla. En: <https://www.lapatilla.com/2019/03/15/un-analisis-de-la-crisis-electrica-en-venezuel-por-robert-alvarado-robertveraz/>
- Rodriguez, M. (2020). “Los pueblos indígenas de Venezuela en tiempos de COVID 19” Revista SIC N° 825, julio 2020.
- Rosales (2020) Cambio climático en Venezuela, una deuda con el mundo [en línea] *Cambio 16*. En: <https://www.cambio16.com/cambio-climatico-en-venezuela-una-deuda-con-el-mundo/>
- Saraiba, Abel & Carlos Trapani. (2019) Informe especial de peligros y vulneraciones a los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en contextos de movilidad humana. 2019 En: [www.cecodap.org](http://www.cecodap.org)
- Sarmiento, M. (2020). En Caracas hay mineros pero de agua. [en línea] *Cinco8*. En <https://www.cinco8.com/periodismo/en-caracas-hay-mineros-pero-de-agua/>
- Sarmiento, M. (2020) La cuarentena venezolana es la menos estricta de la región. [en línea] *Crónica Uno*. En: <https://cronica.uno/la-cuarentena-venezolana-es-la-menos-estricta-de-la-region/>
- Save the Children (2019) Global Childhood Report 2019: Changing lives in our lifetime. En: <https://resourcecentre.savethechildren.net/library/global-childhood-report-2019-changing-lives-our-lifetime>
- Save the Children (2019) Global Childhood Report 2019: Changing lives in our lifetime.
- Save the Children (2020) . Crisis update Venezuela. They’ve lost their homes and most of their money, so we’re providing destitute families with vital aid. En: <https://blogs.savethechildren.org.uk/2020/01/how-were-helping-venezuela-families/>
- Save the Children (2020). Global Childhood Report. En: <https://www.savethechildren.org/us/about-us/resource-library/global-childhood>
- SINERGIA Noticias. (2020) Observatorio Venezolano de Servicios Públicos presentó los resultados del 4to trimestre del 2019 Fuente: Comunicaciones OVSP. [en línea] Sinergia. En: <http://sinergia.org.ve/2020/02/05/observatorio-venezolano-de-servicios-publicos-presento-los-resultados-del-4to-trimestre-del-2019/>
- Singer, F. y Moleiro, A. (2020). La lucha por salvar las universidades de Venezuela del abandono [en línea] El País. En: <https://elpais.com/cultura/2020-06-27/la-lucha-por-salvar-las-universidades-de-venezuela-del-abandono.html>
- SMIA - Sistema mundial de información y alerta- Perspectivas de Cosechas y Situación Alimentaria, Informe Trimestral Marzo 2020. En: <http://www.fao.org/giews/reports/crop-prospects/es/>
- SOS Orinoco (2020) Situación Actual 2020 de la Minería Aurífera en el Parque Nacional Canaima, Sitio de Patrimonio Mundial, Venezuela. En: <https://drive.google.com/file/d/1fNqYm8eIaP9uY09JQQd-GifPxSCyJgL4/view>
- Soto Parra, N. (2020). Campeones en difteria y en impunidad. [en línea] *Cinco8*. En: <https://www.cinco8.com/periodismo/campeones-en-difteria-y-en-impunidad/>
- Souquet, M. (2020). Marianella Herrera: La desnutrición crónica Infantil aumenta en Venezuela [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/salud/desnutricion-cronica-infantil-aumenta-en-venezuela-advierte-especialista/>

- Souquet, M. (2019) Cifras de Mortalidad Infantil de la FAO evidencian el colapso del sistema de salud en Venezuela. [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/salud/cifras-de-mortalidad-infantil-de-la-fao-evidencian-colapso-del-sistema-de-salud-dice-especialista/>
- Souquet, M. (2019) Ocha Alerta sobre aumento de adolescentes embarazadas que padecen malnutrición en Venezuela. [en línea] Efecto Cocuyo. En: <https://efectococuyo.com/salud/ocha-alerta-sobre-aumento-de-adolescentes-embarazadas-que-padecen-malnutricion-en-venezuela/>
- Souquet, M. (2019) Federación Médica Venezolana alerta sobre el aumento de la mortalidad en el país. [en línea] Efecto Cocuyo, En: <https://efectococuyo.com/salud/federacion-medica-venezolana-alerta-sobre-aumento-de-la-mortalidad-en-el-pais/>
- Speedtest. (2020). Speedtest Global Index. En: <https://www.speedtest.net/global-index>
- Statista Populations Forcible Displaced (2019). En: <https://www.statista.com/chart/20337/populations-of-forcibly-displaced-people-by-country-of-origin/>
- Stephany, K. (s.f.) Las universidades venezolanas en tiempos de oscurantismo. [en línea] *PROVEA*. En: <https://www.derechos.org/ve/actualidad/las-universidades-en-tiempos-de-oscurantismo>
- Stolk, R. y Osío, R. (2020) Así Cambio Venezuela en 2019, [en línea] *Cinco8*. En: <https://www.cinco8.com/perspectivas/2019-si-cambio-venezuela/>
- Sucre, A. (2020). Las verdaderas causas del colapso eléctrico. Investigación para la Revista Climax, [en línea] *El Estímulo*. En: <https://elestimulo.com/climax/las-verdaderas-causas-del-colapso-electrico-de-venezuela/>
- The Caracas Chronicle Team. (2019). The five years transformation of the National Assembly. En: <https://www.caracaschronicles.com/2020/01/16/the-five-year-transformation-of-the-national-assembly/>
- The Global Forum. (2020) Global Competitiveness Report 2019. En: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf)
- Transparencia Internacional (2019). Índice de Percepción de la corrupción 2019. [en línea] *Transparencia*. <http://www.rendircuentas.org/indice-percepcion-la-corrupcion-2019/>
- Transparencia Venezuela (2020) Día internacional de la mujer la sextorsión es un flagelo que requiere un marco jurídico, formación y denuncia para ser combatido [en línea] *Transparencia Venezuela*. En: <https://transparencia.org/ve/dia-internacional-de-la-mujer-la-sextorsion-es-un-flagelo-que-requiere-un-marco-juridico-formacion-y-denuncia-para-ser-combatido/>
- Transparencia Venezuela (2020). El Patrón de la Gran Corrupción en Venezuela. [en línea] *Transparencia Venezuela*. En: <https://transparencia.org/ve/wp-content/uploads/2020/03/INFORME-Patro%CC%81n-de-la-Gran-Corrupcio%CC%81n-en-Venezuela-y-su-impacto-en-los-derechos-humanos.pdf>
- Transparencia Venezuela (2020). La Cuarentena en Venezuela: ¿aislamiento social como anillo al dedo? Capítulo 2. [en línea] *Transparencia Venezuela*. En <https://transparencia.org/ve/wp-content/uploads/2020/05/Cuarentena-en-Venezuela-medidas-y-restricciones-capi%CC%81tulo-2.pdf>
- Transparencia Venezuela. (s.f.). El Apartheid Revolucionario [en línea] *Transparencia Venezuela*. En: <https://transparencia.org/ve/project/el-apartheid-revolucionario/>
- Ramsés, O. & Maragall, J. (2020) La improvisación educativa dejará a muchos alumnos rezagados [en línea] *Cinco Ocho*, En: <https://www.cinco8.com/perspectivas/juan-maragall-la-improvisacion-educativa-dejar-a-muchos-alumnos-rezagados/>
- Un Mundo sin Mordaza. (2020). Informe sobre Libertad de Expresión 2019. En: <https://sinmordaza.org/wp-content/uploads/2020/06/INFORMELESN.pdf>

- UNESCO. (2020). The right to education of Venezuelan migrant and refugee children and adolescents: multidimensional risks and exacerbation of vulnerabilities during the pandemic. En: [https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/right-education-venezuelan-migrant-and-refugee-children-and?utm\\_source=Redhum&utm\\_campaign=01c12d68cf-RSS\\_EMAIL\\_CAMPAIGN&utm\\_medium=email&utm\\_term=0\\_97c98b7184-01c12d68cf-73896369](https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/right-education-venezuelan-migrant-and-refugee-children-and?utm_source=Redhum&utm_campaign=01c12d68cf-RSS_EMAIL_CAMPAIGN&utm_medium=email&utm_term=0_97c98b7184-01c12d68cf-73896369)
- UNFPA. (2020). State of the world Population 2020. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA\\_PUB\\_2020\\_EN\\_State\\_of\\_World\\_Population.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA_PUB_2020_EN_State_of_World_Population.pdf)
- URRIBARRÍ, R. & FREEDOM HOUSE. (2020). ESTADO DE LA LIBERTAD EN INTERNET EN VENEZUELA –Reporte 2019–. [en línea] *Gumilla*. En: [http://comunicacion.gumilla.org/wp-content/uploads/2020/05/COM\\_2020\\_189\\_133-153.pdf](http://comunicacion.gumilla.org/wp-content/uploads/2020/05/COM_2020_189_133-153.pdf)
- Uzategui, R. (2019) El daño antropológico a los venezolanos. [en línea] *PROVEA*. En: [https://www.derechos.org/ve/opinion/el-dano-antropologico-a-los-venezolanos?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=email&utm\\_campaign=Feed%3A+Provea+%28PROVEA%29](https://www.derechos.org/ve/opinion/el-dano-antropologico-a-los-venezolanos?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed%3A+Provea+%28PROVEA%29)
- Venezuela Unida (2020) UE pide acción urgente para evitar daño irreversible en ecosistemas marinos [en línea] *Venezuela Unida*. En: <https://venezuelaunida.com/ue-pide-accion-urgente-para-evitar-dano-irreversible-en-ecosistemas-marinos/>
- Villareal, K. (2020) El precio del dólar se cuadruplicó en el primer semestre de 2020. [en línea] *El Nacional*. En: <https://www.elnacional.com/economia/el-precio-del-dolar-se-cuadruplico-en-el-primer-semester-de-2020/>
- Wilson Center (2020) A crisis within a crisis: Venezuela and COVID-19. En: [https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/uploads/documents/A%20Crisis%20Within%20a%20Crisis\\_Venezuela%20and%20COVID-19%20%281%29.pdf](https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/uploads/documents/A%20Crisis%20Within%20a%20Crisis_Venezuela%20and%20COVID-19%20%281%29.pdf)
- World Food Program. (2020) Venezuela Food Security Assesment. En: <https://www.wfp.org/news/venezuela-food-security-assessment>.
- World Food Program. (2020) Global Report on Food Crisis. En: <https://www.wfp.org/publications/2020-global-report-food-crises>